



REVISTA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA 

# JUSTICIA

para todos

## Ruta cimarrón: Orgullo, valentía y libertad

Abril/Junio  
N°6  
2015  
Quito-Ecuador

**COGEP** | Jueces de paz  
La reforma procesal en el Ecuador | Ley LOBA







Presidente del Consejo de la Judicatura  
**Gustavo Jalkh Röben**

Vocales

**Néstor Arbito Chica**  
**Karina Peralta Velásquez**  
**Alejandro Subía Sandoval**  
**Tania Arias Manzano**

Director de la Escuela de la Función Judicial  
**Tomás Alvear**

Consejo Editorial

**Juan Chávez Pareja**  
**Néstor Arbito Chica**  
**Efraín Villacís**

Director / Editor General  
**Efraín Villacís**

Colaboran en este número

**Agustín Delgado**  
**Karina Peralta Velásquez**  
**Patricia Salazar**  
**Juan Chávez Pareja**  
**Néstor Arbito Chica**

Equipo Periodístico y Redacción

**Juan Carlos Moya / Javier Lara Santos**

Diseño y Diagramación

**Alejandra Zárate / Jonathan Saavedra**

Fotografía

**Andrés Laiquez**

Revisión Bibliográfica

**Gustavo Salazar**

Revisión y Corrección de Textos

**Alejo Romano / Susana Salvador / Estefanía Parra**

Apoyo Administrativo Editorial

**Carolina Andrade / Johanna Zambrano**

Asistente de Servicios

**Geovanny López**

Información e Imágenes

**Dirección Nacional de Comunicación  
del Consejo de la Judicatura**

Apoyo Técnico Gaceta Judicial

**Santiago Aráuz**

**Proyecto Editorial del Consejo de la Judicatura**

editorial.judicatura@funcionjudicial.gob.ec

Wilson y Reina Victoria N23- 101

3953300 ext. 25822

justiciaparatodos@funcionjudicial.gob.ec

www.funcionjudicial.gob.ec

ISSN 1390-8561

Quito - Ecuador

Editogran S.A.

Distribución diario El Telégrafo

# Editorial

Libres para ser y ejercer; libres para crear y construir; libres para reconocer la libertad del otro. El ejercicio de convivencia pacífica entre diversos es justicia, por tanto seremos libres. La libertad en sí misma –aunque parezca y la representen de diversos colores y géneros, arcoíris o ráfaga de viento– no tiene color de origen o destino, no tiene valle o montaña ni nacionalidad o bandera propias; la libertad les pertenece a todas las mujeres y hombres del planeta sin distinción ni excepción.

El ser humano ha luchado por la libertad desde su origen, desde el instante mismo de su concepción de otro frente al *otro*. Todos los pueblos del mundo –en algún momento de su historia– han luchado por su libertad, muchos aún en este siglo siguen batallando por conseguir ese bien supremo difícil de sostener sin tolerancia, paz y justicia.

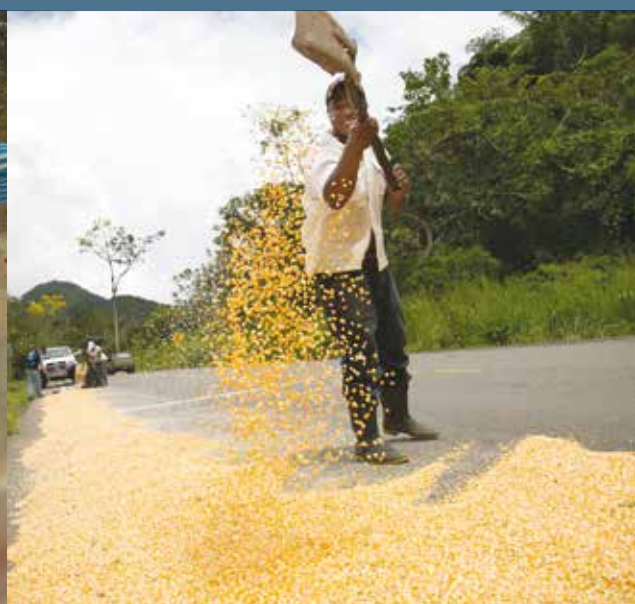
**Justicia para Todos**, queridos lectores, comparte con ustedes la mirada y puntos de vista de uno de los pueblos más importantes de nuestro país, el pueblo negro (afroecuatoriano) del Ecuador. Un repaso histórico de su gesta, que hemos denominado la Ruta Cimarrón (entre las provincias de Esmeraldas e Imbabura), pero especialmente una panorámica de su presente vital, ejemplo de lucha, perseverancia y valentía para construir una Patria pluricultural equitativa.

Nuestras secciones habituales; un repaso a LOBA (Ley Orgánica de Bienestar Animal), entrevistas a personajes que trabajan por la transformación de la justicia en nuestro país, desde sus trincheras de servicio, arte, estudio y pensamiento. Entrevista a Gustavo Jalkh: «Justicia, libertad e igualdad van de la mano». Néstor Arbito nos habla del Código General de Procesos, Karina Peralta desarrolla cómo el COIP profundiza en la protección a la mujer. Los primeros jueces de paz elegidos por su propia comunidad. Acompañennos a esta sexta aventura por la justicia, para vivirla y reflexionarla. **J**



## TEMA CENTRAL

- 8 La ruta cimarrón
- 12 Juan Montaña: «Nadie en este mundo nace para esclavizarse»
- 15 Diógenes Cuero: «La humanidad tiene una deuda con el pueblo negro»
- 18 Portete: Isla de libertad
- 24 Esmeraldas: Facetas de una ciudad que prospera
- 32 San Lorenzo: A orillas del Santiago
- 44 Lita: Puerta a la Sierra
- 52 La Concepción-Salinas-La Victoria: La dicha del valle libre
- 60 Valle del Chota: Comunidades de encuentro cultural y reivindicación histórica



- FAMILIA Y MUJER 72 Karina Peralta: «La violencia es el recurso de los incompetentes»
- PAZ Y MEDIACIÓN 78 Justicia de paz y mediación
- ENTREVISTA 84 Gustavo Jalkh Röben: «Justicia, libertad e igualdad van de la mano»
- CARA A CARA 90 Miriam Falcón y Édgar Puchi, Jueces de paz
- RELACIONES INTERNACIONALES 96 Primera ronda de talleres de la XVIII Cumbre Judicial Iberoamericana

<b>INNOVACIÓN</b>	<b>100</b>	<b>Néstor Arbito:</b> Introducción a la reforma procesal en el Ecuador
<b>MI BARRIO</b>	<b>104</b>	<b>Carapungo:</b> De quebradas profundas a gran zona urbana
<b>LEGISLACIÓN</b>	<b>112</b>	<b>LOBA:</b> Un aullido para la protección de los animales
<b>SE ME HIZO JUSTICIA</b>	<b>114</b>	Testimonios
<b>HÉROES LITERARIOS</b>	<b>119</b>	Kit en los desiertos internos
<b>PERFIL</b>	<b>120</b>	<b>Diego Camacho,</b> Director Provincial de Los Ríos



<b>BUTACA</b>	<b>124</b>	<b>Zihuatanejo,</b> una opción de libertad
<b>CULTURA Y ANCESTROS</b>	<b>132</b>	<b>Papá Roncón:</b> Sangre iluminada por la marimba
<b>AL ESTRADO</b>	<b>140</b>	<b>Agustín Delgado:</b> «Trabajo día a día para ser un ejemplo de dignidad»
<b>BIBLIOTECA</b>	<b>146</b>	De Erasmo a Edgar Allan Poe
<b>ÁGORA</b>	<b>150</b>	Las trampas del caso Nisman



## Raíces

Kizzy pensó un rato.

-¿Cómo cruzaste el agua grande?

-En una canoa grande.

-¿Más grande que esa en la que van remando cuatro hombres?

-Tan grande, que en ella caben cientos de hombres.

-¿Cómo no se hundió?

-Ojalá se hubiera hundido.

-¿Por qué?

-Porque todos estábamos tan enfermos que parecía que íbamos a morir.

-¿Cómo se enfermaron?

-De estar acostados todos juntos, encima de nuestra propia inmundicia.

-¿Por qué no iban al baño?

-Los *toubobs* nos tenían encadenados.

-¿Qué quiere decir *toubobs*?

-‘Hombres blancos’.

-¿Por qué los encadenaban? ¿Habían hecho algo malo?

-Yo estaba en el bosque, cerca de donde vivía, en Juffure, buscando un pedazo de madera para hacer un tambor; me robaron y me llevaron.

-¿Cuántos años tenías?

-Diecisiete.

-¿Le pidieron permiso a tu mamá y a tu papá para llevarte?

Kunta la miró con incredulidad.

-Los hubieran llevado a ellos también si hubieran podido.

Alex Haley, *Raíces*. Buenos Aires, Emecé, 1978.



# Tengo

Cuando me veo y toco  
yo, Juan sin Nada no más ayer,  
y hoy Juan con Todo,  
y hoy con todo,  
vuelvo los ojos, miro,  
me veo y toco  
y me pregunto cómo ha podido ser.

Tengo, vamos a ver,  
tengo el gusto de andar por mi país,  
dueño de cuanto hay en él,  
mirando bien de cerca lo que antes  
no tuve ni podía tener.

[...]

Tengo, vamos a ver,  
que ya aprendí a leer,  
a contar,  
tengo que ya aprendí a escribir  
y a pensar  
y a reír.

Tengo que ya tengo  
donde trabajar  
y ganar  
lo que me tengo que comer.

Tengo, vamos a ver,  
tengo lo que tenía que tener.



Mural de Bolívar Cervantes. Salinas, Imbabura





# La ruta, cimarrón

**O**ctubre de 1553. Frente a las costas esmeraldeñas, en la ensenada de la isla de Portete, un galeón español intenta atravesar las corrientes que confluyen en la zona. La nave de repente tambalea y deja de avanzar, parece haberse quedado atrapada en un punto del mar; las olas azotan con fuerza su mascarón de madera. El barco ha encallado.

El galeón, propiedad del mercader Alonso de Illescas, hacía la ruta Panamá-Callao (Perú) para vender esclavos. Tras el naufragio, los sobrevivientes reman para alcanzar la orilla. Entre los que abandonan la nave están 23 esclavos (17 hombres y 6 mujeres) que proceden de lo que hoy se conoce como Nigeria, el Congo, Camerún, Angola, Kenia, Ghana, Benín y Guinea. Una vez en la playa, los africanos huyen de los españoles que quedaban (quienes luego del incidente regresan por tierra hacia Panamá) y se adentran en la espesa selva, abriéndose camino entre la maleza.





**Con el nombre** de *cimarrones* se conocía a los esclavos que huían hacia lugares apartados en busca de la libertad.

**En este contexto**, *palenque* se refiere a un reducto construido por los cimarrones y alejado de las grandes poblaciones.



**Antón, esclavo que** se convirtió en el comandante de los cimarrones una vez que pisaron tierra. Debido a sus disputas con los indígenas de la zona, se ganó la fama de cruel y sanguinario.

**Alonso de Illescas** tenía otro estatus en relación a los demás esclavos: recibió educación y había convivido con los europeos casa adentro; de ahí que los conocía mejor y tenía más herramientas para tratar con ellos.

Los primeros **cimarrones** de esta tierra son nuevamente dueños de sus vidas y de sus destinos, y con su libertad forman los primeros **palenques**. Desde estos espacios, y con una organización jerárquica, comienzan a explorar la zona. En ella tienen encuentros no tan amistosos con diferentes etnias ancestrales, indígenas que no se dejaban colonizar, a pesar de que estos territorios habían sido oficialmente «descubiertos» para la Corona española por el navegante Bartolomé Ruiz, en 1526.

**Antón**, líder de los cimarrones desde un comienzo, muere en batalla tras dos años de enfrentamientos con los indígenas, y es sucedido por **Alonso de Illescas**, un esclavo que había tomado el nombre de su amo español. Illescas, a partir de una estrategia menos combativa, logra acuerdos con las etnias, e incluso llega a tener hijos con mujeres indígenas. De este mestizaje aparecen los zambos y su república, que se consolida en la zona y repele a los conquistadores españoles.

En el año de 1577, Illescas es invitado por las autoridades coloniales a negociar. Como resultado de este acercamiento, los africanos obtienen el «perdón» del delito de cimarronaje (penado de acuerdo a las leyes de la época); además, se otorga autonomía a la comunidad y reconocimiento a Alonso de Illescas como gobernador de la «República de Zambos». A cambio, el caudillo concede permiso a los españoles para continuar abiertamente con las misiones evangelizadoras y de búsqueda de oro.

Somos los habitantes de aquí abajo,  
somos también los de otra parte.

Proverbio banya (Ruanda)

Para el año de 1598, ya son cientos de familias organizadas las que se van asentando en las orillas de los ríos y en las zonas aptas para la buena cosecha. Ese año, la muerte se lleva a Illescas, e inmediatamente los conquistadores intentan desestabilizar la autonomía conseguida por el difunto líder. Crean y profundizan las pugnas internas al nombrar, casi simultáneamente, a dos gobernadores sucesores: Sebastián de Illescas, descendiente de Alonso, y un hijo de los Arobe, una

familia de zambos influyentes. Sin embargo, las rápidas negociaciones del heredero Illescas consiguen un nuevo acuerdo, y la familia del líder que desembarcó con los primeros cimarrones de Portete continúa con el poder y la administración del territorio.

A mediados del siglo XVII, por el año de 1640, las poblaciones de la República de los Zambos miran cómo van llegando más cimarrones, pero esta vez del otro lado de la frontera. Son esclavos que huyen de las minas de oro de Barbacoas (sur de Colombia), y llegan a establecerse en esta zona libre. Más tarde llegan también africanos escapados de las plantaciones creadas de 1680 a 1760 en los valles de Imbabura (sobre todo en el Chota).

El pueblo afroecuatoriano va tomando, entonces, distintos matices. A finales del siglo XVIII e inicios del XIX, el miedo de los amos a los primeros movimientos independentistas permite la liberación de otra buena parte de los esclavos, que, al mismo tiempo, comienzan a colaborar con las campañas emancipadoras para obtener la libertad de todo su pueblo.

En el año de 1851, treinta años después de la independencia de Esmeraldas (1820) y de la independencia definitiva del Ecuador (Batalla de Pichincha, 1822), llega al fin la **liberación de los esclavos**. Para esa época, las migraciones del pueblo afrodescendiente hacia las demás provincias del Ecuador, por las guerras independentistas, habían constituido ya, dentro de un país mayoritariamente mestizo, una nación que convivía y aportaba a la historia con su cultura, sus tradiciones y su trabajo.

Así, los afrodescendientes, hombres y mujeres que siempre mostraron rebeldía ante las injusticias, resaltan en el Ecuador como un sector importante por su aporte cultural y social.

Tradicionalmente se han ubicado en sus asentamientos ancestrales del norte de Esmeraldas, del valle del Chota y de la cuenca del río Mira, ubicada entre las provincias de Imbabura y Carchi.

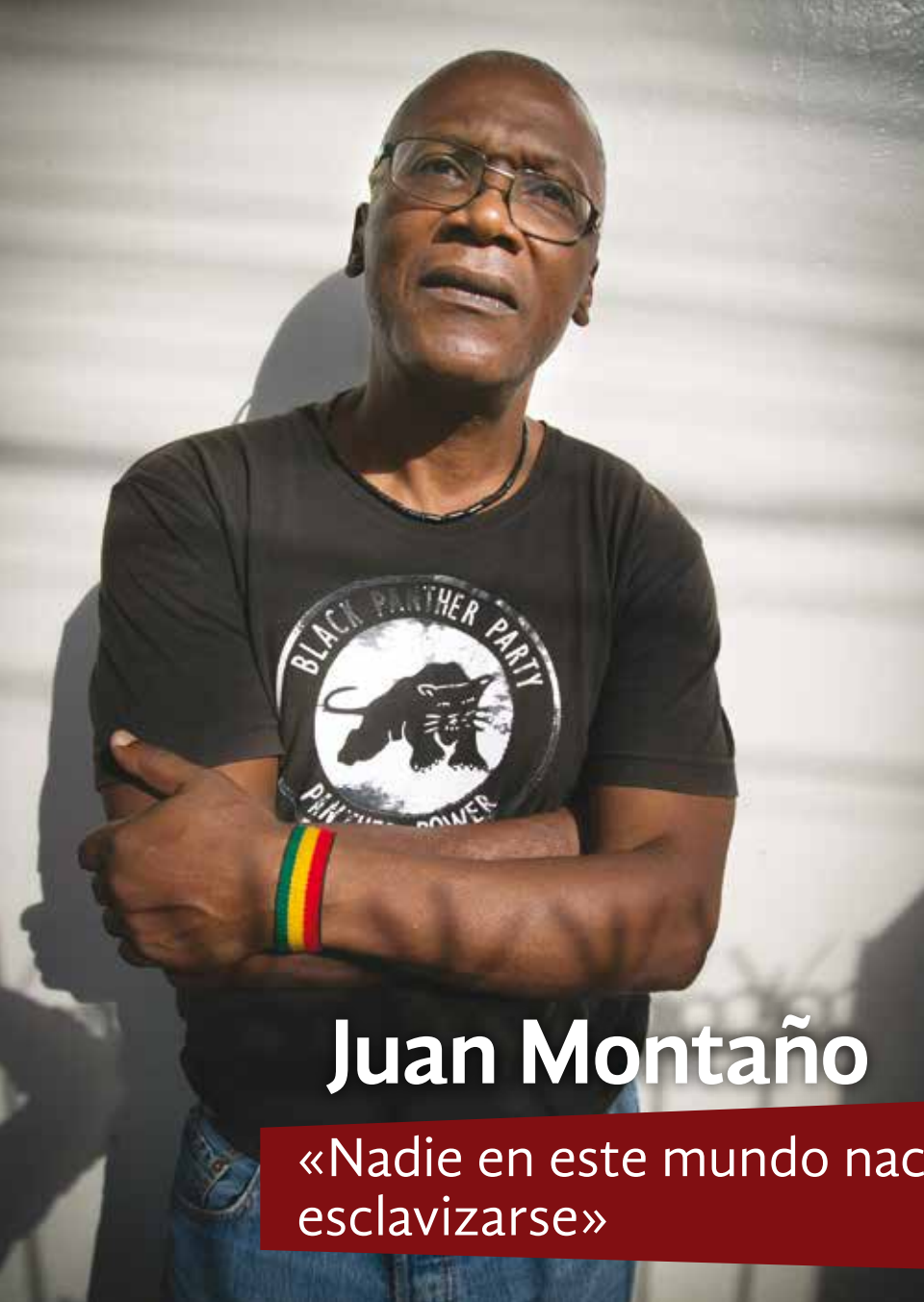
Casi 500 años después de la llegada de los primeros africanos al Ecuador, también nosotros comenzamos un viaje. Bienvenidos a esta ruta de libertad y desarrollo.



#### Estadísticas

«Hoy en día, la mayor parte de los afroecuatorianos se encuentran en la provincia del Guayas (36%), luego siguen Esmeraldas (25,5%) y Pichincha (13%)», nos refiere la página web de la Corporación de Desarrollo Afroecuatoriano (CODAE). Asimismo, aunque estadísticamente no representen un gran número, hay importantes comunidades afrodescendientes en las provincias de Imbabura y Carchi.

**El presidente José** María Urbina resolvió eliminar la esclavitud en el Ecuador el 25 de julio de 1851, al firmar en la Casa de Gobierno de Guayaquil el Decreto de Manumisión de los Esclavos.



## Juan Montaña

«Nadie en este mundo nace para esclavizarse»

Como parte del recorrido por esta ruta cimarrón, conversamos con Juan Montaña Escobar, escritor e investigador de la historiografía y la cultura afroecuatorianas. Actualmente es catedrático de la Universidad Luis Vargas Torres\*, en la ciudad de Esmeraldas. Además, es autor de varios libros de diversos géneros literarios y articulista de temas culturales e históricos.

Juan nos abrió las puertas de su casa para mantener una larga conversación sobre los antepasados, las curiosidades de la historia y el encanto de un pueblo en pie, orgulloso de sus raíces.

\* Universidad esmeraldeña fundada en 1970 en honor a Luis Vargas Torres (1855-1887), prócer esmeraldeño que contribuyó a la lucha del general Eloy Alfaro contra la dictadura de Ignacio de Veintimilla. Murió en Cuenca, fusilado, tras intentar tomar la ciudad de Loja en la rebelión contra el gobierno de José Plácido Caamaño.



### ¿De dónde viene el nombre de este territorio: Esmeraldas?

Antes de la venida de los ancestros afros existía ya la cultura La Tolita y, mucho antes de esta, estaba también la cultura Valdivia. Entonces, los españoles de aquel tiempo le dieron el nombre de «la región de las esmeraldas», diciendo que era un territorio fabuloso y que había piedras preciosas, pero a pesar de ese mito nadie más las encontró; oro sí, mucho, y para prueba están las máscaras, los utensilios, los adornos. Lo cierto es que las crónicas históricas relatan que había esmeraldas al sur, por los ríos de Manabí.

### Según las investigaciones, ¿cómo se dio el inicio de la historia de los negros o afrodescendientes en Esmeraldas?

Puede decirse de las dos maneras, sí: «historia de los negros» o «de afrodescendientes», ambas denominaciones aún se empañan\*. La historia que más se resalta es la del naufragio, aunque se podría pensar también, como teoría, que los afros esclavizados lograron que el barco encallara a propósito en Portete, allá, en el cantón Muisne, y luego entraron a tierra firme para encontrarse con los indígenas que ya habitaban allí. Hay algunas cosas importantes que se deben entender. Primero, los indígenas hablaban una lengua totalmente diferente, y tampoco se sabe si, entre los africanos, todos venían de la misma nación o de naciones diferentes; y, segundo, hubo entonces conflictos, pero luego lograron un acercamiento y hacer una alianza, que fue lo que los mantuvo independientes de la Corona española.

### Una vez en tierra firme, y con la alianza, ¿cómo se desarrollaron? ¿Cómo fue el crecimiento del pueblo afro?

Hay algunas teorías sobre este crecimiento. Una es que en esta costa debieron haber ocurrido algunos naufragios, no solo uno, pues era un lugar de tránsito de muchas embarcaciones. Incluso hoy en día, en algunos puntos de la costa ecuatoriana, la navegación es bastante difícil. Hay temporadas cuando «la mar se pone brava», como se dice popularmente.

Otra parte del crecimiento se debió a migraciones desde Colombia, particularmente a la zona norte de nuestra provincia, hasta formarse este contingente. Luego vino el mestizaje indoafricano, que produjo lo que más adelante se conocería como «el zambaje».

Una de las cosas que hay que destacar es que no siempre guerreaban o mantenían enfrentamientos, sino que también negociaban, y una de las negociaciones fue con el virreinato de Perú, a causa de los piratas ingleses que atacaban a los galeones españoles en esta zona. El pueblo afro negoció el no hostigamiento por parte de la Corona a cambio de reconocer la autoridad del rey de España, aunque haya sido un reconocimiento solo de palabra, porque nunca hubo una verdadera sumisión. Negociaron, además, proteger las costas y vigilar el paso de los galeones, con la condición de que los dejaran en paz. Esto está documentado en libros de investigaciones.

### ¿Qué prácticas vigentes quedan del pueblo afro originario?

Todavía quedan algunos apellidos de origen africano, como Ayoví, Cangá, Carabalí, Congo, Anangonó, Chalá, Amacuasé, Bamba, Ocles; y tenemos palabras que se han incorporado a la lengua castellana, como *sandunga*, que viene de *endunga* (mezcla de carne sazónada con pimienta). Por eso, aquí la gente dice «sabor a sandunga», lo que se refiere a la sazón fuerte o al movimiento sensual del cuerpo en un baile. No olvidemos el aporte africano a las comidas, bastante insípidas, que venían de Europa; además, muchas de las cosas que aportaron los árabes al arte culinario español son préstamos de los africanos. Toda esta sazón, la cantidad de picantes y de plantas olorosas en la comida, es de África.

### ¿Qué otras palabras existen aún de la población original?

Había una palabra que se utilizaba mucho: *mampora*, que significa 'banano' y viene de *embora*, que significa lo mismo; otras como *macondo* y *marimba* tienen su origen en Angola, y *mambo* también es un término africano. Una palabra de la música es *cununo*, que posiblemente tenga relación con

\* La polémica por estas dos denominaciones es tácita, y aún vigente, en cualquier conversación cotidiana sobre el tema: el sustantivo *negro* es para algunos un orgullo histórico, y el nombre *afro* es la reivindicación que se ha dado –o se ha querido dar– a esta cultura mediante el lenguaje. Sin embargo, hay críticos que afirman que el término *afro* es un eufemismo para ocultar la opresión histórica ocasionada por el nombre *negro*, que, con el tiempo, se ha tornado legítimo por la vía de la apropiación, como afirma el abogado, catedrático, poeta e investigador Diógenes Cuero Caicedo.

un punto geográfico de Angola, pues allá hay una provincia que se llama Cunene. El apellido Carabalí, por ejemplo, viene de la provincia del Carabal, en Nigeria. Muchas de estas palabras son de origen bantú, que es una corriente lingüística. Parece que esas mezclas se dieron aquí y se fueron quedando, por lo menos las palabras y los apellidos.

Nosotros tenemos una serie de palabras de posible origen africano, pero que no han sido investigadas aún. Por ejemplo, y de acuerdo al maestro Juan García\*, los nombres *Güimbí* y *Telembí*, que son poblaciones que existen en Ecuador y en Colombia.

### *¿Qué era el palenque?*

El palenque era un territorio de resistencia donde había una dirección política, una dirección administrativa; vamos a decirlo claramente: había una gestión de poder. ¿Que si era una monarquía? No, porque había un gobernante que, aunque ejercía un liderazgo único, facilitaba una gestión y negociación políticas.

### *Pasando a otro tema, ¿cómo eran las rutas esclavistas en esa época?*

Hay que aclarar dos cosas: el principal comercio se dio en el Atlántico (por eso se habla del «comercio trasatlántico» de esclavos) y la mayor cantidad del trabajo esclavizado se hizo, justamente, en esa costa. Sheila Walker\*\*, en sus investigaciones, recalca que el 70% de la economía de la parte atlántica de EE. UU. y América estaba determinada por el trabajo esclavizado. O sea que la riqueza del mundo la ponían los esclavos. Para esta parte del Pacífico, donde la esclavización fue igual de atroz pero a menor escala, estaban los puertos atlánticos de Cartagena, Panamá, Cuba y algunas islas del Caribe, a donde llegaban y de donde partían los esclavos hacia diferentes puntos, llegando, obviamente, a Ecuador, Perú y Chile.

En Guayaquil, por ejemplo, había puntos de desembarco de las naves que venían de Panamá. En Panamá los trasladaban,

caminando, hasta la costa pacífica, y de ahí los embarcaban para estas zonas. Se calcula que, durante el traslado, de cada cinco esclavos morían cuatro. O morían también cuando comenzaban las primeras etapas del trabajo.

### *Para concluir, ¿cómo describirías el aporte del pueblo afro en la historia del Ecuador?*

Hay algo importante que aclarar aquí: a los africanos no solo se los buscaba por su fuerza bruta, sino también por su fuerza intelectual o laboral. Por ejemplo, históricamente, no fueron los chinos sino los africanos quienes empezaron a trabajar el cultivo del arroz, o de la caña de azúcar. Entonces, a los esclavos no los compraban solo por la fuerza física, sino también para aprovechar sus capacidades creativas, o sus conocimientos ancestrales.

Se habla también de los Mina. ¿De dónde proviene este apellido? Se dice que eran los que sabían dónde y cómo sacar el oro más puro, y desde entonces quedaron con ese nombre.

Y otra cosa: Guayaquil se hizo famoso por sus astilleros. Llegó un momento en que los africanos que estaban allí llegaron a ser tan hábiles que muchos compraron su libertad construyendo barcos. Y en el siglo XVII, la fama de ese astillero desplazó la importancia del puerto de Callao.

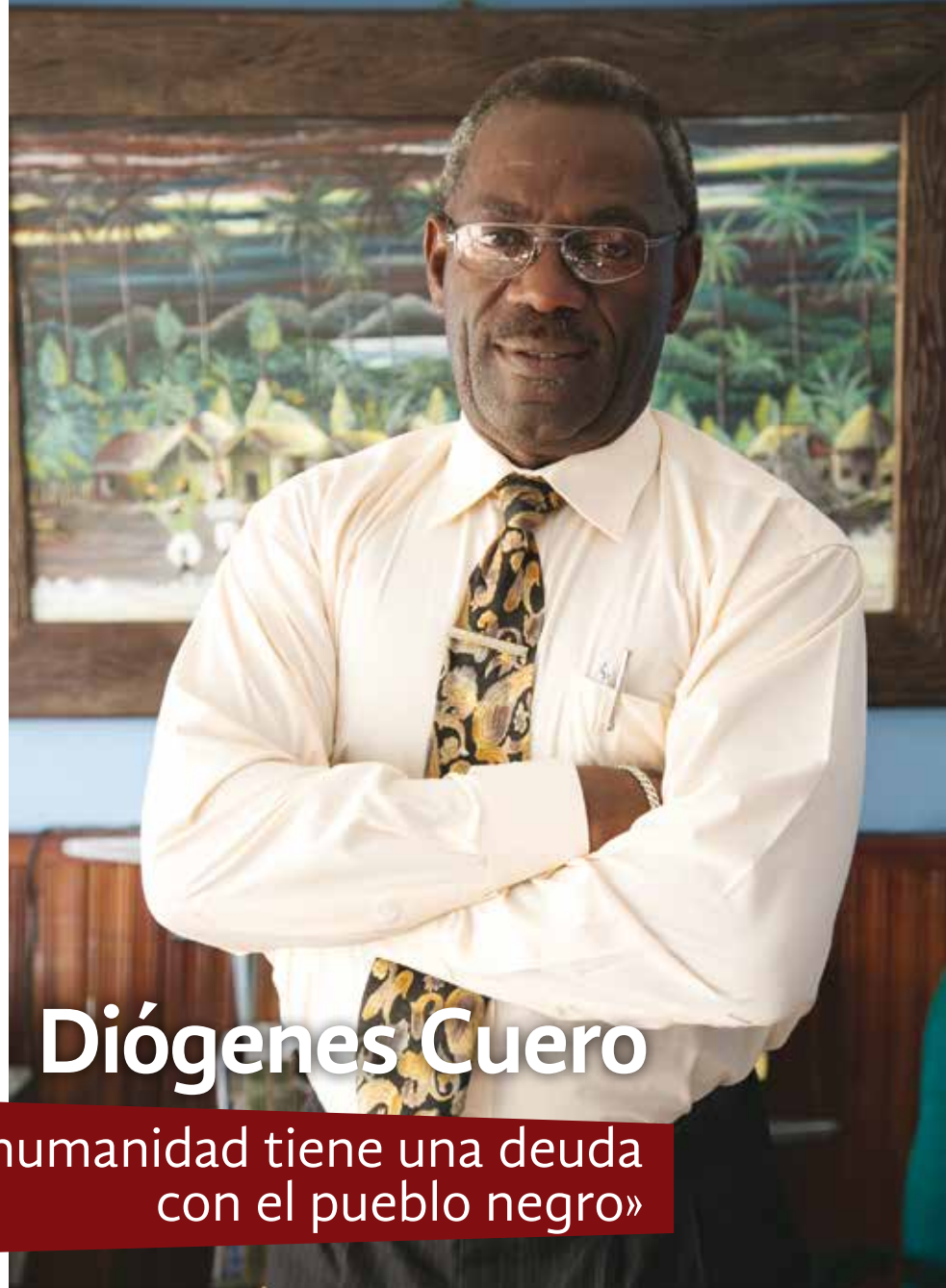
Nadie en este mundo nace para esclavizarse, la gente quiere la libertad. No se trata de enfrentarse con alguien sino con algo, por ejemplo, con el racismo. El racismo se traduce rápidamente en «¿Cómo te impido la movilidad?» o «¿Cómo te considero?».

El gobierno dice que hay que luchar contra el neocolonialismo, pero nuestro sistema educativo está basado en él. Ya se debió haber aplicado ese cambio educativo, o haber seguido algunos lineamientos de *La pedagogía del oprimido*\*\*\*, porque la discriminación no solo es aplicado a los negros sino también a indígenas, a pobres, a gente de diferente orientación sexual.

\* Juan García Salazar, historiador afroesmeraldeño graduado en la Universidad Johns Hopkins (Baltimore, Maryland, EE. UU.), es una de las figuras más prestigiosas en el campo de la historiografía y uno de los principales referentes de los afroecuatorianos en cuanto a etnoeducación, historia e investigación.

\*\* Sheila Walker es PhD en Antropología Cultural, cineasta y directora ejecutiva de Afrodiáspora Inc., una organización sin fines de lucro que desarrolla documentales y materiales de educación acerca de la diáspora africana.

\*\*\* *La pedagogía del oprimido* es uno de los trabajos más conocidos del educador, pedagogo y filósofo brasileño Paulo Freire. El libro propone una nueva forma de relación entre educador y educando, y entre sujetos sociales. El autor incluye un análisis detallado de las clases, en su exploración de lo que él llama la relación entre «colonizador» y «colonizado».



## Diógenes Cuero

«La humanidad tiene una deuda con el pueblo negro»

**V**oz de trueno, saludo febril, sonrisa valiente y apretón de manos que contagia un maremoto. Así es Diógenes Cuero. Amable y gentil. Polémico. Y orgulloso de sus raíces.

Nacido el 28 de octubre de 1948 en el sector del río Ónzole, ubicado en la zona norte de Esmeraldas, este bachiller en Humanidades Modernas y licenciado en Sociología y Ciencias Políticas es, además, poeta, abogado de los Juzgados y Tribunales de Justicia del Ecuador, y fundador de Raíces, asociación de norteños residentes en Esmeraldas, con la que organizó varios festivales internacionales de marimba.

La plática gira en torno a los temas que más nos interesan en esta ruta cimarrón: identidad, resistencia, orgullo.

### *¿«Pueblo afrodescendiente» o «pueblo negro»?*

Para mí, «pueblo negro», y tengo una justificación: cuando hablamos de *afro*, necesariamente nos remontamos al origen africano. Y tenemos que entender que hasta ahora la humanidad no ha encontrado un resto fósil más antiguo de los que se han encontrado en África. Consecuentemente, la antropología determina que el hombre surgió allí. Todavía no se nos ha dicho si ese hombre, por sus características, era negro o blanco. Entonces, cuando hablemos de *afro* o *África* estaremos hablando de que la composición del mundo surge de ahí; entonces todos seríamos afros.

Pero hay algo más. África, para colmo, se divide en dos hemisferios, si los podemos llamar así: del centro al norte son negros, y del centro al sur son blancos. Entonces, si me dicen que yo soy afro, refiriéndose o relacionándolo con el color de mi piel, ¿qué pasaría si el oriundo de África no fuera negro?

Por eso el término *afro* es impreciso. Parece que alguien, por modernismo, dijo eso, pero en el fondo no tiene sentido. Es un término que le añade un «barnicito»: «¡No me digas “negro”, pues, si me lo dices, como que me ofenderías; y si me dices “afro”, como que ya nos estamos acercando!».

Los negros o africanos vinieron no por gusto, los trajeron a América. Estando acá, si usted me dice que yo soy afrodescendiente, me está recordando que vine de África. Es como si me dijera que estoy en un lugar que no me pertenece.

### *Es decir, ¿volvemos a marcar el desarraigo?*

¿Qué pasa con el hombre que vino de España a América? ¿Le podemos decir hispanodescendiente, eurodescendiente, iberodescendiente? No, pues, porque lo estaríamos discriminando. Referirse al término *afro* es una forma de apartar, de decir: «Tú no tienes identidad, tú no tienes tierra, no tienes nadie, no eres nadie». Yo veo hasta mejor que me digan «negro», porque, a la hora de la hora, ya hasta me acostumbré a que me lo dijeran, ya me gustó.

### *¿De dónde proviene este tipo de ambigüedades lingüísticas, de desviaciones, de sutilezas?*

De lo que tocamos al principio. La humanidad tiene una deuda por el trato que dieron unos a otros, y esos otros somos los negros. Los negros no teníamos derecho ni siquiera a un nombre. Los negros éramos considerados cosas, por eso mi pluma es negra, pero no por discriminador ni separatista.

El esclavista impuso en nosotros el racismo para hacernos sentir peor, nos trató mal. Pero, como las cometas que con el viento en contra siempre ascienden, de pronto los negros fueron subiendo, y los americanos, que son famosos por discriminar, ya no tenían justificación.

Por eso es que en Esmeraldas ya no se festeja el 21 de septiembre, fecha de la llegada de los españoles a San Mateo, en 1526, que se mantenía como el referente de la fundación de la ciudad.

### *Los cimarrones, ¿son una metáfora de la lucha por la libertad?*

Los cimarrones son el resultado de los negros y negras que buscaban huir del patrón. Recuerden ustedes que en ciertos países de América había tres clases de negros: los negros esclavos (que eran la escala más baja), los negros curros y los negros brujos. Los negros esclavos eran la cosa que estaba hecha para el trabajo; los negros curros eran los mayordomos; y los negros brujos, los que estaban destinados a sostener la parte médica o tradicional.

Al negro se lo marcaba con la carimba caliente (marca de hierro). Y con el rebenque (látigo) se le pegaba para obligarlo a trabajar. El negro, para quitarse de encima ese dolor y opresión, esa rabia por el maltrato, tocaba su música y bailaba con valentía y alegría, sin miedo, con fuerza. Y hasta eso le fastidiaba al patrón, que lo castigaba. Quería aplastar hasta su cultura, hasta su expresión.

Tengo un poema en el que un negro, al son de la marimba, le pega al cununo: ahí interpreto que ve en el cuero la cara del gamonal y quiere descargar su furia, su impotencia.



Ser cimarrón era ser un hombre que se organizaba para resistirse a seguir siendo doblegado, un hombre que podía ver por una rendija que necesitaba la libertad. Entonces, tomó la decisión de internarse en una selva –donde al gamonal no le fuera fácil encontrarlo– y, desde ahí, empezar a buscar posibilidades de ataque para ir liberando a su gente.

### *¿Cómo nace la resistencia?*

Ellos se fueron ubicando en sitios estratégicos, llamados *palenques*, y empezaron a forjar una resistencia. Incluso tenían símbolos para poder comunicarse sin que se enteraran los patrones: en la cabeza, por ejemplo, se hacían unas trenzas que representaban los caminos, las rutas. Era para poder proteger ese reducto, el palenque. Eso se dio mucho, fundamentalmente en la costa sureste de Colombia.

Nosotros tuvimos una desventaja, porque, mientras a los países centroamericanos llegaron 350 000 negros, a Ecuador llegaron 23. Nosotros no éramos puerto de destino. El puerto de destino era Cartagena de Indias, por el Atlántico; y por el Pacífico era el Callao, que llevaba al virreinato de Lima. Se supone que a Santa Fe de Bogotá iban a través de Cartagena de Indias.

### *La historia menciona poco a los héroes negros: Antón, Alonso de Illescas...*

Porque la historia no la escribieron los negros. Se habla de Alonso de Illescas solo desde unas cuantas décadas atrás. A Bolívar, el libertador de cinco naciones, lo crió una negra, la negra Hipólita. Por eso, en Venezuela, en la ciudad de Valencia, hay una plaza que se llama «La negra Hipólita». Ella fue la madre adoptiva de Bolívar, le tuvo que dar sus pechos. Y yo reflexionaba: ¿no sería que el canto de la negra que arrulló a Bolívar le hizo saber qué pasaba con sus hermanos? ¿No sería que el canto de esa negra que lo alimentaba fue el inicio de ese espíritu libertario, transformador y revolucionario de Bolívar? Bolívar, adulto, en el valle de Mulaló (Sierra del Valle del Cauca), se hizo de una mujer negra marcada: María Cleofé. Y aparte tuvo una hija con una negra llamada María José. Resulta que esa fami-

lia era de apellido Cuero y Caicedo, apellidos de nobleza, igual que los míos. Ella llevaba los apellidos de los amos.

### *¿Qué queda de la ruta cimarrón, en el presente, para el pueblo negro?*

La resistencia, el derecho a ser libre, a decidir. ¿Por qué, después de 460 años, me dicen que no soy de aquí, que soy afrodescendiente? ¿Hasta cuándo pues, carajo?! ¿Hasta cuándo nos joden a los negros? ¿Por qué no podemos decir que nosotros somos americanos y que somos ecuatorianos? ¿Qué tiene que ver el color de la piel? Antonio Preciado, Alexandra Ocles, Mae Montaña, Lenin Hurtado, Juan Montaña; la mayoría de ellos comparten mi criterio.

### *¿Qué debería recordar el negro de los cimarrones, de sus padres?*

Es eso lo que yo estoy tratando de salvaguardar: ese secreto de raza, esa esencia del negro que prefirió internarse en una lucha constante para defender su cultura, sus costumbres, su derecho de ser libre, y que no renunciaría ahora por ningún apelativo.

### *¿Qué le falta fortalecer al pueblo negro?*

La organización. Le falta el sentido de grupo, de clase, el sentido de defender lo nuestro. Tenemos que luchar por liberarnos de las taras sociales, de la mezquindad, la discriminación, la falta de oportunidad. La sociedad está estructurada por el poder económico y eso determina por dónde va el pensamiento. Y nos educaron con el estilo de educación de las clases dominantes.

### *¿Cuál es tu perspectiva sobre la convivencia y la paz?*

Yo creo que el mecanismo para que todos podamos salir adelante es la educación. Ella tiene la posibilidad de hacernos ver, más allá de la persiana, un horizonte de oportunidades. Entonces, si tú tienes en claro los horizontes, podrás interpretar esos tres legados de la Revolución francesa: fraternidad, igualdad y libertad.





# Isla de libertad

Arribamos a la arena de Portete y buscamos el fantasma del barco que encalló en el siglo XVI. En aquel entonces, 23 esclavos saltaron a la libertad; hoy, a golpe de ola, seguimos sus pasos.





**A**ño 2015. 7 a. m. En busca de las huellas cimarronas, aceleramos por la autopista con la viva curiosidad de conocer la isla de Portete. Dejamos atrás Atacames, Súa, Mompiche. Luego de unas horas, cuando vemos el primer desvío, giramos a la derecha. Estamos en el cantón Muisne. Es un día templado y corre mucha brisa. De repente, el camino se interrumpe ante un brazo de agua.

Sobre lo poco que queda de asfalto hay una canoa apoyada contra la peña. Y junto a ella, un hombre custodia el horizonte. «Ya no puede seguir con la camioneta», nos dice. «Debe tomar la lancha».

Esperamos en la orilla con ansiedad. Del otro lado se observa un conjunto oscuro y compacto de palmeras. Cuando la lancha llega, pagamos cincuenta centavos y subimos a bordo. Las aguas del brazo de mar son mansas. En menos de diez minutos desembarcamos en la orilla de la isla de Portete.

Al llegar a la playa que da al océano, el estruendo de la marea nos recibe como un saludo. Dejamos las mochilas sobre la arena y nos detenemos a ver cómo las olas crecen, muy cerca, sobre los dos metros de altura. El viento agita ferozmente las palmas.

«¡Antón! ¡Libertad!», grita de repente Keller, nuestro guía. Abre los brazos al aire y sonríe con júbilo. Keller es pintor y poeta, su pasión es la marimba y ha bailado con varios grupos. «Mi vocación es la jurisprudencia, mi meta es sacar mi título de abogado. La equidad debe existir siempre en la convivencia, para la libertad de la gente. Estudio la historia de mi pueblo negro para valorar mis raíces y patrimonio».

A un costado, más hacia el norte, a lo lejos, se levanta una gran cadena hotelera. Algunos turistas ya han salido a la playa y hacen ejercicio, dirigidos por un entrenador de aeróbicos. Junto a ellos se extienden varias chozas de paja donde se venden bebidas, jugos naturales y ceviches.

«Las olas son libertad porque saltan sin dueño, hacen travesuras, juegan», dice Marlon Benítez, de 19 años. «Cuentan que una señora que vive más adentro de la isla tendrían los clavos del galeón que encalló por estas aguas. Un día encontraron unos maderos viejos que flotaban allá, por la zona de Bolívar».

Caminamos sobre una arena en apariencia clara, bajo la que va apareciendo, mientras raspamos el camino con nuestros pasos, una capa negra que, dicen los moradores, se debe a los minerales y a la procedencia volcánica de la isla.

Sentimos emoción y, cargando las mochilas, nos adentramos en el extenso palmeral. Atravesarlo es una experiencia fascinante. Hay una sensación de protección y calma. Libertad. El verde baña el paisaje y el aire huele a coco.





Sitio de espera para la lancha que cruza a la isla



Pobladores embarcándose desde Muisne hacia Portete

Cuando entres en mi casa,  
aquella que se encuentra en plena vía,  
frente a frente del viento,  
en el sitio de ayer, / donde hace siglos  
derribé las paredes / y arranqué las ventanas,  
sabe que, si no estoy, / he salido a buscarte.  
Déjame de señal tu cualquier nombre,  
que luego, / al regresar, / te habré encontrado.

Antonio Preciado (Ecuador), «Abrazo»



Don Filemón Altafuya, poblador centenario de Portete

A nuestro camino surgen casas de dos pisos hechas de caña, madera y hojas de palma. Algunas mujeres tienden ropa sobre unos cordones, otras nos observan desde los balcones.

«Aquí vivimos en un paraíso», exclama Fanny, moradora de la zona desde hace más de veinte años, mientras mira a Óver, su hijo, quien juega entre las palmeras. Al preguntarle sobre la historia de su isla, nos dice: «Antón y los otros negros saltaron allá arriba, en la isla Júpiter. Pertenezco al pueblo negro, y me siento orgullosa de vivir en esta tierra de libertad».

Fanny nos conduce hacia la casa de Filemón Altafuya, un hombre que ya ha superado el siglo de vida. El calor es intenso. Cruzamos un pequeño parque con flores amarillas y violetas. En una esquina hay un pedestal dispuesto para un monumento a «La Llegada de los primeros negros al Ecuador». La placa cita la crónica histórica de Miguel Cabello de Balboa sobre el encallamiento del barco con los 23 africanos.

Dejando atrás el parque, llegamos a la casa de don Filemón. El hombre descansa en el porche, sentado sobre una silla de plástico.



«Tengo 101 años, 25 hijos y 60 nietos. Están regados por todo el Ecuador y siguen viniendo a verme. Yo soy Altafuya; ese es mi apellido y está en Guayaquil, Esmeraldas, Milagro, Pedernales, Maldonado, Bolívar y no sé en dónde más. Mi tesoro es pertenecer a este pueblo valiente y hospitalario».

Mientras platicamos, mantiene la mano firme en su bastón de jigua (madera fina de la zona que crece hacia el norte de la isla). El anciano luce impecable, con un sombrero fedora que le trajo de Cojimíes uno de sus hijos. Es un hombre madrugador y hace un día largo: se despierta a las cinco de la mañana y se acuesta a las doce de la noche. Su salud está intacta y el secreto, a la vista: el paisaje beatífico y un aire limpio, tan limpio que ha formado líquenes rojos en los troncos de los árboles. Además, don Filemón alterna el encocado, plato típico de Portete, con caldos de gallina criolla y aguacate con harto limón y sal, para mantener en orden los niveles de grasa y colesterol.

«He trabajado un siglo. Soy la sangre de mi nación. Tuve tres matrimonios antes de este: Altafuya-Medranda (†), Altafuya-Mera y Altafuya-Vilela (†). Conocí a mi última mujer cuando yo tenía cincuenta años y ella, trece. Yo iba en mi canoíta y la saludé; ella caminaba por la orilla del río. Nos unimos y llevamos más de 46 años de casados. Nuestras claves han sido la conversación y el trabajo constante para sacar la familia adelante».

«Toda la vida fue un caballero, nunca levantó la voz para hacerse escuchar, es tierno y siempre me habló con cariño. Tocaba en la guitarra pasillos hermosos, y daba gusto verlo pasear entre los cafetales, montado en su yegua blanca, llamada “Balcón de Dama”», dice Lorenza, choneña, hoy la custodia de este hombre centenario.

La tarde en Portete cae de golpe y con un manto oscuro que ensombrece la parte oriental de la isla. «De gana se marchan, aquí hay hospedaje, pueden alquilar una cabaña», nos dice el lancharo. Pero nosotros seguimos la ruta, y ya en la carretera aceleramos sobre las sombras, camino a Esmeraldas.



**Las mantarrayas de Portete**

La altura máxima del brazo de mar que separa a Portete de la carretera es de tres metros y, cuando baja la marea, llega a menos de uno. Sin embargo, no se puede cruzar a nado debido a que en las aguas hay mantarrayas. El aguijón de estos animales, aunque no tiene veneno, puede producir heridas en la piel.



**Claro**  
PREMIUMCELL  
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

**CABINAS POPULARES**  
Claro

**MORIBELL**  
SERVICIO TECNICO COMUNICACION

**CABINAS POPULARES**  
MA... STA AUT...



A vibrant street scene in Esmeraldas, Ecuador. In the foreground, a food cart with a menu for 'PLOMBIA PIZZA' is visible. The menu lists items like 'PATAcón COM TóBU', 'BATIDOS', 'CARNIZO PAPA', and 'HAMBURGUESA'. A 'Claro' logo is also present on the cart. In the background, several people are walking, some with backpacks, suggesting a busy urban environment. A 'Claro' sign is visible on a building, advertising 'Cyber & Cabinas Parque Infantil'. The street is lined with buildings and utility poles with many wires.

# Facetas de una ciudad que prospera

El ritmo del desarrollo marca el avance del pueblo esmeraldeño. Las características de la ciudad moderna se plasman en la cotidianidad gracias al empuje de profesionales, universitarios, comerciantes, etc., que trabajan en la afirmación de su cultura y en la construcción de un presente cada vez más emprendedor.





Aeropuerto Coronel Carlos Concha Torres (Tachina, Esmeraldas)

La ciudad de Esmeraldas amanece bañada de rocío. Avanzamos por la parroquia Simón Plata Torres y escuchamos el zumbido de la refinería, mezclado con el murmullo de los trabajadores y los camiones que pasan por la vía.

Los comedores populares que se hallan en el sur de la ciudad prenden las cocinas desde las cinco de la mañana. Hacia el centro de la urbe, los esmeraldeños caminan con guayabera y maletín.

A lo largo de la calle Bolívar, hombres y mujeres acuden a los bancos y a legalizar trámites de venta de tierras y vehículos, o emprendimientos de nuevos negocios. Entretanto, unos jubilados se han reunido en la plaza Cívica, en la calle Juan Montalvo, donde se encuentra el monumento al poeta Nelson Estupiñán Bass. El calor crece, y también el estruendo de las motocicletas que se abren paso en el intenso tráfico.

Un grupo de estudiantes universitarios viaja en un bus de la Cooperativa Alonso de Illescas. «El joven esmeraldeño debe prepararse para afrontar retos profesionales en cualquier ciudad del mundo. Alonso de Illescas fue un negro valiente, pero sobre todo usó su poder de negociación para beneficio de su pueblo», comenta, sentada en la primera

fila, Carmen Tenorio, quien estudia en la Universidad Luis Vargas Torres.

Francis Olivo, ingeniero en Sistemas, es docente en esta institución. Con él dialogamos en la avenida Kennedy, cerca del campus: «Estudié en la Espol de Guayaquil. Esmeraldas es una ciudad que se moderniza con la educación. La Ingeniería en Sistemas, déjeme contarle, es una carrera que llama mucho la atención de los jóvenes. Tengo muchos alumnos y todos están entusiasmados por trabajar por un país moderno. Yo los apoyo, estoy muy cerca de ellos, para que cumplan sus sueños».

En el puerto, el barullo se confunde con la sirena de un barco. Luego, se imponen en el ambiente el motor de las lanchas y el raspar de los cuchillos contra la piedra de afilar.

Aquí, los pescadores conviven con reglas y números específicos: para estar en el mar dos o tres días, necesitan 25 galones de gasolina; zarpan a las tres de la mañana, cuando la marea está dormida; a 20 nudos de velocidad, 300 millas adentro, van en busca de los bancos de peces. Rezan al Señor de la Justicia para que los ampare de los piratas que merodean en alta mar y se roban sus motores, y también rezan a la Virgen del Carmen para que





Estudiantes de Ingeniería Mecánica de la Universidad Luis Vargas Torres

los devuelva sanos a sus casas. «El diablo mancha, el trabajo limpia», suelta Bone mientras carga con róbalo una tinaja.

A nuestro paso por el puerto, escuchamos un acento que nos llama la atención. Es Arturo Barreiro, quien fuma y mira a lo lejos, sobre el rompeolas, el vuelo de las gaviotas. «Soy de Tumaco, Colombia», nos dice. «Tengo 78 años y desde que nací me he dedicado a sacar ese bendito animal del agua. Soy negro, y no encuentro ninguna diferencia entre los seres humanos. Todos son iguales en su esencia. Sí, señor».

En las calles se siente el vértigo de la cotidianidad. La industria de la madera crece y los talleres siempre tienen trabajo. Domingo Giler, dueño de una mueblería, se siente orgulloso de lo que crea con sus asistentes. «Mire, señor, nuestro pueblo ha salido adelante siempre. Todos los días damos un pasito. Como la madera, hay que ir puliendo».

Hacia el mediodía, subir al mirador conocido como el Panecillo (a 700 metros sobre el nivel del mar) nos da otra perspectiva de la ciudad. Al norte, en Las Palmas, la marea parece calma. A ese sector lo llaman «el garaje de los buques petroleros».

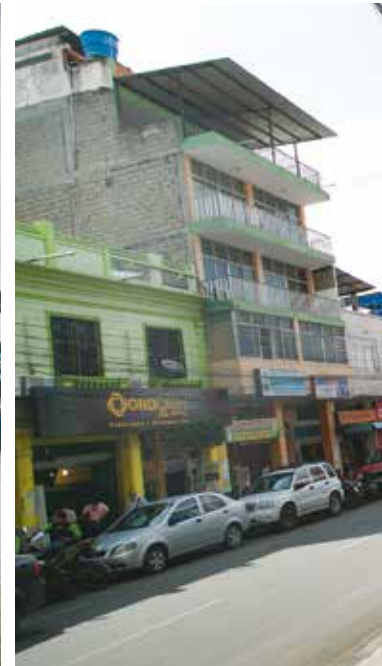


Avenidas 10 de Agosto y Sucre, centro de Esmeraldas





Vista del puerto pesquero de Esmeraldas



Estudiantes de Enfermería en el parque central

Corren los taxis por la calle de los Puentes, una vía de seis carriles que conduce hacia el aeropuerto Coronel Carlos Concha Torres. Buscan hacerse de una carrera con los ejecutivos y turistas que llegan a la ciudad o están de paso a las playas. Las calles Espejo y Olmedo lucen abarrotadas de coches que pitan y pitan cerca de la Ciudadela Naval, zona donde hay varios centros educativos.

La radio acompaña a la gente en sus casas y tiendas de comercio, y en la 95.1 FM ya se oye una nueva voz: es Yuliana Ortiz Ruano, de 23 años, gestora cultural, poeta y cofundadora del colectivo independiente Afroarte.

«Para mí, ser negra conlleva una gran responsabilidad histórica, es como vestir el manto de tus ancestros y recordar la lucha de siglos con solo verte reflejada en un espejo», nos comenta. «Esta es tierra no solo de comerciantes y emprendedores, también es tierra de artistas: por ejemplo, puedo nombrar a Julio Micolta Cuero (abogado y poeta), Benjamín Vanegas (músico ganador del Fondo Fonográfico 2013), Agustín Ramón (director del Conservatorio), y a los miembros de mi colectivo: Jonathan Mayorga (cineasta), Melissa





Calles Bolívar y Salinas, centro de Esmeraldas



Área infantil del parque central

Mourelle (cantante), Henna Brown (repostera), Anthony Guerrero (escritor), Daniel Valencia (pintor), Melina Miqueta (violinista)...».

En el Hospital Delfina Torres nos encontramos con el doctor Antonio Medina, Jefe de Medicina Interna de la institución por más de diez años. Aquí se vive otro vértigo, el de las emergencias. «Servir a mi gente, sanar a mi pueblo y a todos los pacientes que requieran mi ayuda: esa es mi misión», comenta el profesional.

Jania Vargas, licenciada en Enfermería, nos comenta que «la relación intrafamiliar de los habitantes ha mejorado mucho gracias a campañas que ha llevado adelante el Ministerio de Salud. También vemos con optimismo cómo la justicia ahora es más ágil: se receptan de manera inmediata denuncias que ayudan a solucionar con eficiencia los problemas cotidianos. La educación es muy importante, así como los valores de casa, la moral. Juntar la educación familiar con la profesional nos da herramientas para salir adelante. Si me preguntas qué es salud, te diré que es un equilibrio en la vida, armonía en la mente y el cuerpo. Y nuestra fortaleza como pueblo negro se halla en nuestro espíritu. Somos una etnia única. Somos valientes

y tenemos seguridad en nosotros mismos. Esa es nuestra libertad».

Tomamos la calle 10 de Agosto, donde se encuentra el teatro Tácito Ortiz Urriola. Pasamos por el parque infantil (en la Olmedo y Salinas) y respiramos el aroma que provoca la brisa al golpear las hojas de palmas, ceibos y guayacanes. Nos dirigimos a reponer energías donde la tía María. «Me dicen *tía* porque me quieren, y aquí decimos eso para hacer sentir al otro que es de la familia», cuenta María Benítez, quien atiende a sus clientes con platos como hueva de dorado y concha, aserrín de toyo, tapao de mariscos, chanco ahumado (plato muy popular en la zona), pateburro, aserrín de albacora, atún blanco con tallarín.

La tía María tiene 47 años y seis hijos. Es una defensora de la cultura afrodescendiente, de sus tradiciones y de su gastronomía. «Mientras más negros cocinen, más alegría y sabor en la mesa» es su lema. «Nuestra cultura es un motivo para levantar la frente, aceptar la realidad con orgullo y que todos la respeten. Es mi raza y la quiero. Todos provenimos de un negro o del mestizaje. Mi papá es trigueño, de apellido Benítez; mi madre es negra, de apellido Cortez».



Petita Palma en su taller de marimba



## El legado de Petita Palma

Antes de que caiga la noche, nos enrubamos por la avenida Potosí. Detrás de una estación de gasolina se ubica la casa de Petita Palma. Es de dos plantas, de madera. En la esquina, un hombre repara radiadores y unos perros duermen la siesta. Muy cerca están el río y la fronda esmeraldeña. A un costado, el intenso tráfico vehicular.

Subimos a la sala, que está en el segundo piso de la casa. Petita aparece por una puerta lateral: su sonrisa es reluciente y su silueta se recorta pequeña ante el marco de la ventana.

«Me gusta que nos digan “pueblo negro”. Que no me vengan a salir con eso de “afro”. Somos una cultura de arte y baile. El negro baila cuando está alegre, cuando hay fiesta», exclama al tomar asiento. «A mí me dicen Pe-Pa-Pi. Así me puso el presentador mexicano Raúl Velasco, el de *Siempre en domingo*. Yo le dije: “Me llamo Petita Palma Piñeiro”; entonces, cuando salió al escenario, llamé a doña Pe-Pa-Pi. Estábamos algunos artistas, entre ellos Lupita D’Alessio, en la Feria de Durán. Él decía: “En este momento van a conocer a una mujer grande, alta, gorda. Ya les voy a mostrar: la señora Pe-Pa-Pi”. Y llamó, pues, a doña Pe-Pa-Pi. Pero como yo no me llamaba así, no salía. Entonces: “¡Por favor, la señora Pe-Pa-Pi!”. Hasta que doña Lupita vino, me cogió de la mano y me dijo: “Madre, si es a usted que la están llamando... Petita Palma Piñeiro: Pe-Pa-Pi”. Explota en risas. «Entonces sí, a la carrera al escenario».

El aroma del río se cuele por la ventana. Petita recuerda. Su mirada es dulce. «Yo he cantado y bailado en Paquisha, Mayaicu, Machinaza, hasta

llegar al pie de la cordillera del Cóndor. He bailado toda la frontera, llena de barro. La justicia es libertad, es vivir con la verdad».

La bailarina, patrimonio del pueblo ecuatoriano, tiene 87 años. Y para ratificar definitivamente su fusión con la música, nos cuenta que, apenas nacida, su padre la colocó sobre una marimba, sonaron los tambores y el guasá. En Carondelet, su pueblo de nacimiento, se cantó y hubo fiesta. «Yo creo que nací bailando», dice Petita, y se despide: «El negro no se avergüenza de su color, ese es su valor y su fuerza».

En el barrio 15 de Marzo se ve por las calles a muchachas vestidas con faldas de colores vivos. Desfilan y llenan de color la noche. Ingresan contentas en la casa comunal, donde las espera Jorge González, quien lleva más de 16 años como maestro de danza.

Hasta allí llega la comunicadora social Cristina Hurtado. Tiene 28 años y tres hijos. «El baile es importante, porque es una muestra de nuestra alegría de ser libres; es nuestra cultura que nadie puede callar y que refleja quiénes somos, nuestra identidad. Quiero comunicar su valor». En el grupo de danza también participa Adriana Minda, ingeniera química de 25 años, quien se siente feliz de estar ensayando para bailar en el Carnaval de Esmeraldas.

«Quien ama una identidad, *su* identidad, ama la vida. Somos arte, somos luz», son las palabras del maestro González.

De regreso a la carretera, paramos en un hotel del camino. Revisamos el mapa de ruta. El viaje continuará mañana.







# A orillas del Santiago

En el camino nos sorprende la alegría de los niños y las historias de los ancianos. Suena la marimba y vive la leyenda de Papá Roncón. La brisa del río nos acompaña por Borbón, Colón Eloy, Timbiré, San Lorenzo, Carondelet y La Boca.





La bolicha, juego tradicional en Borbón



**Borbón se encuentra** 128 kilómetros al noro-riente de Esmeraldas, y tiene más de 7000 habitantes. Cuenta con servicios públicos para atender a la población de niños y jóvenes, que es mayoritaria.

## Suena la marimba en Borbón

Ingresamos a **Borbón** por un camino adoquinado. Bajo la llovizna pertinaz, nos empapamos en pocos segundos. En los comedores del pueblo, las mujeres cantan y preparan, como un secreto que se traslada de generación en generación, el enco-cado de minchilla.

Avanzamos más arriba del cementerio, donde un camión descarga costales de cacao y frutas. «Nuestra vida es el campo. Ahí está nuestra riqueza. Nosotros traemos de las fincas cacao fino de aroma. Más abajo se cultiva arroz. Y también es muy fuerte aquí el negocio de la ganadería y la palma africana. Ahora que tenemos buenas carreteras, sacamos el producto más rápido», comenta Eustorgio Vera, agricultor, quien baja el volumen de la radio del camión para platicar con nosotros. «Aquí se vive la libertad compartiendo. El que más tiene debe ayudar al que menos tiene; eso es para mí la convivencia entre ciudadanos. Más abajito, siguiendo por esta calle, está el taller musical de Papá Roncón. Es nuestro orgullo tenerlo en Borbón. Su música revive nuestra cultura».



Efectivamente, descendiendo unas calles, ya se oye el golpe de la marimba en una casa esquina. Niños y mujeres, ancianos y policías del lugar se han detenido a escuchar cómo Papá Roncón le prende fuego musical a su marimba...

Al caer la noche, los hombres del pueblo conversan en la vereda de sus casas. Mañana, muchos de ellos tendrán que madrugar para llegar a sus trabajos de recolección de madera. Ganan entre 12 y 14 dólares por jornada de trabajo. Otros son agricultores y comerciantes.

A pesar de la hora, todavía podemos ver a niños que juegan a la bolicha (carambolas con canicas) o corren detrás de una pelota, mientras escuchamos el canto de los grillos, que vuelven la noche una sinfonía.

Con el olor a pescado asado en las esquinas, revisamos las notas del viaje y alistamos la mochila para nuestra próxima parada en Colón Eloy.

### Colón Eloy y Timbiré: Deporte y salud

Al despuntar el amanecer, a media hora de Borbón, ingresamos por una carretera asfaltada que se abre camino entre frondosas plantaciones de plátano. De repente, percibimos en el aire el olor a bolón de verde y café caliente, que llega de un parador de comida. Vemos a la gente caminar por la carretera en dirección a sus trabajos en Borbón o en los campos de cultivo.

Frenamos a raya. En la cancha de fútbol de Colón Eloy corren intensamente unos muchachos cuya edad no rebasa los 18 años. Se observa el intenso toque de balón y la disciplina de las rutinas de ejercicios que impone el director técnico. Los jóvenes tienen los cuerpos marcados en fibra y músculo, y corren sobre el pastizal desplegando toda su energía. Se exigen al máximo en su desempeño en la cancha.

Luis Óscar Baguié, «El Profe», director técnico oriundo de Borbón, nos cuenta que reciben apoyo



La motocicleta es el medio de transporte más común entre los pobladores de Timbiré

de jugadores profesionales de fútbol: «Nos donan las pelotas o los uniformes para la práctica del deporte».

John Quiñónez corre cerca del área, mientras ríe y dicta instrucciones a sus compañeros. Es centro delantero y vive en Colón Eloy desde hace 19 años. «Somos libres para compartir un espacio de deporte», nos cuenta. «Quiero llegar a la selección de fútbol y marcar muchos goles. Pero también es muy importante tener estudios, prepararnos profesionalmente en la universidad. Yo quiero tener más conocimientos para sacar adelante a mi familia».

El equipo se llama La Granja Fútbol Club, y es la alegría y el símbolo de Colón Eloy.

Proseguimos nuestra marcha y nos detenemos a orillas del río Santiago. Esta corriente provee a los caseríos de minchilla, sábalo, barbudo, zabaleta, pescado bobo (mongolo), cagua, mojarra, guachiche, guanuco, concha arriba, bringo y guaña (un pez con caparazón, particular de este río).

En el poblado, las mujeres nos cuentan que si hoy no va a la olla un pescado, pues podría ir armadillo, guanta, guatín o perico.

Seguimos el curso del río y a pocos minutos encontramos Timbiré, parroquia hermana de Colón Eloy. Nubes de vapor se desprenden, a lo lejos, de los árboles, en tanto que el canto de los pájaros resuena sobre el agua. Entre la fronda crecen naturalmente las plantas de achiote, cabezas espinosas y largas que pintan de un tono rojizo las orillas del camino.

Nos encontramos con Jimmy Mina, quien transita el camino silbando, con la mirada soñadora. «El negro es valiente, señor. Nosotros valoramos el trabajo por sobre todo. Yo tengo 50 años y me gusta salir a mi trabajo cada día».

La carretera lleva y trae noticias y gente. Pasan por allí los estudiantes del Colegio Gonzalo S. Córdova. Angie, Abigail y Katy manifiestan que Inglés y Física son las materias que más les gustan. Se pierden entre risas y siguen su camino.

Al cabo de unos minutos, Ayrón Valdez, joven, circunspecto, con camisa de mangas cortas y paso sereno, se nos acerca y comenta que, hoy, la juventud de su pueblo se dedica con énfasis a la educación. Él es profesor de Matemática del colegio mencionado: «Tenemos 257 alumnos y creemos que educar a nuestro pueblo es fundamental



Estudiantes del Colegio Gonzalo S. Córdova

**Seis cosas son difíciles en este mundo:  
hablar a la vez y ponerse de acuerdo;  
emprender algo juntos y seguir juntos;  
obtener y contentarse (o compartir);  
estar en una situación crítica y tener buena cara;  
poder y contenerse;  
haber maldecido y honrar.**

«Las seis dificultades», poema fulbe





Obreros de Timbiré

para completar su formación en valores como la libertad y el trabajo. Principalmente, lo que yo podría decirle es que estamos motivados para salir adelante. Quiero que mi gente esté bien capacitada para competir en la sociedad: esa es mi misión. Aquí necesitamos más implementación de tecnología y materiales pedagógicos. Apoyamos a cada familia para que trabaje los valores en casa, especialmente la disciplina y la responsabilidad. Como docentes, nos preocupamos por propiciar un diálogo de paz. Un pueblo ejerce su libertad cuando no tiene presiones de ningún tipo, cuando vive en calma, sin sometimientos. Y con responsabilidad sobre sus actos».

A pocos metros, la brisa del río nos trae un aire tibio y olor a humedad. Los pescadores, en la orilla, se afanan en atrapar meros para el almuerzo o para venderlos en otros recintos.

De una casa de dos pisos, surge la imagen de Julio Valdez, quien se presenta como líder comunitario y promotor de salud. Los vecinos lo rodean, saludan con él y le preguntan sobre los nuevos proyectos de mejoras para el recinto. En este diálogo participan tanto ancianos como jóvenes.

Sentado en unas gradas que bajan al río, nos cuenta: «Tenemos 50 casas, somos 60 familias. Aquí, las enfermedades eran asunto de los curanderos, que con la flor amarilla curaban el mal viento que llegaba por el río, en la noche. También curaban



Ayrón Valdez, profesor de Matemática





Todavía permanecen en el puente sobre el río Bogotá los antiguos rieles del tren que hacía la ruta Ibarra-San Lorenzo

la buba, una lesión que produce unos globitos en la piel, y luego una costra gruesa con pus. Poco a poco, hemos traído asimismo profesionales de la salud. Uno de los temas más fuertes de nuestros recintos a la orilla del río ha sido la malaria, a la que hemos dado dura lucha con la penicilina. También hemos combatido, en unión con el gobierno y la población, enfermedades como la roncha brava, el paludismo, la leishmaniasis y la oncocercosis, que produce ceguera. Hemos mejorado en salud gracias a que toda la comunidad ha unido sus esfuerzos; los jóvenes se involucran con los problemas locales y plantean soluciones. Muchos de ellos quieren ser médicos para curar a su pueblo. En Timbiré tenemos un centro de salud con odontólogo, obstetra y médico general».

Conversamos en la margen del río torrentoso e indómito. Del otro lado, entre los mangles, unas canoas se desplazan con redes de pesca.

«Nuestro pueblo se llama Timbiré, y fueron unos muchachos, al parecer, los que le pusieron así.

Ellos bajaban de otro recinto que se llama Timbre, así que decían que iban a Timbiré, por ponerle un nombre parecido», nos cuenta Julio.

Este pueblo vive sus faenas laborales y su cotidianidad con un espíritu guerrero pero amable. De las casas, de sus porches o de sus ventanas, la gente levanta su mano para saludar. Y aunque no somos de la zona, escuchamos más de una vez: «Buenos días, vecino».

Cuando el sol cruza el mediodía, en las casas ya se está preparando la comida. Su aroma llega provocativo hasta nosotros, y nos invita a hablar sobre las delicias gastronómicas de la zona: «Nuestro plato típico es el ratón de monte encocao. Nuestra cultura es positiva y damos gracias por vivir en este paraíso con plátano, coco, caña dulce, cacao fino y harto aguacate», comenta Julio.

De inmediato volvemos a tomar la ruta para dirigirnos hacia el norte. Próxima parada: San Lorenzo.



## San Lorenzo: Frontera de comercio

Ingresamos a San Lorenzo, ciudad fronteriza con una gran cantidad de negocios y comercios en cada calle. Dominan la escena las tiendas de artículos para la agricultura y la construcción, así como los almacenes de ropa.

A la entrada de la ciudad, en la avenida principal, cerca del puesto de seguridad de la Policía, nos encontramos con Moisés Minda, quien se apresta a salir para su finca ganadera, conduciendo una camioneta de doble cabina: «Me siento feliz de ser el primero en ver el sol (ríe). Soy madrugador. Para mí la libertad es aprovechar el día, crecer, y el trabajo es mi pasión».

En las calles se percibe una mezcla de acentos y de costumbres. La vida en el mercado de la ciudad es intensa, y la variedad de frutas y mariscos es una muestra de la riqueza natural de la zona. Junto a un

puesto de plátanos y guayabas se ubica el de Antonia Carabalí, donde una multitud forma un remolino para degustar los productos de la pesca del día. Aquí, un plato sopero de ceviche de concha (recién traída de los manglares) puede costar cuatro dólares. «Quédense para la Sirena del Pailón, nuestra fiesta de carnaval», comenta la vendedora.

Cerca del parque central coincidimos con Mario Angulo, quien se reconoce como pescador de toda la vida. Este hombre de pelo canoso conoce al dedillo los manglares y ríos de la zona. «Voy por concha todos los días. Mis antepasados me enseñaron a vivir en el río, y ahora quiero comprarme un bote para sacar pescado mar adentro. Mi mente me dice: “Sigue pa’ adelante”. Por mis hijos».

Las selvas circundantes están plagadas de árboles de chonta, guadúa y tagua. La brisa trae aromas marinos.

Muchos colombianos han abierto sus asaderos y panaderías (una de ellas se llama Un Pedacito de



Terminal terrestre de San Lorenzo



José Landázuri, joven colombiano que vive y trabaja en San Lorenzo

Colombia). Hay ferreterías y comedores, una gran cantidad de farmacias y dispensarios médicos.

Por la tarde, la brisa del malecón refresca y golpea los uniformes blancos de los colegiales que cruzan la terminal terrestre. Son estudiantes de los colegios San Lorenzo y 10 de Agosto.

Caminando por la calle Eloy Alfaro, nos sumergimos en los sonidos de los karaokes. Por todos lados vemos heladerías, juguerías y salones de hamburguesas.

En Los Asados de Yoli, negocio que cubre toda una esquina con un techo de paja que le presta calidez, hallamos a José Landázuri, joven emprendedor de 17 años. Él y su familia son de origen caleño.

«Mi profesión arranca en Los Asados de Segundo, en mi tierra. A mí siempre me ha gustado la gastronomía. Cada vez que inicio la atención en mi puesto de trabajo, siento mucha alegría. Tengo todos los papeles en regla para atender al público, y mi sueño es abrir sucursales de mi sazón en Quito, Guayaquil y Cuenca. Vivo con amistad y respeto, y me gusta la buena vecindad. Llevarme bien con la gente y darle la mano como ayuda, esa es mi filosofía de vida».



Entre los platos de José, que San Lorenzo degusta desde muy temprano hasta la medianoche, están la ternera a la llanera, el lechoncito ahumado, la costilla de cerdo, la punta de anca y el hígado asado.

Muchos jóvenes de San Lorenzo nos cuentan que quieren estudiar en la universidad alguna ingeniería en biodiversidad o conservación del medio ambiente, pues la zona posee una gran riqueza natural, tanto en flora como en fauna. En los manglares viven muchas especies acuáticas: la concha, el ostión y el piacuil, entre otros moluscos, además de crustáceos como el tasquero, el camarón y los cangrejos azul y rojo.

## El eco del berejú

Berejú era el nombre de una reconocida agrupación de marimba y baile de San Lorenzo, allá por los años 80. El lema de la banda era «Más allá de la muerte». Dos bombas, cantantes, bailarines y el glosador (quien recitaba los versos) hacían de este grupo un referente de la ciudad.

El berejú es un ritmo musical alegre y movido, igual que la pacorita, el bambuco, el patacoré y el hidroavión (en 1905 llegó el primer hidroavión al río Esmeraldas, y los músicos le sacaron un verso y ritmo).

En la parroquia Ricaurte, rodeada de sus santos, flores y música de marimba, encontramos a Crisanta Quintero, de 83 años. Ella era una de las voces principales del grupo Berejú. Su especialidad eran, y siguen siendo, los arrullos (cantos para los santos y los niños), los alabaos (cánticos a los ancestros) y los chigualos (versos para la glorificación de los niños fallecidos).

**El grano de ayer  
no será árbol mañana.**  
Proverbio pigmeo (Gabón)

Su primera banda, mucho antes de Berejú, se llamaba Los Ecos del Pailón: 15 personas en escena, bomberos, marimberos, cununos, maracas, guasás y voces. «En un festival, nos llegamos a ganar un toro», cuenta.

«Siento el bombo en la piel, todo el día. La música está conmigo, en mi sangre. Y siento orgullo de pertenecer a este pueblo. Es lo mejor». Crisanta estuvo 22 días en Japón, haciendo lo que sabe: cantar. También viajó con ese fin a Cali, a Cotacachi, a Tumaco y a la Mitad del Mundo.

Las personas que la escuchamos admiramos la potencia de su voz, que estremece, que conmueve la piel por sus tonos graves. De repente, se vuelve aguda y parecería que es una niña que canta en el misterio de un manglar. «Mi libertad es no vivir regañada, presa. Yo, con mi libertad, canto, bailo, juego», nos dice.



## Carondelet, pacífico y solidario

Retomando nuestro camino por la ruta cimarrón, muy temprano por la mañana, nos cruzamos con una Isuzu roja que avanza por la carretera que sale de Esmeraldas, en sentido este. Es la motobomba del cuerpo de bomberos de San Lorenzo, liderada por el subteniente Pablo Chichande y que cotidianamente sirve a las parroquias rurales.

El cabo Pablo Cabezas, de 43 años, nos indica el camino hacia Carondelet, en tanto da instrucciones a sus colegas para desarrollar su trabajo. «Mi pueblo, ahora, es libre en sus expresiones y cultura. Buscamos el progreso. Y el trabajo comunitario nos ayuda a encarar los retos que nos pone la naturaleza», señala. A bordo de la motobomba también van Luis Orobio, de 25 años, y Junior Yandún, de 27, proveniente de la parroquia Urbina. «Lo nuestro es ayudar a nuestro pueblo. Somos ciudadanos y solidarios».

Al tomar el desvío hacia Carondelet, la motobomba nos rebasa y su sirena se pierde entre las palmas y el calor. A los lados del camino, una espesa vegetación exuda el vapor de agua de las lluvias pasadas.

Llegamos por una vía empedrada, con la alegría de conocer la cuna de Petita Palma. Al llegar, niños y jóvenes se acercan a la camioneta y nos saludan.

En una esquina hay un mural de la silueta de una mujer negra. A la vuelta, hallamos al autor en su casa, donde se escucha la música moderna de Gustavo Cerati. Gabriel Quiñónez es un joven dibujante de 17 años que hizo sus estudios en Esmeraldas, en el Colegio de Bellas Artes. «No hay pueblo sin cultura, no hay cultura sin pueblo», expresa. «He organizado talleres de creación artística y pintura para los jóvenes». Ellos vienen de La Boca, El Encanto, Najurungo y Estero Torres, poblaciones vecinas. «Este es un pueblo de paz y nos cuidamos entre todos», nos dice Gabriel antes de despedirnos.



Nos abrimos camino por las tierras de Carondelet, más hacia el noroccidente, para observar las plantaciones de cacao, banano y caña. Se estima que la temperatura del sector oscila entre los 18 y los 32 grados. El clima es cálido y húmedo, con lluvias intensas.

Una hora después, vemos ya el recinto La Boca. A los costados, los platanales y la selva despiden vapor de agua.

Más allá del resplandor del sol que golpea las palmeras, cruzamos un puente añoso por donde se abren los rieles en desuso de lo que fue la ruta San Lorenzo-Ibarra. Los animales corren en los extensos campos.

Según nos cuenta Segundo Montaña, aquí la comunidad está organizada y trabaja con las autoridades locales. Con el fin de evitar la insalubridad, se han emprendido campañas para erradicar la propagación del mosquito y para eliminar los criaderos de cerdos en los huertos, así como campañas de prevención del sida y el cáncer de mama, y de vacunación para erradicar la influenza.

Con don Segundo, subimos por un terraplén hacia unas casas donde trabajan en la manufactura de artesanías. «Nuestras manos han heredado la sabiduría de nuestros abuelos», nos dice, y se despidió indicándonos el camino para salir a la carretera principal y continuar nuestro camino hacia Lita, en la Sierra ecuatoriana.



Vía principal de Carondelet, pacífica población de 283 habitantes

# Puerta a la Sierra

Dejando atrás la vegetación del trópico esmeraldeño, ascendemos hacia Lita, en la cordillera andina: el paisaje cambia radicalmente y la temperatura se torna templada. El acento de los habitantes se cierra como las montañas a nuestro paso; no obstante, la voz del pueblo negro mantiene su calidez.









**L**egamos por la carretera con la mochila a la espalda. La frondosa vegetación se transforma al ir avanzando rumbo a la cordillera andina. El olor del bosque húmedo, sus sonidos, van menguando poco a poco para dar paso a un escenario más serrano. El color del cielo cambia del celeste marino a un azul profundo; la tierra se vuelve menos arcillosa y más café. El clima aún es caliente, pero ya sin la humedad que caracteriza a la Provincia Verde.

Estamos sentados en un comedor al borde de la carretera; a un costado hay una fila de camiones estacionados. Es mediodía, y el olor de la sopa de gallina con yuca y del arroz con estofado de pollo inunda los locales. Mientras pedimos un plato, un joven de mediana estatura y cuerpo macizo se nos acerca y nos ofrece frutas del sector. Su nombre es Milton Chalacán. Vende magroños y huayacas, además de limones y caimitos. Su trabajo consiste en cosechar lo que produce en su finca, llamada «Brisa la Playita», y luego comercialarlo personalmente o enviarlo a diferentes partes de la Sierra, como Ambato o Ibarra.

Con un acento de cantado cercano al carchense, Milton nos comenta que todas las fincas de los alrededores de Lita son negocios familiares. Si a él le falta alguna fruta que le han solicitado, acude a su cuñado o a su tío, pues ellos tienen otras variedades, y así se dan la mano para avanzar en su tarea.

Mientras sonrío y nos promociona su sector, Milton comenta: «Mi mamá es negra y mi papá, mestizo, ambos del Carchi, así que yo soy leche y chocolate –*zambo*, como se dice–, y orgulloso de mi mezcla, pues tengo de los dos mundos la alegría y la dignidad. La libertad es disfrutar de la naturaleza y de mi familia, trabajando. Me siento libre aquí», concluye, mientras se levanta por un momento para negociar sus frutas con una familia de viajeros que se orilla en el camino.

Cuando regresa, nos cuenta que se considera un buen vendedor, y que la gente del sector disfruta mucho de la actividad comercial. Son cerca de 5500 habitantes distribuidos en los caseríos de la parroquia: Santa Rosa de Cachaco, Santa Cecilia, Getsemaní, Parambas y Palo Amarillo.

Quando se viaja se ven países;  
cuando se descansa se encuentran ideas.  
Proverbio amhárico (Etiopía)





Iglesia de Lita

Al bajar por la calle principal hacia el centro, nos hace notar que algunas fincas se han convertido en complejos turísticos comunitarios. Es un pueblo de emprendimiento.

Al terminar la curva, divisamos la iglesia, la tenencia política y la cancha cubierta, donde, a esas horas de sábado por la tarde, muchos chicos están practicando deportes. Algunos están sentados al borde de la cancha, conversando, viendo cómo juegan sus amigos, dándoles ánimos o gastándoles bromas. Milton saluda con todos, pues todos se conocen, y nos presenta a Diego Minda, joven negro de esta comunidad. Él trabaja en las minas de oro de San Francisco (Esmeraldas), que quedan a una hora y media monte adentro. Mientras toma agua de una botella, Diego nos cuenta que fue a las minas porque sabía que allá puede hacer fortuna, y busca siempre oportunidades para triunfar.

Al escucharnos, se une a esta conversación amena Darío Muñoz, finquero y expresidente de la junta parroquial. Él trabaja produciendo plátano y yuca, y cuidando de su ganado. Ha vivido en esta parroquia toda su vida. Recuerda que cuando llegaba el tren (que llegó a dar sus últimos viajes por el año de 1995), la gente de Lita se reunía alrededor de sus rieles –en el sector llamado La Bocana– para comerciar con los pasajeros y otros comerciantes de los vagones. Desde esos tiempos, la gente tenía el tesón para las ventas y la promoción de sus productos y su tierra.

Por el mes de febrero, la garúa no cede, parece ser parte del aire. Una cortina de gotas diminutas atraviesa al pueblo hasta llegar a sus simientes; rodeados por el agua escuchamos, a lo lejos, uno que otro automotor que pasa por la carretera. Así encontramos a Marcelo Gallegos, afrodescendiente oriundo del sector, expolicía y padre de cinco hijos. Mientras contempla orgulloso el maíz amarillo que ha secado hace menos de tres horas, nos comenta que sus abuelos y padres vinieron del valle del Chota, y que él se asentó aquí con su familia.



**Aproximadamente el 50%** de la población de Lita viene de la etnia awá –indígenas llegados del sur de Colombia–, y el resto se divide entre mestizos y afrodescendientes.



Milton Chalacán vende frutas en la entrada a Lita





Marcelo Gallegos, policía jubilado y agricultor

Un perro fiel está echado sobre sus zapatos. Es un animal grande, de pelaje negro y rostro alegre, con la lengua afuera como riendo. Se llama *Solo Vino* y es uno de los mejores cazadores de la zona. Cuando salen al monte, el can consigue muchas presas, armadillos por lo general. Miramos cómo cae la garúa mientras don Marcelo, con un colega, se dispone a recoger el maíz en carretillas para transportarlo a su camioneta y llevarlo a Ibarra para su comercialización.

Lita es un lugar pacífico. Se oye de vez en cuando el ruido de los autos, o el juego de los niños en las canchas centrales. En el día a día de esta población, también se escucha el sonido de un hermoso pájaro amarillo que sobrevuela como dueño y señor de los cielos. Nos referimos al pichicho, un ave endémica que con sus silbidos agrega más armonía entre esta gente tranquila. Así, continuamos el viaje por esta hermosa tierra negra, mestiza, plural y única, rumbo al valle del Chota, pero no sin antes visitar a un personaje que es parte de la cultura de esta zona y que nos espera en su casa, con chicha de arroz y guayabillas de monte para el aperitivo.





**Banda mocha.** Es un grupo parecido a las bandas de pueblo, con la diferencia de que, además de instrumentos tradicionales, utilizan instrumentos autóctonos, como la corneta de penco (cabuyo), la hoja (de diferentes árboles), el puro (una especie de calabaza seca) e inclusive la mandíbula de asno. Estos instrumentos dan a la banda mocha sonidos y timbres únicos.



## Jesús Torres: Música en las hojas de los árboles

Un niño salta y corre entre los matorrales de la población de Palo Amarillo. Se llama Marcial Pérez y tiene una hermosa mezcla entre lo afro y lo andino. Al preguntarle por Jesús Torres, contesta, sin ocultar su alegría: «¡Es mi abuelo!», y nos pide que esperemos, que irá a averiguar dónde está. «Se fue machete en mano, rumbo al monte, hacia la parcela de uno de mis tíos. A mi abuelito le gusta mantenerla limpia y cuidada», nos dice al regresar, y sale corriendo a buscarlo.

Nosotros, siguiendo un camino de tierra, nos adentramos unos pocos metros hasta una acogedora casa construida sólidamente con madera. Allí nos encontramos con Gladys, la esposa de don Jesús. Ellos se conocieron en 1964: Gladys era de la población de Cachaco, y salió con su padre a una ceremonia de Semana Santa; don Jesús, joven y buen mozo, ya la había visto antes. Por ese entonces, él tocaba la guitarra y con el padre de ella —es decir, su futuro suegro— animaba las fiestas religiosas y populares de la comunidad. La conquistó con canciones y versos; fue un solo flechazo y, luego, medio siglo de amor que continúa hasta la actualidad. «Cincuenta años de matrimonio», dice con la tranquilidad característica de los habitantes del campo. Hoy tienen trece hijos, repartidos por el Ecuador, con sus vidas, familias y ocupaciones.

En medio de esta historia, Jesús Torres llega para darnos la bienvenida, e iniciamos la conversación con este artista y agricultor, un personaje que ha defendido la cultura desde su trinchera: la música afroandina.

Esta pasión le viene desde niño: «Fui músico en una banda mocha desde la escuela. Me salió el sonido fácilmente, como si lo hubiese tenido desde que nací. Me gustaba la guitarra, y la aprendí escuchando y viendo, porque nadie me enseñó las tonadas tradicionales. En esos tiempos, los mayores no nos permitían estar en sus fiestas, se reunían en su farra a puerta cerrada. Yo escuchaba lo que cantaban, las letras, la música, y todo lo grababa en la cabeza». Recuerda también que pidió a su madre que le comprara una guitarra, que costó 30 sucres.

Respecto a la hoja y su arte para tocarla, nos cuenta que aprendió solo: «Me salió nomás. En la banda mocha que había aquí, hace años, tocaban con nido de cabuya o con puro, pero nadie con la hoja. No sé exactamente cómo fue que se me vino a la mente coger la hoja y soplarla hasta que me salió el sonido y, luego, con la práctica, la melodía. Pero la hoja puede ser solo de ciertos árboles, no todas sirven. Por ejemplo, yo puedo tocar con cualquiera que no tenga lana: la de limón, la de naranja o la de guayaba. Como toco la hoja junto con la guitarra y canto ahí mismo, prefiero la de guayaba, porque las nervaduras hacen que se me sujete a los labios. La de limón se puede tocar, pero no se puede cantar al mismo tiempo, porque, como es lisa, sale volando».

El tiempo apremia y el viaje debe continuar. Antes de partir, don Jesús Torres nos comenta su mirada sobre la identidad afrodescendiente: «Para mí es un orgullo y una felicidad este color que Dios me dio. Que me digan “negro” es una alegría». Nos despedimos, la carretera está a la vista.

# La dicha del valle libre

El cielo se abre para dejar entrar una luz limpia que baña la tierra seca y los extensos cañaverales que rodean las comunidades de La Concepción, Salinas y La Victoria. Entre el sonido de los juegos infantiles y un tren que se acerca, nos sumergimos en esta cotidianidad pacífica de su gente.











María Justadina Folleco, pobladora de La Concepción

### La Concepción: Convivencia pacífica en la cuna de la rebeldía

«Para mí, ser negra es un orgullo, una alegría. El negro es orgulloso. ¿Sabe por qué? Porque los negros sabemos de dónde venimos, y eso no lo sabe cualquiera». Son palabras de María Justadina Folleco, quien tiene el garbo de una reina, 7 hijos, 18 nietos y la cuenta perdida de cuántos bisnietos a su haber. Sonríe mientras charla con sus amigas, hijas, vecinas y demás familiares. Sentada en la puerta de su casa, en la esquina de su barrio, cerca de la plaza central de la parroquia La Concepción, nos recibe con un fuerte abrazo que nos deja sentir sus grandes manos de mujer trabajadora.

La Concepción es una parroquia donde el tiempo pasa muy lento. Las actividades de sus habitantes

se dividen en dos jornadas: desde las cinco y media de la mañana hasta el mediodía, y desde las dos hasta las cuatro o cinco de la tarde, cultivan fréjol, tomate, morocho, yuca y camote. Lo bueno, dice Justadina, es que «ahora trabajamos para nosotros mismos. Antes, cuando era hacienda, como en los tiempos de mi papá (que fue esclavo hasta poco antes de su muerte), se trabajaba para el amo, y luego para el patrón».

Frente a la esquina en la que conversamos, pasa un auto último modelo con música de reguetón a todo volumen. Los jóvenes que van dentro sacan la mano para saludar: son hijos o nietos de los mismos parroquianos. Han salido del pueblo por estudios o trabajo y vuelven de vez en cuando a visitar.

Justadina continúa recordando: Manuel Folleco era el nombre de su padre, uno de quienes trabajaron, explotados por amos, patronos y capataces, en las



haciendas de caña de azúcar que abundaban en los alrededores de la parroquia. Cuando Manuel era joven y Justadina apenas una chiquilla de pocos años, a esta población, que aún no era parroquia, la constituían unas pocas chozas de paja en las que vivían las familias de los esclavos –luego huasipungueros–. Cuando algún trabajador no obedecía, el patrono ordenaba prender fuego a la choza o cortar el pilar (palo principal que la sostenía), como escarmiento.

Ahora, en esta parroquia tranquila, cuna de **Martina Carrillo**, una de las heroínas del pueblo negro, los habitantes conviven con la unión característica de las localidades pequeñas: todos se conocen y saben la vida de sus vecinos, para bien o para mal. Es tal la confianza que se tienen los moradores, que dejan sus casas sin poner llave cuando salen a hacer diligencias.

Justadina sonríe mientras sus amigas nos gastan bromas. Parecen chiquillas de 60 o 70 años, todas ellas altivas, alegres y sencillas al mismo tiempo. Su actitud nos recuerda la esencia del pueblo negro, la tenacidad para conseguir lo que se propone, y también la calidez y la dulzura, fuente primordial para una buena vida, aquí o en cualquier parte del mundo.

## Salinas: Algodón, sal y caña

La mañana está avanzada cuando entramos a Salinas. El sol ilumina todo con una luz blanca y el calor crece. La paz se tiende como una cobija en las calles del pueblo, donde podemos descubrir farmacias, una guardería infantil, una escuela y un colegio. Tenemos el privilegio de avistar, por entre los árboles del parque central, el vuelo del pájaro colorado, ave emblemática de la zona.

Cerca de la vía del tren, las notas de una bomba encendida escapan por una ventana. Detrás de ella está la mirada de un jubilado, Vicente Noboa, quien, luego de sonreír en señal de bienvenida, nos relata: «Tengo 65 años. Tras el fallecimiento de mi esposa, vivo aquí con mi hija. Trabajé en el

**La presencia de** los afrodescendientes en la parroquia La Concepción se remonta al siglo XVII, época en que los jesuitas decidieron buscar nuevas alternativas para activar la producción agrícola e introdujeron esclavos que soportaran el clima de Coangue (o «Valle de Sangre», como se lo conocía).

**Después de la** expulsión de los jesuitas (1767), las haciendas donde vivían los esclavos habían pasado a ser propiedad de las autoridades públicas, que las dirigían por medio de administradores. A finales de enero de 1778, tres parejas de esclavos que trabajaban en la hacienda La Concepción huyeron para denunciar ante José Diguja, presidente de la Real Audiencia de Quito, el maltrato que recibían por parte del administrador Francisco Arrecoche. La mujer que encabezó esta diligencia fue Martina Carrillo.



**El Cristo Negro**

La tradición del Cristo Negro inicia con la figura del Cristo de Daule, también conocido como el Señor de los Milagros. En un principio, esta figura tenía el mismo color de piel que las tradicionales, pero se cuenta que un esclavo negro fue mandado a azotar por el sacristán de la iglesia, luego de que este lo sorprendiera tocando la imagen; al día siguiente, el Señor de los Milagros tenía tez negra.

El Cristo Negro de la provincia de Imbabura fue tallado por iniciativa de la Diócesis de Ibarra y emplazado en la parroquia Francisco de Azaya a inicios del año 2012. Actualmente la imagen permanece cerca de dos meses al año en cada población de la cuenca del río Mira.

ingenio azucarero del norte por más de 31 años». Cuando era un niño, el pueblo era un recinto de cincuenta chozas de paja e hileras de árboles conocidos como *espinos*: troncos robustos con ramas largas, espinas y musgo colgante.

Vicente nos sigue deleitando con su narración: «Me siento feliz, contento de ser negro, de mi cultura. Mi madre era blanca; se llamaba María Molina Noboa y falleció a los 90 años. Trabajaba para la administración de correos, era una funcionaria pública. En los algodones conoció a mi padre, que era negro».

Estamos sentados en la sala de su casa, un espacio acogedor desde cuyas ventanas abiertas se ven los rieles del tren. La música cambia de bomba a salsa. «Aquí yo paso tranquilo, respirando paz. Mi abuelo, José Álvarez, fue uno de los primeros pobladores. La mayoría venía en busca de trabajo, ya fuera en el campo o en el tren. Mi abuelo se asentó con otras personas en el caserío La Victoria, hacia el noroccidente. De allá bajaron muchos negros a Salinas».

Vicente nos cuenta que el pueblo vivía del comercio de la leña, de la sal y del algodón. «Uno de los mayores algodones se encontraba en la hacienda Santa Rosa», relata.

Tras despedirnos, seguimos nuestro camino por las calles adoquinadas. En ellas encontramos a Nelson Morales y Salomón Espinoza, quienes caminan bajo el sol rumbo a la iglesia, para visitar al Cristo Negro. Nelson es de Tapiapamba, una pequeña comunidad aledaña a Yachay, la Ciudad del Conocimiento, a veinte minutos de Salinas. Vive aquí desde hace 42 años, y nos comenta cómo era esta población: «Antes, por estas calles se podía ver pasar muchos burros de trabajo, cargando alfalfa, sal o madera; había una buena cantidad de sembríos de alfalfa».

Salinas lleva su nombre debido a las minas gracias a las cuales los habitantes subsistieron durante más de cuatro siglos. Caminando un par de cuadras a la izquierda de la iglesia, llegamos a la Panamericana, y, cruzando la vía, divisamos el Museo de la Sal, donde se exponen el proceso y la





Intercambio comercial en la zona de Salinas

información básica de su extracción. El comercio de algodón y de sal decayó cuando se instaló el ingenio azucarero, allá por 1962.

También es característica de Salinas la estación de ferrocarril, a la que llegan cerca de 2000 turistas al mes. La rehabilitación del tren ha hecho que la economía de esta población se repotencie. Sobre todo, ha dado trabajo a las mujeres del sector, que han tomado la posta en este proyecto.

El tren llega cerca del mediodía, cargado de turistas de todas partes del mundo. Al detenerse en la estación de Salinas, bajan y nos unimos a ellos para apreciar el baile tradicional de la bomba, con el que los recibe el grupo Yemanyá; luego, los visitantes siguen su camino para ver las artesanías y las calles de postal de esta agradable población.

Eliana Ferigrá, jefa de la estación de Salinas, nos comenta que «aquí se rescatan productos del sector: mermelada de tuna, de piña. Las mujeres son

la cabeza de este emprendimiento. La estación se rehabilitó en el 2010 y dinamizó la economía local; varias familias han sido beneficiadas. La parroquia ha mejorado su infraestructura».

Aquí en Salinas se festeja, el 15 de septiembre, la fiesta de la Virgen de las Lajas y, otrora, el plato típico eran las papas en sal. Ahora es cualquier combinación con arroz y fréjol. La población ha crecido a 3000 habitantes, que son en su mayoría jóvenes.

La Casa de la Juventud lleva a cabo programas culturales y educativos. Hay grupos de zancos y también proyectos para la tercera edad. Salinas parece un pueblo idóneo para alimentarse de tranquilidad y un clima cálido.

Nos espera un largo viaje aún. Mientras el tren comienza su retorno a Ibarra, dejamos atrás Salinas y, orillando extensos campos de caña de azúcar, en un tránsito de media hora, tomamos la ruta hacia La Victoria.



Minga en La Victoria



### La minga une a La Victoria

Una hilera de árboles de espino riega sobre el camino suaves y frescas sombras. El calor nos enrojece la piel en pocos minutos; sin embargo, el aire es templado y, a diferencia del de la Costa, presta ligereza para caminar.

Pronto arribamos a San Martín, un pequeño poblado de casas de bloque. Sobre la pradera, surgen las siluetas de dos ancianas negras que se recortan con la luz del sol. Una de ellas avanza con un bastón y la otra, alta y delgada, la conduce del brazo.

«Vamos a una celebración que organiza la comunidad», dice Lidia Espinoza, de 74 años. «Aquí se celebra a los mayores. Los más jóvenes nos hacen una fiesta», dice Victoria Suarez, de 90. Ambas son viudas, y con ellas avanzamos por el sendero de polvo blanquecino hasta La Victoria.

«No me siento anciana, siento ganas de seguir luchando muchos años más. Yo trabajo en Tabacundo, en una florícola», comenta Lidia. Su sonrisa es amplia, y esta mañana viste de colores vivos. Lleva joyas en las manos, collares y un hermoso pañuelo que cubre su pelo encanecido.

La región es vasta y el sol parece difuminar con una luz plateada los pueblos de San Martín, La Alpargata y La Victoria. Todos son caseríos aledaños.

Al llegar al pueblo vemos a la comunidad reunida en el festejo. Sobre la orilla del cañaveral, unos hombres cooperan entre sí para levantar un pesado tronco y dejar que el agua del riachuelo siga su curso y riegue los sembradíos. Gritan, agitan los brazos, coordinan instrucciones. Este es el sincretismo entre la Sierra y los pobladores negros: la minga como herramienta para





El plátano verde es un ingrediente básico del «picadillo», sopa típica del sector



Bautizo en Salinas

ayudarse en el vecindario. Ahí están, espaldas sudorosas, trabajando entre risas y cánticos, Javier Morales, Jorge Córdova y un grupo de muchachos. Uno de los mingueros nos dice: «Aquí habitamos 170 familias. Somos una comunidad de cerca de 800 habitantes, entre los tres caseríos».

La Victoria pertenece a la parroquia Pablo Arenas, en el cantón Urcuquí, de la provincia de Imbabura. Los pobladores, al calor de la mañana, afuera de sus casas, sentados en la vereda, bajo los cobertizos o en sus chacras, desgranar choclo o recogen arvejas en lavacaros.

Como si se tratara de un huracán bullicioso, un enjambre de niños corretea por las calles del pueblo. A lo lejos, en los campos de caña, perdidos entre las cortinas verdes de las hojas, resaltan los hombros recios de los agricultores.

Ingresamos en el cañaveral y sentimos que el calor crece como si nos halláramos dentro de un horno. Parece que las hojas hubieran retenido el sol durante meses.

«Aquí se trabaja a machete y mano limpia. De domingo a domingo. De seis de la mañana a cinco de la tarde. Cuando uno recoge cincuenta cañas (el guango), le pagan un dólar», nos explican los trabajadores.

En las primeras horas de la tarde, el sol se tiñe de un rojo de fuego. El silencio se rompe con el canto de pájaros que revolotean entre los árboles de espino. Pero más fuertes aún son las canciones de las mujeres que festejan el regreso de sus amigos, de sus parejas, de su familia.

Nosotros tomamos el camino que nos llevará al valle del Chota, donde encontraremos, entre otras cosas, muchísimas expresiones culturales.

# Comunidades de encuentro cultural y reivindicación histórica

Tras las montañas encontramos el extenso valle del Chota, el gran palenque negro. A lo lejos se puede divisar el río del mismo nombre, y a sus costados, la gran variedad de cultivos que permite el clima húmedo de la zona. Diversas poblaciones y manifestaciones culturales comparten un mismo entorno.





## El Juncal: Pueblo que se reúne, trabaja y festeja

El pueblo negro es una confluencia de historias de lucha y rebeldía. En este contexto, las poblaciones del valle del Chota son el resultado de una migración posterior a la llegada de los cimarrones de Portete. En el período de la transición de las plantaciones de algodón a las haciendas azucareras, entre 1680 y 1760, se dieron importantes introducciones de esclavos a esta fértil región del norte ecuatoriano.

Dejamos atrás La Victoria y, tras unos pocos minutos por la carretera, se abre ante nuestra vista El Juncal. Esta localidad, de donde han salido varias personalidades, como por ejemplo los futbolistas profesionales Agustín Delgado y Édison Méndez, es una de las últimas donde se ha asentado el pueblo afroecuatoriano, antes de entrar a la Sierra propiamente dicha, camino a Ibarra o al Carchi.

Luis Rigoberto Suárez, de 43 años, pelo cano, fornido y de gran estatura –como la mayoría de gente en esta población–, nos explica que el nombre del sector se debe a que, cuando los primeros habitantes se asentaron aquí, encontraron juncos o carrizos en la orilla del río, donde hoy se observa la cancha de tierra, que a todas horas recibe a quienes practican el deporte rey.

Desde la cancha podemos divisar el caudaloso río que baña esta población, y, sobre él, el colosal puente construido en el gobierno de Jaime Roldós Aguilera, que conecta a El Juncal con la provincia del Carchi. A unos pocos metros, atravesando una planada de tierra más baja que la cancha, se encuentra el nuevo puente, cuya construcción fue iniciada por el gobierno actual hace unos meses, y que conecta igualmente con la provincia del norte, facilitando la circulación gracias a la mayor cantidad de carriles de ida y de vuelta.

Este pueblo se nutrió históricamente de gente desplazada de diferentes haciendas –sobre todo de Chalmayacu–, desde 1937. Don Luis cuenta también que, en 1957, los trabajadores se organizaron, formaron la comuna de El Juncal y crearon una sola población con los habitantes que quedaban en Chalmayacu.

Esta tierra produce diferentes productos para el consumo humano: por ejemplo, el guandul (básico en la dieta diaria de todo habitante del valle) y la yuca hidalga (que se produce y cría más rápido que otras especies de yuca). También se encuentran ovos, que se pueden comer directamente de la planta y con los que se hacen licores, mermeladas y helados.

El Juncal es un lugar especial por su gente, por su alegría, su compromiso y su movimiento diario. La música, o algún festejo espontáneo, no faltan en ninguna esquina; aquí se celebra la vida como en todo el pueblo negro.





Izq.: James y Dayer posan delante de una estructura armada para el carnaval del Coangue. Der.: Venta de empanadas de viento y morocho en las calles de Chalguayacu. Abajo: Cotidianidad en El Juncal.









La sabiduría de los ancianos es como la arcilla mojada: cuando uno salta sobre ella, corre el riesgo de resbalar y romperse los huesos.

Proverbio bámbara (Malí)

## Cristóbal Barahona: Medio siglo haciendo cultura

El fabricante del instrumento de la bomba camina lentamente por las calles de El Juncal, ayudado de un bastón de madera desgastada; visita a vecinos y amigos en los tiempos libres. Así lo encontramos, conversando con algunas señoras en una esquina del sector. Todos lo conocen. Cristóbal Barahona, de 84 años de edad, viudo, con 9 hijos, 40 nietos y 25 bisnietos, comenzó, a sus 30 años, a construir este instrumento musical que es parte de la historia y el patrimonio de su pueblo.

Recuerda que aprendió esto por curiosidad y también por necesidad: «Tenía un tío que sabía fabricar las bombas desde joven, y él fue quien me pasó este conocimiento». Ahora lleva ya más de 50 años en el oficio, en los que ha fabricado miles de bombas.

Para construir un instrumento de estos se necesitan cuatro aros de madera de montaña, generalmente balsa o ceibo. Desde Ibarra trae cuero de chivo, al que le saca el pelo con un tratamiento que dura tres o cuatro días; luego lo remoja y lo cose. «Es mejor obtener cuero de chivo joven, porque es más fácil para coser. Se lo compra en el camal, y vale de 15 a 20 dólares, dependiendo de la calidad», agrega.

El cuerpo de la bomba –es decir, el aro más grande– se hace con una madera llamada *juanquereme*,

endémica de San Juan del Hachas, una comunidad negra del cantón Mira, en la provincia del Carchi. Se puede fabricar una bomba en aproximadamente tres días.

Los instrumentos de don Cristobal han recorrido el continente. «Los he mandado a diferentes partes: Colombia, Argentina, Perú, etc.», nos cuenta. «Justo hace un año tuve la oportunidad de viajar a Estados Unidos; me mandó el centro cultural de El Juncal. En esa ocasión me tocó ir a dejar un instrumento en un museo de Nueva York. Estuve cuatro días allá, y me recibieron como si fuera un futbolista famoso o una celebridad. Hay bastantes negros del valle, sobre todo de Carpuela, en Manhattan; incluso tienen un grupo de música que se llama Chota Madre. Son familias enteras que viven en Estados Unidos desde hace mucho tiempo, pero vienen a su valle todos los años».

Don Cristóbal nos muestra los tambores pequeños que construye con aros de guadúa, con lo que sobra del cuero, para no desperdiciar el material. La creatividad está en sus venas.

«Si no hiciera bombas, no hubiese tenido la oportunidad de viajar. Ver cómo bailan y tocan es una alegría», concluye. Así nos despedimos de El Juncal y de este defensor de su cultura, uno de los forjadores de la tradición de este instrumento histórico.

## Mi lindo Carpuela

Paramos. Estiramos las piernas en la carretera. A lo lejos, sobre las aguas del río Chota, se adivinan unos destellos intermitentes, como si un conjunto de espejos estuviera regado al pie de los cerros. El aire a momentos es seco, y de golpe respiramos un olor a guayaba.

Un letrado nos da la bienvenida a Carpuela: «Valle de Libertad». Al entrar en el pueblo, la música se confunde en cada esquina con el murmullo de los niños que corren. Los géneros van desde la bomba hasta la salsa. Los apellidos Mina, Minda, Anangonó, Chalá, Carabalí, Matamaba vuelan en el aire, pues los amigos se llaman de esquina a esquina.

A 1560 metros sobre el nivel del mar, el pueblo muestra casas de una y dos plantas. En el porche de la suya, protegida por la sombra, hallamos a Carmen Pastrana, quien mira con cierta curiosidad un calendario. «Aquí los días pasan y pasan siempre con el sol. Antes esto se llamaba Carpuelita. Por aquí cruzaba el río, por estas calles. El río va y viene, se mueve», comenta la mujer.

«Esto era una peña con tremendas quebradas. Los aguaceros borraron las lomas. Aquí quedaba la gran hacienda Carpuela, del patrón Luis. Allí trabajábamos todos, en los cultivos de frutas y el cañaveral. Todo mi pueblo trabajaba allá. En las huertas de banana, sembrando hortalizas», dice Carmen.

Nos cuenta también que la emblemática canción «Mi lindo Carpuela» fue compuesta por el legendario Segundo Congo. «Oiga, le voy a contar: Carpuela es una tierra a donde llega gente de otros lugares, somos una mezcla de muchos pueblos». La mirada de Carmen se pierde en la lejanía y señala unas casas en un lugar donde antes había unas canchas: «El deporte de esta zona es la pelota con guante. Luego, mucho después, vino el fútbol».

El sol camina sobre Carpuela y va quemando el polvo.



El guandul

El guandul es una leguminosa rica en proteínas que forma parte de la dieta diaria de las comunidades del Chota. Tradicionalmente se la siembra al filo de las acequias, porque necesita humedad constante. La cosecha de esta planta, que es poco susceptible a las plagas (no requiere químicos), toma entre seis y ocho meses.





Mariana Padilla recuerda los inicios de Los Reyes de la Bomba

Ya pasado el mediodía, subimos hacia la carretera. Allí encontramos la casa de Mariana Padilla, quien despacha unos refrescos en su tienda de víveres: «Yo soy la esposa de Segundo Eleuterio Congo, compositor de “Mi lindo Carpuela” y de “Mi lindo puente”. Este momento se fue a Ibarra a atender sus diligencias. “Mi lindo Carpuela” surge de ver cómo el río crecía y crecía y se llevaba los huertos, los sembradíos de la gente, dejándonos solo en pedregales». Ella tiene 63 años, y lleva 30 casada con el músico, de 68. «La libertad», nos dice, «es la posibilidad de elegir un trabajo, de crecer, bailar y disfrutar con la familia».

Segundo era parte de un grupo que dejó una marca musical en el pueblo: se llamaban Los Reyes de la Bomba. Compuso la famosa canción en la casa de su padre, hacia el sector bajo de Carpuela, por la iglesia, atrás de la escuela; escribía los versos en una hoja de papel y luego grababa su voz en

una cinta: «Ya no quiero vivir en este Carpuela, / porque lo que tenía se llevó el río. / Ya me voy, yo ya me voy, / al oriente a trabajar».

Conversamos en el patio de su casa, mientras respiramos una suave brisa. En medio, se observan árboles de aguacate y de guandul. Mariana toma una vaina, la pela y nos deja ver los granos aún tiernos.

Luego, con mucho orgullo, nos indica la portada de un disco. Ahí se ve a Segundo, alegre, junto a Los Reyes de la Bomba, en el puente de Ambuquí. Estos músicos eran reconocidos por su estilo, calificado como «candente», y fueron pioneros en difundir la bomba como género emblemático de este valle. El grupo tenía como exponentes a Milton Tadeo y a los hermanos Congo (Fabián y Germán). A golpe de maracas, bomba, guitarras, güiro y voz, marcaron una época y pusieron a Carpuela en la palestra.





«Nuestros Padres nos acompañan siempre. Ellos nos dieron la alegría del canto. En nuestra voz están nuestro pueblo, nuestros abuelos».

### Las Tres Marías, coro vocal de un pueblo libre

El motor arranca, tomamos agua de un botellón que cargamos en la mochila, ponemos primera y nos enrumbamos hacia Chalguayacu. Siguiendo por un camino pavimentado, en un breve ascenso, llegamos al barrio 13 de Diciembre. Guiados por James y por Dayer, dos niños de El Juncal, llegamos a la casa de las Tres Marías: Gloria, María y Rosa.

Los cerros que circundan el recinto parecen mudos y secos, pero al escuchar cantar a las Tres Marías, el paisaje muta. Cambia. Reverdece. Y la vida también se vuelve más feliz. Sus voces hacen de Chalguayacu, de pronto, un espacio de sonidos cálidos. Cada una de ellas registra un timbre distinto y, mientras cantan, sus ojos y rostros viven el hechizo de la armonía. Desde sus gargantas cantan sus abuelos, suenan una trompeta, un saxofón, un clarinete y también ese sonido que distingue a su pueblo: la libertad.

En Chalguayacu antes se levantaban casitas de bahareque, con paja. Hoy las casas son de bloque, el parque central luce moderno y congrega a los pobladores.

«Sus voces son nuestro orgullo, nuestro sentimiento. Sus voces son nuestro pueblo. Ellas cantan nuestra identidad», dice Javier Chalá, vecino del poblado. Trabaja como electricista y se está yendo para Ibarra a comprar materiales.

Los padres de las Tres Marías, María Lucrecia Julios y el flautista Luis Pavón (legendario maestro mayor de la banda mocha de Chalguayacu), vibran en las miradas y voces de estas artistas cuando cantan. Las tres mujeres, como si fueran las mismas niñas que con su voz simulaban los sonidos del viento y de la noche, manifiestan orgullosas: «Nuestros Padres nos acompañan siempre. Ellos nos dieron la alegría del canto. Ellos son nuestra identidad. En nuestra voz están nuestro pueblo, nuestros abuelos».



Marta Gudiño es policía y gestora cultural

### Chota: Identidad que se transmite

En el Chota, la presencia de afrodescendientes es más importante que en cualquier otra parte del Ecuador, luego de Esmeraldas. Este lugar también es la matriz de gente que destaca por su conocimiento, preparación y talento. En la actualidad, esta población trabajadora mantiene su orgullo y su mirada altiva, avanza paso a paso en la construcción de la identidad que tanto ha luchado por conservar y transmitir.

En este entorno nos encontramos con Marta Gudiño, de 35 años y oriunda de la comunidad del Chota. Ella tiene el hábito de escribir todo lo que le sucede: «Cada día me pasa algo excepcional», comenta. «Es cuestión de ver lo extraordinario en lo cotidiano». Así, los gratos recuerdos de lo que ha hecho en su vida la mantienen centrada y con la mirada atenta hacia el futuro. Ella es una de

las muchas mujeres emprendedoras que conviven en esta pequeña población al borde del río. Policía desde hace 12 años, con formación en gastronomía y turismo, ella ve en su gente el potencial para seguir mejorando la vida de las generaciones que están y que vendrán, así como de los ancianos, que pueden transmitir sus conocimientos para aportar a la identidad de este pueblo.

El día a día en la comunidad del Chota es el siguiente: las mujeres salen a la ciudad a trabajar en distintas áreas: son profesionales de la salud, policías, deportistas, abogadas, obreras, artistas, etc.; niños y niñas van a la escuela; y los hombres se dirigen a sus labores de agricultura, unos, y otros a sus labores profesionales. Todos se conocen y mantienen una convivencia armónica, bajo el cálido clima del valle.

Marta hace memoria y nos lleva con sus palabras a observar su niñez en este valle, una niñez feliz, con una madre y una abuela cariñosas, con esa alegría por la vida que se traduce en la espontaneidad y la naturalidad. Todas ellas bailan, y Marta, bailarina en su adolescencia, vio que, mientras iba creciendo y convirtiéndose en adulta, se iba alejando de este arte. Recuerda que la inquietud siempre estuvo, y así decidió retomar y hacer algo positivo con toda esa cultura y energía. Así formó el grupo de danza Las Choteñitas, hace ya tres años.

«Cuando bailo me transporto, regreso en el tiempo y veo a mis antepasados, siento que estoy con ellos», dice Marta Gudiño sin esconder el entusiasmo. El grupo está conformado por niñas y adolescentes, familiares cercanas y amigas. Aparte de la bomba, que se caracteriza por el movimiento de caderas y los pies más asentados en la tierra, en coordinación con los brazos, bailan también mapalé, una danza más movida, más sensual, en la que se sacuden todas las extremidades. Este baile viene de ritmos caribeños y africanos, y también de la marimba, el ritmo esmeraldeño por excelencia.

Para ella, ser negra es algo único, «un orgullo que se lleva en la sangre, la satisfacción de mostrar lo que uno es y compartir la cultura con las demás personas, sin temor a equivocarnos, manteniendo nuestro origen».





Niños y niñas de la comunidad del Chota

«La mujer choteña», dice Marta, «es entusiasta, solidaria, con bastante cortesía, y lleva en su vestimenta la originalidad de su pueblo». Las niñas se quedan ensayando, a orillas del río, los pasos de baile que presentarán en una hostería cercana. Nosotros dejamos, entonces, esta población de gente alegre que sigue adelante con el ánimo siempre jovial.

Así nos despedimos de estos lugares y de estas magníficas personas, que nos han abierto las puertas de sus hogares y de sus corazones. A ritmo de marimba y de bomba, nos vamos perdiendo en la carretera con la mente llena de gratas experiencias y con una perspectiva diferente, pues todo viaje es una transformación. Este recorrido ha sido una invitación para la reflexión y el conocimiento de una cultura orgullosa de sus raíces y de su presente, y que, sobre todo, camina con firmeza y convicción hacia su futuro, abriendo nuevos senderos en esta ruta cimarrona. **J**

Los proverbios de las páginas 10, 36, 41, 46 y 65 fueron tomados del libro *Poesía anónima africana*. Selección, traducción y notas de Rogelio Martínez Furé. Caracas, Ministerio del Poder Popular para la Cultura/Fundación Editorial el Perro y la Rana, 2007. (Colección Poesía del Mundo; Serie Antologías).



#### Cultura

En los sectores de Mascarilla, Carpuela y El Juncal hay doce grupos de danza. Estas expresiones culturales «dan autoestima e identidad», comenta Marta Gudiño.

# «La violencia es el recurso de los incompetentes»

## El COIP profundiza en la protección a la mujer

La abogada Karina Peralta, Vocal del Consejo de la Judicatura, nos recibe en su despacho. Entre sus actividades profesionales más destacadas consta su participación en ProJusticia, unidad encargada del fortalecimiento y la modernización del sistema judicial. Ocupó el cargo de Viceministra de Justicia y Derechos Humanos. Actualmente estudia una maestría en Derecho Constitucional.

Nuestra plática trata un tema de suma importancia para el Consejo de la Judicatura: los avances en cuanto a la eliminación de toda forma de violencia y discriminación contra la mujer.

La abogada Peralta, nacida en Guayaquil, nos alerta de que la violencia contra las mujeres ya se considera a nivel mundial como una pandemia. Y, por otra parte, subraya el factor cultural, que fomenta patrones y roles de conducta machistas y discriminatorios. Estamos ante un tema que, además, vincula esferas emocionales, lo que lo vuelve más complejo y delicado.

### *¿Cuáles son, en el mundo, los antecedentes de la lucha para eliminar la violencia contra la mujer?*

En el año 2008, Ban Ki-moon, Secretario General de las Naciones Unidas, inició la campaña

ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres, y se utilizó el color naranja como emblema.

El objetivo de esta campaña es sensibilizar a la población e incrementar los recursos y la voluntad política dedicados a prevenir y eliminar toda forma de violencia contra las mujeres y niñas en todo el mundo.

Esta campaña hace un llamado a todos los gobiernos, a la sociedad civil, a las organizaciones de mujeres, a los hombres, a los jóvenes, al sector privado, a los medios de comunicación y a todo el sistema de las Naciones Unidas para que unan sus fuerzas y luchen contra esta pandemia.

### *¿Qué objetivos se ha trazado el Consejo de la Judicatura para proteger a las mujeres de la violencia y la discriminación?*

Adoptar y cumplir las leyes nacionales para atender y castigar todas las formas de violencia contra mujeres y niñas, de conformidad con los estándares internacionales de derechos humanos; adoptar e implementar planes multisectoriales de acción nacional que pongan el acento en la prevención y que cuenten con los recursos adecuados; establecer sistemas de recopilación y análisis de datos sobre la prevalencia de varias formas de violencia contra las





Ab. Karina Peralta, Vocal del Consejo de la Judicatura

mujeres y niñas; establecer campañas nacionales y locales e implicar a un grupo diverso de actores de la sociedad civil en actividades de prevención de la violencia y en el apoyo a mujeres y niñas que hayan sufrido abusos; y realizar esfuerzos sistemáticos para combatir la violencia sexual en situaciones de conflicto y para proteger a las mujeres y niñas de la violación como táctica de guerra.

### ***¿Tenemos cifras al respecto?***

En países donde la violencia doméstica todavía no se considera un delito, viven 603 millones de mujeres. En el mundo, entre 100 y 140 millones de niñas y mujeres han sufrido mutilación genital femenina. A nivel mundial, 7 de cada 10 mujeres manifiestan haber sufrido violencia física y/o se-

xual en algún momento de su vida. Hasta el 50% de las agresiones sexuales de todo el mundo se cometen contra niñas menores de 16 años. Además, durante su embarazo, una de cada 4 mujeres sufre violencia física o sexual.

### ***¿Cuál es el contexto nacional del que parte la campaña de protección a las mujeres?***

Dentro de las jornadas nacionales que recuerdan el 25 de noviembre como Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, con fecha 24 de noviembre de 2014, el Ministerio del Interior, el Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, la Asamblea Nacional y el Consejo de la Judicatura suscribieron el «Compromiso interinstitucional para la erradicación de la violen-

cia de género», mediante el cual acordaron considerar la eliminación de este tipo de violencia como una condición indispensable para el pleno ejercicio de los derechos constitucionales y para alcanzar el buen vivir.

### *¿Se han podido aplacar los actos de violencia contra las mujeres con una mejor educación?*

La violencia persiste aun cuando las mujeres se han incorporado en gran número a ámbitos laborales y productivos y a actividades de cuidado fuera del hogar. En las generaciones recientes, en muchos países, incluido el nuestro, aún son notorias las desigualdades con respecto a las oportunidades de acceso a la educación y al trabajo, así como en cuanto a los ingresos de las mujeres trabajadoras. Sin embargo, es significativo el crecimiento de la incorporación de niñas y adolescentes a la educación formal, en el campo y la ciudad.

En cuanto a violencia de género tenemos los datos de la I Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres, del 2011. En ellos se ve que la violencia afecta a todas las mujeres de manera similar, pese a las diferencias de pertenencia étnica, condiciones de clase, ingresos económicos o nivel educativo; es decir, la violencia se encuentra extendida en todo el país. La única diferencia porcentual significativa es la que se refiere al estado civil de las mujeres, pues es mayor la persistencia de la violencia contra las mujeres unidas o casadas, así como contra las divorciadas o separadas.

Frente a esta realidad, desde el Derecho y atendiendo a la tutela efectiva judicial, para el Consejo de la Judicatura es importante entender que las usuarias, posibles víctimas de violencia intrafamiliar, en muchas ocasiones deben ser entendidas en la intersección de su identidad. Así, atendemos a mujeres que puedan tener condiciones específicas por su edad, pertenencia étnica, condiciones socioeconómicas, educacionales o discapacidades con un formato de atención apropiado a esa condición de interseccionalidad, a esa identidad diversa y propia de cada usuaria. Todas deben ser atendidas de manera que efectivizamos la igualdad real y material.

### *La violencia, ¿es un tema inherente a la condición humana?*

Parece una dimensión para el debate filosófico, pero podría decir que la violencia es una forma de manifestación extrema de las per-



sonas. Recuerdo al científico y escritor estadounidense Isaac Asimov cuando dice: «La violencia es el recurso de los incompetentes», para señalar que existen alternativas para el desarrollo de las relaciones interpersonales e intergrupales.

En la medida que las mujeres aparecemos en los hechos prácticos de la sociedad como «menos iguales» que los hombres –y que las feminidades aún se construyen como subordinadas a lo masculino–, la violencia emerge constantemente para afirmar los poderes patriarcales en las relaciones interpersonales, y así zanjar las disputas en las parejas.

Pienso que es mejor tener como meta posible para nuestras generaciones la erradicación de la violencia y la vida en una sociedad que cultive la paz.

### *¿Cómo se origina la violencia en el hogar?*

La violencia intrafamiliar –recuerda que existe violencia de género en otros ámbitos y relaciones– surge en muchas de las relaciones. No existen detonantes ni justificativos, sino que es un fenómeno en el cual un agresor o victimario ejerce violencia verbal, física, psicológica, patrimonial e incluso simbólica hacia las mujeres de su entorno. Con frecuencia es contra su pareja o expareja, e incluso contra la madre de sus hijos.

Es muy importante, al tratarse de un fenómeno estructural en las sociedades, trabajar políticas públicas –y, en nuestro caso, judiciales– que tengan como objetivo el cambio de patrones socioculturales. Se debe intervenir en el ámbito de la educación familiar y formal desde los niveles preescolares; en las normas legales que regulan todas las relaciones y ámbitos sociales; en las instituciones jurídicas y estatales que brindan servicios; en las proposiciones comunicacionales y en los productos culturales que modelan el comportamiento y dan soporte a distintos tipos de masculinidades y feminidades, hasta alcanzar unos que impliquen una erradicación de la violencia.

En el tema de educación, las políticas públicas canalizarán, entre otras cosas, las campañas integrales de prevención. Desde lo judicial, canalizarán la evidencia de que, cuando las mujeres acuden al proceso judicial para que sean restaurados sus derechos conculcados, inciden socialmente en la prevención de las posibles transgresiones.



**¿Qué cambios en materia legal a favor de las mujeres contempla el Código Orgánico Integral Penal (COIP)?**

El COIP incluye la violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar como infracciones penales. Es una suerte de mejoramiento del estándar de inclusión en la norma legal de un fenómeno que requiere del concurso de todo el Estado para su prevención, sanción y erradicación.

Respecto al tema de la violencia, el COIP establece conceptos y sanciones para la violencia física que se denominan *contravenciones*, y también establece conceptos y sanciones para la violencia física, psicológica y sexual que se denominan *delitos*.

El COIP incluso establece reglas dentro del procedimiento expedito para la contravención contra la mujer o miembros del núcleo familiar, así como las medidas de protección respectivas.

**Ahora, el COIP tipifica el «femicidio». ¿Cuál es su definición?**

La tipificación del femicidio ha sido el resultado de una lucha constante de los colectivos de mujeres que han buscado fundamentalmente la visibilización de una problemática real y extendida: la muerte de mujeres por procesos de violencia y control sobre sus vidas.

El femicidio no estaba tipificado en el antiguo Código Penal. Los casos de muertes de mujeres se procesaban como homicidios o asesinatos, pero no se había desarrollado un tipo penal específico que sancionara las muertes perpetradas por control inmediato, constante y extremo de las mujeres, conjuntamente con relaciones de violencia.

El femicidio es más que un asesinato, es el resultado final del denominado *continuum de violencia contra la mujer*. El COIP señala: «La persona que, como resultado de relaciones de poder manifestadas en cualquier tipo de violencia, dé muerte a



una mujer por el hecho de serlo o por su condición de género, será sancionada con pena privativa de libertad de veintidós a veintiséis años». A esto se agregan circunstancias agravantes como haber pretendido establecer o restablecer una relación de pareja o de intimidad con la víctima; que existan o hayan existido entre el sujeto activo y la víctima relaciones familiares, conyugales, convivencia, intimidad, noviazgo, amistad, compañerismo, laborales, escolares o cualquier otra que implique confianza, subordinación o superioridad; si el delito se comete en presencia de hijas, hijos o cualquier otro familiar de la víctima; y que el cuerpo de la víctima sea expuesto o arrojado en un lugar público.

De esta manera, la tipificación del femicidio en el COIP es un logro de mucha importancia para demostrar la existencia de relaciones de poder sobre las mujeres y para sancionar de forma particularizada la muerte de mujeres por razones de género.

### **¿Cuál es la misión de las Unidades Judiciales de Violencia contra la Mujer y la Familia?**

Son órganos jurisdiccionales que brindan atención integral y especializada a las víctimas de violencia intrafamiliar. Su función esencial es administrar justicia y sancionar las agresiones físicas que no superan los tres días de incapacidad para el trabajo, evitando la revictimización y garantizando la reparación integral.

Debemos recordar que la violencia física y psicológica ya está tipificada como delito en el COIP, por lo que esas causas son procesadas en Juzgados de Garantías Penales.

Las Unidades de Violencia funcionan bajo procedimientos establecidos en el Protocolo de Atención para Víctimas de Violencia contra la Mujer o Miembros del Núcleo Familiar, que define detalladamente los procedimientos de intervención del personal judicial y el equipo técnico profesional.

Los procedimientos se basan en principios como la no revictimización, la especialidad y la celeridad; además, se sustentan en enfoques como el de género, el de derechos humanos y el de atención integral.

La perspectiva futura para las Unidades de Violencia consiste en la instalación de más unidades a nivel nacional, para cumplir con los máximos estándares de atención y protección judicial.

### **¿Qué resultados se obtuvieron de la participación del Ecuador ante la ONU en materia de eliminación de violencia contra la mujer?**

Los resultados fueron positivos. La presentación del informe se realizó ante el comité de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés), en Ginebra, Suiza.

En el encuentro se destacó la aplicación de políticas y mecanismos que garantizan el acceso de la mujer ecuatoriana a la salud, educación y justicia, así como la articulación que existe entre las diferentes Funciones del Estado.

También se resaltó la vigencia del COIP, normativa que sanciona el femicidio, la discriminación, la violencia intrafamiliar y la trata de personas, todo esto enmarcado en la nueva Constitución ecuatoriana, que garantiza el respeto y cumplimiento de los derechos de las mujeres.

En Ginebra se demostró, con casos reales, que hemos mejorado el modelo de gestión, el modelo de servicio (con los protocolos de atención), la agilidad en temas procesales y el marco legal, que ahora es moderno y eficaz. Presentamos el ejemplo de un femicidio ocurrido en Chimborazo, caso que fue tratado con transparencia procesal y minuciosidad en la indagación de pruebas y testimonios. La sentencia se logró con agilidad, apegados a la norma y a las pruebas, y se hizo justicia. **J**

# Justicia de paz y mediación



**P**az y *mediación*: palabras que en la cultura ecuatoriana no solo van ganando fuerza, sino que ya cuentan con acceso directo para todos los ciudadanos, a través de mecanismos que las regulan y las vuelven funcionales a la hora de ejercer justicia. Atrás quedan los años en que el litigio era la única vía posible para solucionar una diferencia.

Actualmente, los abogados van orientando su labor hacia la mediación. Era muy popular, en el pasado, aquello de «meter juicio» a diestra y siniestra. Esto genera una visión agresiva y conflictiva del reclamo de justicia. Y, como hemos analizado en números anteriores de **Justicia para Todos**, deja entre los litigantes heridas que no se curan y una sociedad que se fragmenta y desune.

Este último punto es el más importante. Una sociedad que puede superar sus conflictos es una sociedad que madura y que puede convivir y emprender su desarrollo cultural y económico. La convivencia es un pilar fundamental para lo que viene después: el trabajo, el progreso. De ahí la importancia de fortalecer la mediación y la cultura de paz como parte de un modelo de desarrollo social tolerante.

Desde el año pasado, el Consejo de la Judicatura ha llevado adelante un trabajo sostenido para reforzar la mediación. Patricia Salazar, Directora Nacional de Acceso a los Servicios de Justicia, indica que actualmente, a nivel nacional, los ciudadanos cuentan con más de 200 oficinas de mediación públicas y privadas, equipadas y con funcionarios capacitados para atender a los usuarios.

La promoción de la cultura de paz es uno de los pilares del Plan Estratégico de la Función Judicial, dirigido a fortalecer el acceso a la justicia. Para lograrlo, se diseñó, en el 2014, el Programa Nacional de Mediación y Cultura de Paz con tres componentes:

- 1) Fortalecimiento de la mediación.
- 2) Implementación de la justicia de paz.
- 3) Implementación de semilleros de convivencia en las unidades educativas, como un espacio de aprendizaje temprano de estrategias para el acuerdo.



El proceso de implementación de la justicia de paz empezó en el mes de enero de 2014 con la selección de 34 parroquias urbanas, rurales y urbano-marginales a nivel nacional, a partir de los criterios establecidos en el índice de justicia de paz: número de población, acceso a los servicios de justicia, necesidades básicas insatisfechas y existencia o inexistencia de justicia indígena en el sector.

Las oficinas de mediación funcionan en Esmeraldas, Manabí, Guayas, Los Ríos, El Oro, Carchi, Imbabura, Pichincha, Santo Domingo de los Tsáchilas, Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Cañar, Azuay, Loja, Sucumbíos, Orellana y Zamora Chinchipe.

El Presidente del Consejo de la Judicatura, Gustavo Jalkh, ha manifestado que debe acabarse la vieja política de convertir cada problema en un juicio, y que por eso se está diversificando el servicio: «La mediación no puede reemplazar nunca a la Función Judicial o a la administración de justicia, porque lo uno se complementa con lo otro. La mediación ayuda a descongestionar el sistema judicial y este, a su vez, funciona mejor».

Los mediadores reciben una capacitación de 40 horas prácticas y 40 horas teóricas. Una característica primordial del mediador es saber escuchar y encontrar el puente de concordia entre las partes en conflicto: cumple la función del tercero que observa con imparcialidad y con afán conciliador. «Los ecuatorianos somos personas pacíficas, nos gustan los mecanismos para llegar a un acuerdo. Y qué mejor si tenemos a alguien que nos solucione un conflicto», señala Patricia Salazar.





La Constitución, en sus artículos 189 y 190, establece la mediación como un mecanismo adecuado para la solución de conflictos. Además, existe la Ley de Arbitraje y Mediación, que da a esta herramienta los mismos efectos que una sentencia. De esta manera, los ciudadanos pueden tener soluciones rápidas y con efectividad legal en los centros de mediación, a través del diálogo.

«Lo que debemos hacer en la Función Judicial es diversificar las diferentes formas de abordajes positivos para los conflictos. No hay convivencia sin conflictos; por lo tanto, cuando uno dice “Aspiramos a una buena convivencia”, no quiere decir que se aspire a una convivencia sin conflictos: eso sería una quimera. La libertad y la diversidad son razones por las cuales pueden surgir desencuentros o divergencias; entonces, no se trata de soñar con una sociedad sin conflictos, sino de generar una sociedad capaz de administrarlos adecuadamente, resolviéndolos de forma rápida y eficiente y, por supuesto, en el marco del Derecho», ha señalado Gustavo Jalkh.

### Líderes positivos

La metodología de implementación de la justicia de paz a nivel nacional comprende las siguientes fases:

1. Acercamiento comunitario para identificar a los principales actores de la comunidad y su nivel de participación en procesos comunitarios que puedan apoyar en la implementación de la figura del juez de paz.
2. Identificación de los conflictos comunitarios que se dan en mayor medida en determinada comunidad y que eventualmente tendría que resolver un juez de paz.
3. Socialización de principios, alcances y condiciones de la justicia de paz (contemplados en la Constitución y en el Código Orgánico de la Función Judicial), para que, en caso de estar interesada, la comunidad solicite al Consejo de la Judicatura las facilidades para su implementación. Este interés se expresa con la entrega de una carta que confirma la voluntad de contar con un juez de paz. Es, ante todo, un proceso voluntario, pues de esta voluntad dependerá que, en el futuro, el juez o la jueza de paz encuentre el respaldo de la comunidad y el respeto a sus decisiones.
4. Elección de candidatos a jueces de paz a través de asambleas comunitarias. En este caso, se solicita a determinada parroquia que elija a un conjunto de personas que considere que podrían ser jueces o juezas de paz. Se pone especial énfasis en la necesidad



de que la elección sea cuidadosa, pues la comunidad deposita su confianza en el grupo seleccionado para que elija por consenso al juez o jueza de paz.

5. Elección del juez o la jueza de paz por consenso. En efecto, a diferencia de otros países de la región que cuentan con esta figura, en Ecuador los jueces y las juezas de paz se eligen por consenso en el marco de un proceso de capacitación a todos los candidatos y candidatas. Así, una vez concluidas las 32 horas de formación en mediación comunitaria, se realiza una jornada final de elección en la que se pone de manifiesto la necesidad de deponer cualquier tipo de interés personal en aras de llegar a un acuerdo común. Esta jornada se denomina Construcción de Consensos.

El proceso de elección anteriormente descrito tiene como bases normativas la Constitución, el Código Orgánico de la Función Judicial y la Resolución N°. 252-2014, que contiene el «Reglamento para la Organización y Funcionamiento del Sistema de Justicia de Paz en el Ecuador». En este reglamento, además de recoger aspectos como los requisitos, las incompatibilidades y las prohibiciones para ser juez o jueza de paz, se incluyó la metodología antes descrita. Además, se enfatizó el carácter voluntario de la figura del juez de paz y sus atribuciones, y se delineó un proceso sencillo para atender los conflictos que debe resolver.

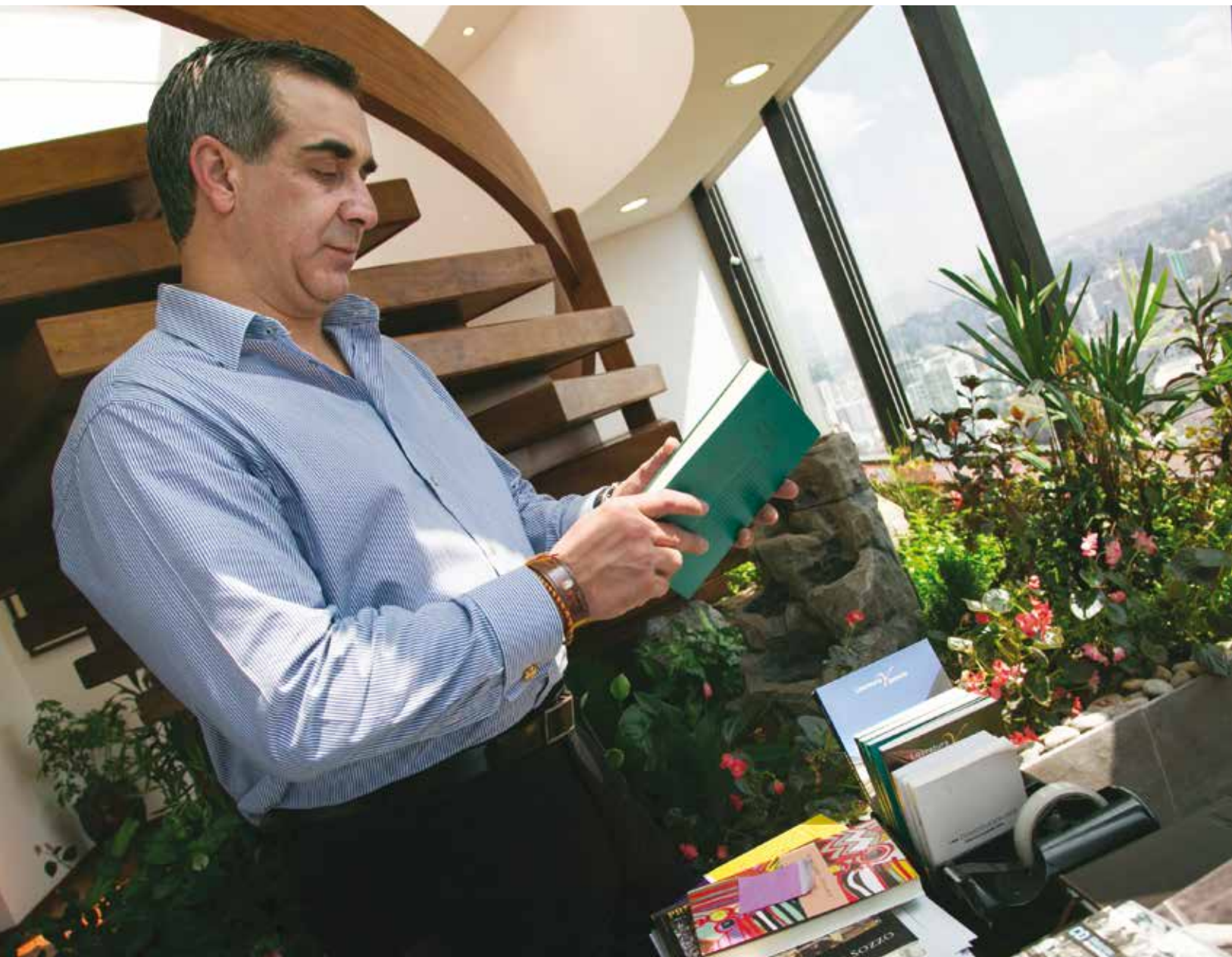
Con la misión de acercar la justicia al ciudadano, identificar los conflictos y promover, dentro de la comunidad, la figura del juez de paz, el Programa Nacional de Mediación y Cultura de Paz ha llegado a 17 parroquias del país, entre febrero y agosto de 2014. Estas parroquias eligieron 276 candidatos y candidatas a jueces de paz.

Del 7 al 13 de diciembre de 2014, los 19 jueces y juezas de paz elegidos recibieron una capacitación en aspectos vinculados con el alcance de sus competencias legales, principios de la mediación, habilidades prácticas para la mediación y rutas de remisión de aquellos casos que no son de su competencia y que pueden llegar a su conocimiento. Esta capacitación fue organizada conjuntamente con la Escuela de la Función Judicial, y tuvo lugar en la Universidad Andina Simón Bolívar.

El 10 de diciembre de 2014, en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos, se posesionó a estos 19 primeros jueces de paz del Ecuador.

Durante enero de 2015 se realizaron las «posesiones comunitarias»: ceremonias de presentación del juez o la jueza de paz ante sus propias comunidades, que con ese acto comprometieron su respaldo a la gestión de la persona elegida. **J**

Gustavo Jalkh Röben:  
«Justicia, libertad  
e igualdad van de la mano»





**E**l presidente Gustavo Jalkh Röben levanta la vista de los documentos. Nos estaba esperando. Nuestros temas de fondo: COGEP, capacitación y soporte del sistema judicial para los nuevos retos del año en curso, mediación y justicia de paz, calidad en el servicio a los ciudadanos, equidad de género y, desde luego, a propósito de la ruta cimarrón, hablamos sobre la libertad, la igualdad ante la ley y los derechos supremos del ser humano.

En un ambiente de cordialidad, exponiendo conceptos jurídicos y ejemplos cotidianos, la plática empieza así:

***Una vez que la Comisión de Justicia de la Asamblea Nacional aprobó el segundo y definitivo informe del Código Orgánico General de Procesos (COGEP), ¿este tema ya está cerrado o habría más cambios?***

El segundo debate para este proyecto se dará el 10 de marzo. La Mesa de Justicia lo ha aprobado, y se espera que en una semana esté evacuado, porque el proyecto es muy claro, muy técnico, es extenso, pero yo creo que tanto en la Corte Nacional como en el Consejo de la Judicatura y la Mesa de Justicia de la Asamblea se ha hecho un buen trabajo de perfeccionamiento. Entonces se prevé ratificar lo esencial del Código, que sería, como primer punto, establecer la oralidad para todos los procesos judiciales, como estaba previsto que debía ser desde el año 1998 –y no se hizo absolutamente nada–; la Constitución del 2008 también lo preveía, pero se hizo poco. En la actualidad, y desde que llegamos aquí, una de las prioridades es tomar en serio ese desafío constitucional de establecer la oralidad. El segundo punto es que pasamos de ochenta a cuatro tipos procesales, con lo cual el proceso judicial se vuelve mucho más entendible y accesible a los ciudadanos.

***¿Cuáles son estos cuatro procesos?***

El proceso ordinario, que existe pero es escrito, largo, y dura algunos años, sería ahora un proceso con oralidad, basado en dos audiencias; creemos que eso significará que tendremos procesos ordinarios que duren entre cuatro y seis meses, y no cuatro o seis años, como ha sido hasta ahora. Está también el proceso sumario –que también existe actualmente–: esto es cuando se tratan temas de derechos, laborales o de familia; se prevé que con una audiencia, que puede ser alargada dependiendo del caso, este proceso también dure tres o cuatro meses, y no años. Está el proceso ejecutivo, que asimismo debería darse en una audiencia de decisión. El juicio se vuelve ejecutivo comparado con un juicio legal, que puede durar demasiado tiempo; actualmente el juicio ejecutivo puede durar un año y medio, pero debería durar uno o dos meses, a eso vamos. Y finalmente está

el proceso monitorio, previsto para temas de cuantías (económicas) menores, que también pueden ser evacuados de manera mucho más ágil.

Estos son los cuatro tipos de procesos judiciales, que deben tener un desarrollo sencillo, con audiencias, con transparencia, con lealtad procesal y con las cartas sobre la mesa, no como ha sucedido en el pasado, que una persona se sacaba un testigo de última hora como un as bajo la manga. Tener las cartas sobre la mesa significa tener una audiencia preparatoria de juicio, y después de eso se va a la audiencia propiamente dicha. Lo importante es que se debe demandar con pruebas, no como ha sido hasta ahora: «El papel aguanta todo», es decir, que una persona puede demandar y poner lo que se le ocurra en un papel sin necesariamente tener cómo probarlo. Ahora no, ahora se demanda anunciando la prueba o adjuntándola. Esto vuelve al proceso mucho más serio y responsable.

### ***Básicamente, ¿qué es entonces el COGEP?***

Es un cuerpo normativo que regula el proceso judicial en todas las materias no penales (porque para las materias penales tenemos ya el Código Orgánico Integral Penal), con el postulado constitucional de que este proceso sea el camino para la realización de la justicia, es decir, que salgamos de un proceso judicial que puede ser la vía para que el más «hábil» o el más «astuto» logre su objetivo. Aquí lo que se busca es una meta diferente: justicia.

### ***El COGEP necesitaría de diez a doce meses para su implementación. ¿Es suficiente este tiempo? ¿El Consejo de la Judicatura está preparado? ¿Cuál es el rol de la Escuela de la Función Judicial en este importante cambio?***

Bueno, lo de suficiente tiempo es relativo; puede que cinco años no sean suficientes, lo importante aquí es tomar las medidas y asumir los desafíos. Diez o doce meses es un tiempo extremadamente exigente para un cambio de esa naturaleza, pero es posible hacerlo en la medida en que asumamos todo esto muy seriamente, es decir, con la capacitación. Esta-

mos tomando medidas para el caso: la Escuela de la Función Judicial está preparándose para ello. Apenas se apruebe el COGEP, continuaremos con el proceso de capacitación, pero lo haremos de una manera mucho más intensa y con un texto definitivo.

Debemos capacitar a un promedio de 20 000 personas, entre funcionarios judiciales, secretarios, jueces, amanuenses y, por supuesto, abogados en libre ejercicio, porque la capacitación también será coordinada con las universidades y colegios de abogados que quieran trabajar proactivamente. Así que hay todo un desafío en esa capacitación: materiales de difusión, manuales que muestren de manera muy práctica la litigación oral, salas de audiencia debidamente instaladas y equipadas... Porque ahora los juzgados civiles básicamente no requieren salas de audiencias, sino espacios para diligencias, reconocimiento de firmas, etc., pero si ya vamos a la oralidad, necesitamos, como en lo penal, salas de audiencia con toda la tecnología (la firma electrónica igualmente entrará en aplicación), porque allí se va a desarrollar este proceso. Estamos entonces preparados.

### ***Presidente, parece que, por primera vez en la historia, si no ha sido así antes, el Consejo de la Judicatura, ente rector de la justicia en este país, va a empezar a definir las mallas curriculares en el pensum de estudios de las escuelas de Derecho.***

Más que definir, las escuelas de Derecho tienen que adaptarse a estos cambios. Nosotros no vamos a aprobar ni a establecer el pensum académico de las universidades, pero, evidentemente, estas instituciones, frente a las nuevas normativas y los nuevos perfiles que requerirá el abogado, deberán adaptar las mallas curriculares. Ahora deberán formar abogados que sean capaces de sostener un caso de manera oral y pública, y que sobre la marcha puedan responder en un debate transparente, con argumentos, a su contraparte.

Este sistema actual en el que el abogado y su cliente redactan un escrito en un despacho, y esperan la respuesta también por escrito, y vuelven a enviar una contrarréplica por escrito, irá quedando atrás. Ahora se va con el cliente delante



del juez a sostener una tesis con las pruebas del caso y a debatir civilizadamente con el contrincante, y digo *contrincante* porque el proceso judicial es una confrontación.

***Entonces, la vanguardia de transformación de la justicia la lleva el Consejo de la Judicatura. ¿Y las universidades, los gremios, etc.?***

Vamos a afianzar la relación con las universidades, con convenios, por supuesto. Estos cambios nos exigen nuevas acciones a todos: a la academia, a las instituciones públicas, a los gremios de abogados, porque son cambios profundos, trascendentes, históricos. Porque es un cambio absoluto de la forma de litigación y del proceso. Entonces, no es una pequeña reforma que hay que actualizar, es una transformación de la forma de hacer las cosas.

***Los lectores de la revista JUSTICIA PARA TODOS no son solo nacionales. La transformación que implica el COGEP es un reto intenso y profundo. Para que lo sepan nuestros lectores, ¿por qué vive el país esta transformación de la justicia?***

Porque hay que recuperar el tiempo perdido. Hemos hecho muchísimas cosas en la reforma judicial ecuatoriana y los cambios ya son evidentes y visibles para la ciudadanía: tenemos más jueces, mejor infraestructura, mediación, evaluación de desempeño, jueces de carrera, mejor productividad, pero todo eso no dará el resultado que queremos si no tenemos un proceso judicial simplificado, una herramienta mucho más eficiente. Este nuevo procedimiento hará que todo lo ya hecho funcione aún mejor. Que las infraestructuras modernas, que hoy dan dignidad al usuario y al funcionario, signifiquen también mayor celeridad en la justicia. Eso va a propiciar que la tecnología que ahora está dispo-



nible se utilice de mejor manera. Va a significar asimismo que la productividad aumente aún más.

***Usted ha venido emitiendo conceptos claros e innovadores sobre la independencia judicial. Ahora, con el COGEP, ¿se cimientan todos estos conceptos? ¿Cómo accede el ciudadano a una justicia independiente?***

Es interesante esto, porque a veces se habla del concepto de independencia de la justicia de manera etérea, discursiva, política, sin aterrizar

en cosas tangibles. Esto es independencia de la justicia: poner mejores condiciones para su administración con la oralidad. Por eso decimos que la oralidad no es una metodología de la evacuación de procesos, sino que es una garantía y un derecho de los ciudadanos. Se trata de una justicia que se va a administrar de manera transparente, en una audiencia pública, con debate y con el público que quiera asistir, con un juez que debe dar respuestas claras en ese momento; eso le va a exigir al juez una mayor preparación, y le va a exigir resolver de manera pública. Eso nos acerca a la transparencia y, por lo tanto, a la independencia.

A veces se habla de una fórmula equivocada que dice: «Yo soy independiente y, por lo tanto, soy ético». Es mentira; es exactamente al revés: «Soy ético y, por lo tanto, soy independiente». Si administro justicia de manera transparente, entonces estoy haciéndolo éticamente; por lo tanto, soy independiente.

### ***Con la implementación de la justicia de paz en el Ecuador, se prevé tener 20 jueces de paz por trimestre.***

Se está desarrollando la justicia de paz, tenemos los primeros cimientos. Es una gran idea en beneficio de la solución de conflictos. Ya tenemos los primeros 20 jueces de paz e iremos trabajando para incrementar esta cifra. La sociedad tiene que apropiarse de este concepto de paz y ampliarlo, se está generando interés. Los jueces de paz son ciudadanos que surgen de sus propias comunidades y son gestores de la solución de conflictos a través de la aplicación de la conciliación y la equidad. Esas son las dos herramientas del juez de paz. ¿Y qué es la equidad? Es un sentimiento de justicia que las partes aceptan. Quien nombra al juez de paz es la comunidad, no el Consejo de la Judicatura.

### ***¿Y cómo se relaciona el sistema de mediación con el COGEP?***

Trabajamos para tener un sistema procesal ágil y transparente. La mediación es un complemento: es una forma de resolver conflictos. No se puede pensar en un sistema de mediación adecuado si no tenemos un sistema de justicia fuerte, des congestionado, ágil, con audiencias orales que permitan la transparencia y la probidad. Hay que afianzar más la mediación dentro del sistema oral, y el COGEP lo hace: fortalece los métodos alternos de solución de conflictos, justamente porque son integrales y se complementan.

### ***La mediación, ¿tiene un costo económico?***

La mediación es un servicio administrativo puesto a consideración de la sociedad, y es voluntaria. A diferencia de un juicio, en el que, si me demandan, estoy obligado a defenderme o, si no, me juzgarán en rebeldía. Hay que aclarar que es un tema que sigue siendo gratuito para todos los temas de interés social: temas de alimentos, de familia, laborales. Para temas mercantiles, patrimoniales o de negocios, tiene un costo simbólico. Las partes tienen a su disposición a un abogado profesional debidamente preparado y salas de audiencia perfectamente equipadas para mediar.

### ***Este número de JUSTICIA PARA TODOS recorre el presente del pueblo afroecuatoriano: la denominada ruta cimarrón. El Consejo de la Judicatura, más allá de su trabajo administrativo, también trabaja por la libertad y la no discriminación...***

La libertad y la no discriminación significan acceder en igualdad de oportunidades a la realización de mis derechos. Igualdad ante la ley. No puede haber un concepto de justicia alejado de un concepto de igualdad. No existe eso. Justicia, libertad e igualdad



van de la mano. Así que nuestra función fundamental es garantizar esos accesos igualitarios en un sistema de protección y tutela de derechos, en condiciones de igualdad para todos los ciudadanos y ciudadanas y para todos los habitantes del Ecuador, nacionales o extranjeros. Sin la mínima posibilidad de que haya una distinción entre personas por consideraciones étnicas, religiosas, económicas o de cualquier índole.

Hay mucho por trabajar para lograr este objetivo: hay que trabajar en cultura y valores. Aún en la sociedad persisten antivalores como el machismo y el racismo, actitudes que hay que seguir erradicando. El sistema de justicia y sus funcionarios deben responder ante cualquier caso de manera eficaz, breve e igualitaria, con el más alto nivel de calidad. Toda la infraestructura de que dispone hoy el sistema judicial: la nueva tecnología, sus nuevos funcionarios y jueces capacitados; todo es para servir con mejor calidad. Hemos avanzado mucho en modernización, en reforma legal, en temas éticos y disciplinarios, pero hay que seguir trabajando para que el sistema de justicia responda universalmente de manera equitativa y excelente. Para vigilar eso, tenemos las correspondientes herramientas de evaluación.

***Tema de actualidad: hablemos del trabajo convergente que lleva el Consejo de la Judicatura con la Defensoría Pública y los abogados en libre ejercicio.***

Nosotros fuimos impulsores de la creación de la Defensoría Pública. Recuerdo perfectamente que desde los años ochenta en la universidad planteábamos la creación de la defensa pública. Luego, en el año 2003, desde ProJusticia, entregamos un proyecto sobre este tema a la Presidencia de la República de aquel entonces (tema que no fue para nada considerado). Sin embargo, en el 2007, con el gobierno de la Revolución Ciudadana, finalmente se creó la Defensoría Pública, impulsada desde el Ministerio de Justicia (del cual me honra haber sido ministro).

Hago esta introducción para explicar nuestro convencimiento sobre el acceso gratuito a una asistencia legal cuando una persona no puede pagar un abogado para buscar la tutela de sus derechos. La Defensoría Pública no significa estar en oposición con el libre ejercicio de la profesión por parte de los abogados. Puntualizamos que la defensoría es un medio, no un fin en sí mismo. Y los abogados en libre ejercicio que voluntariamente quieran ser parte de un sistema de asistencia social gratuita para los ciudadanos, presten sus servicios en los llamados turnos de oficio. (Evidentemente, sus honorarios serán reconocidos por parte del Estado bajo el sistema de defensoría social, por los casos que ellos tomarían). Es importante que el abogado rescate su función social, su aporte humano y profesional, y su aporte de servicio a la comunidad. Bien puede el abogado en libre ejercicio combinar sus horas de consulta privada con su trabajo social.

***Hablemos de la campaña He for She. El Ecuador está a la vanguardia de la lucha por la protección a la familia y contra la violencia a la mujer.***

La igualdad de género forma parte del concepto de igualdad de derechos; por lo tanto, es un tema de justicia, y es prioritario para nosotros. Nos hemos involucrado mucho con este proyecto de las Naciones Unidas, He for She: es una campaña que simboliza que esta lucha no es de las mujeres, es una propuesta de la sociedad y los hombres deben involucrarse en ella. Ese es el fondo de esta campaña. Tradicionalmente, este tipo de reclamos ha sido visto como un tema solo de las mujeres, pero no es así. Es un tema de todos, especialmente de los hombres. Porque defender la igualdad de género significa también defender la dignidad de los hombres. Que los hombres tengan prioridad sobre las mujeres me parece indigno para los hombres, no para las mujeres. **J**

# CARA A

## Jueces de paz



**L**a jueza de paz Miriam Falcón es maestra de profesión, aunque por el momento no ejerce. Su vida cotidiana se divide entre la formación de su hija de 12 años y el trabajo compartido con sus padres, junto a quienes cuida de la siembra y el ganado que poseen y que es su sustento diario, como sucede con la mayoría de los vecinos de la comunidad. Aproximadamente mil personas conforman esta parroquia llamada Pinllopata, en el cantón Pangua de la provincia de Cotopaxi, a media hora de la provincia de Los Ríos.

Llegar a Pinllopata es una travesía que toma siete horas desde la ciudad de Quito. El camino montañoso –cubierto por una espesa niebla– se torna vertiginoso y complicado al ingresar al cantón. Si un vehículo viene del lado contrario, a uno de los dos le tocará, inevitablemente, retroceder hasta poder encontrar un claro donde estacionar y dejar pasar al otro. Pero, quizás por la dificultad de acceso a este lugar, la vida en Pinllopata transcurre de una manera muy lenta y tranquila.



## A CARA

**É**dgar Puchi, de 44 años, es el juez de paz de una comunidad de las afueras de Cuenca, llamada Chilca Totorá, de donde es oriundo, al igual que sus padres y hermanos. Es casado y tiene cuatro hijos: dos mujeres y dos hombres, tres de ellos en la etapa de la adolescencia y uno de tres años. Nos encontramos con él unos minutos después de las doce del día, que es la hora en la que sale a almorzar para luego, por la tarde, continuar su labor. Estamos por el sector de Sayausí, en donde actualmente ejerce su oficio.

Nos cuenta que para llegar puntual a su trabajo en la ciudad, sale de su casa minutos antes de las seis de la mañana. Édgar desarrolla su actividad en el sector de la construcción: es albañil. Con sus manos crea lo que perdurará años; hace lo mismo al forjar a los suyos, sus hijos, su familia y también su comunidad. Da una mano, apoya en lo que deba apoyar, pues, como él mismo dice, servir es una vocación que lleva desde pequeño.



Encontramos a Miriam esperándonos en el parque central, e inmediatamente comenzamos a conversar sobre esta nueva experiencia en su vida. Ella estudió la escuela en su parroquia, después decidió ir a Quito para hacer la secundaria en el colegio del Consejo Provincial, y más tarde regresó a su tierra a trabajar. Hoy, tras haber sido posesionada ante su comunidad el 21 de enero de 2015, es la primera jueza de paz de Pinllopata.

### **¿Cómo se enteraron en Pinllopata de la justicia de paz?**

Nos enteramos porque los funcionarios del Consejo de la Judicatura vinieron a la parroquia a hacernos conocer de qué se trataba; fue más o menos por el mes de marzo del 2014. Luego tuvimos seis reuniones, hasta que en el mes de noviembre se dio la elección de los candidatos que participarían en la capacitación, gente de la misma comunidad.

### **¿Cuántas personas de su parroquia participaron en esta capacitación?**

Fuimos 15 candidatos los que participamos, y fue la comunidad la que nos eligió. La primera etapa de este proceso incluyó cuatro días de capacitación. Luego fui elegida, por consenso, entre los candidatos, y tuve otra capacitación de siete días (ocho horas diarias) en la ciudad de Quito. Allí conocí a los jueces de paz de las demás provincias, y desde entonces tenemos contacto siempre, hay una buena relación entre todos. A principios de febrero fui a Latacunga para recibir la capacitación práctica (las anteriores eran netamente teóricas) en el Centro de Mediación de esa provincia.

### **¿Cómo ve el acceso a la justicia en su parroquia?**

Anteriormente era difícil, por el hecho de que estamos lejos de las poblaciones grandes. Latacunga es la más cercana, relativamente, porque mire que estamos lejos de Latacunga; llegar acá es muy complicado, por el camino entre la montaña. Así que antes de esta iniciativa del Consejo de la Judicatura era muy difícil acceder a la justicia. Por eso mismo, la gente optó por tener un juez de paz en nuestra comunidad.

### **Después de la implementación de la justicia de paz, ¿ha visto un cambio en el día a día de los vecinos?**

Creo que se ha fortalecido la mediación para llegar a acuerdos, en lugar de ir a litigio, que es mucho más complicado.

### **¿Existe justicia indígena en su sector?**

No, en esta comunidad no tenemos justicia indígena. Somos la mezcla de muchas poblaciones, como verá: Costa, Sierra, etc., pero no somos netamente indígenas.



### ¿Cómo se enteró la comunidad de la justicia de paz?

A través del gobierno parroquial nos enteramos de que existía la justicia de paz. A raíz de eso, en las reuniones nos fuimos interesando cada vez más por este asunto. Sabíamos por experiencia propia que la justicia antes era ajena o al menos lejana a nosotros. Entonces, en la comunidad pensamos que valía la pena cambiar eso. Enterarnos de esta accesibilidad, de esta apertura, fue muy motivador. Al principio no sabíamos a fondo cómo era el proceso, pero cada vez nos fuimos enfocando más en el tema y ahora estamos donde estamos.

### ¿Cuántas personas de su comunidad participaron en esta capacitación?

En un inicio, participamos más de 30 personas en las reuniones. La gente vino del total de 26 comunidades que conforman la parroquia de Tarqui; luego algunos se fueron quedando o saliendo, porque esto es voluntariado, es vocacional. Algunos pensaban que era para ganar dinero y entraron con otros intereses, cuando de lo que se trata es de trabajar mancomunadamente por el bienestar de todos nosotros. Así, quedamos 17 personas de 13 comunidades, es decir, de la mitad de la parroquia Tarqui.

### ¿Cómo ve el acceso a la justicia en su parroquia?

Personalmente, creo que es muy bueno, porque nuestra justicia ha existido siempre, pero ha sido para pocos, y en la mayoría del sector campesino hemos sido vulnerados por lo que antes era una justicia ordinaria que nos invisibilizaba. Ahora, se puede decir que hay justicia para todos, con equidad; hay un cambio, un acceso directo. Empezando a trabajar con los vecinos, ellos se van enterando más del tema y eso es bueno, porque asumen derechos y responsabilidades para una buena convivencia.

### ¿Existe justicia indígena en su sector?

No. Sé que por la Sierra norte hay justicia indígena, pero en nuestra parroquia no hay.

### ¿Cuáles son los conflictos que identifica en su parroquia?

En general aquí hay conflictos por los pagos de las pensiones alimenticias. Los centros de mediación están trabajando fuertemente en eso, como parte de conflictos generales pero que no están en mi competencia. Está también el problema de los linderos, de los vecinos que mueven o cierran los caminos, y eso sí me compete, dependiendo obviamente de la cuantía de dinero que esté en conflicto. La menor cuantía para nosotros corresponde a cinco salarios mínimos; si el tema

### ¿Cuáles son los conflictos comunitarios que ha identificado desde su nueva perspectiva de jueza de paz?

En nuestra comunidad, los conflictos más comunes se dan por linderos, por terrenos, por caminos o por ganado que se pasa a comer la siembra del vecino. Existe violencia intrafamiliar, pero es casi nula; comparada con el problema de linderos, por ejemplo, casi no se da.

### ¿Cuáles son las potestades y las prohibiciones de una jueza de paz?

Nosotros no podemos actuar en lo que tenga que ver con un delito o en violación de derechos, por ejemplo, porque las instituciones respectivas manejan esos casos. Lo que sí podemos hacer es velar por el bienestar de los niños y guiar a la familia de la persona cuyos derechos hayan sido vulnerados, podemos protegerlos para que reciban un buen trato.

### ¿Qué se necesita para ser una buena jueza de paz?

La voluntad de trabajar por la gente –ya que esta actividad no es remunerada–, de resolver los problemas que se puedan solucionar en la misma comunidad. En ocasiones pasa que, justo por el hecho de que falta una tercera persona que abra un poco la visión o dé una guía a las personas en conflicto, estas se van a litigio en lugar de buscar soluciones desde la mediación. Eso más que todo: la mediación como respuesta, no como recurso final.

### ¿Cómo ha tomado la comunidad el hecho de que usted sea su jueza de paz?

Están abiertos. Incluso antes de posesionarme me preguntaban cuándo iba a empezar a trabajar o qué podían hacer respecto a conflictos de tierras o a problemas habituales de la comunidad. Los vecinos tenían bastante expectativa, estaban muy interesados. Yo siempre he estado abierta a ayudar a mi comunidad, y he tenido el apoyo de ellos, totalmente. **J**



del conflicto sobrepasa ese valor, ya es competencia de la justicia ordinaria. Lo derivamos entonces a las instancias competentes.


### ¿Cuáles son las prohibiciones y potestades que tiene un juez de paz?

Lo que no podemos hacer es, como decía, resolver conflictos de cuantías mayores que la establecida. No nos competen los accidentes de tránsito, por ejemplo, ni lo que entra en materias penales. La capacitación fue muy buena, porque tenemos claro lo que podemos y debemos hacer, y también lo que no es de nuestra competencia.

### ¿Qué cree usted que se necesita para ser un buen juez de paz?

Yo pienso que hay que tener decisión para poder servir a la gente, porque ¿de qué vale si un profesional llega a tener un cargo alto si no tiene vocación o no está comprometido a servir? Así no puede ayudar a los demás. Personalmente he venido trabajando con la comunidad desde hace varios años, sirviendo en asambleas cristianas dentro de las parroquias. Por ahí ha venido mi formación, y por consenso esto me ha llevado a donde estoy. Aprendo cada día, y eso va puliendo mi visión de las cosas.

### ¿Cómo ha tomado la comunidad el hecho de que usted sea un juez de paz?

La gente está contenta, reconocen que está empezando a haber cambios en la justicia, que el país en general está cambiando, y me dicen: «Qué bueno que ahora en la comunidad tengamos un juez». Con la resolución de pequeñas cosas podemos ir agrandando esta práctica, aquí mismo, así que todos están contentos de poder realizar cualquier consulta. Incluso en las reuniones me preguntan sobre mis competencias, o sobre cualquier tema que sea de su interés, y yo les respondo con todo el gusto. 

Primera Ronda de Talleres de la  
**XVIII Cumbre Judicial Iberoamericana**



**L**a Cumbre Judicial Iberoamericana (CJI) es una estructura de cooperación e intercambio de experiencias que se articula a través de las máximas instancias de los Poderes Judiciales de la región iberoamericana. Su funcionamiento se funda en la convicción de que el acervo cultural colectivo de Iberoamérica permite avanzar mancomunadamente en el desarrollo de los Poderes Judiciales de la región y fortalecer el sistema democrático.



La CJI cuenta con una dinámica de funcionamiento propia. Está integrada por 23 países\* y organizada en ciclos de trabajo de dos años, que culminan con una Asamblea Plenaria. En esos dos años, se realizan dos reuniones preparatorias y tres rondas de talleres. En estas últimas se mide el avance de los diferentes proyectos que se llevan a cabo en cada edición.

Para brindar apoyo a la organización logística de esta serie de reuniones, existe una Secretaría Permanente, actualmente desempeñada por el Consejo General del Poder Judicial del Reino de España. Su función es coordinar y prestar asistencia a la Secretaría Pro Tempore, que está siendo asumida por Paraguay hasta abril de 2016, fecha de la XVIII Asamblea Plenaria. Al asumir la Secretaría Pro Tempore, el país nombrado debe dar un lineamiento temático para los próximos dos años de trabajo, así como brindar apoyo en la realización de las reuniones. La participación activa de cada país dentro de esta serie de actividades está garantizada por un coordinador nacional, encargado de asegurar el contacto permanente entre el país y las dos secretarías mencionadas anteriormente.

La CJI está direccionada al cumplimiento de los siguientes objetivos: independencia del Poder Judicial, imparcialidad y estabilidad de jueces y magistrados, desarrollo de sistemas de carrera judicial, colaboración entre los sistemas judiciales de los países iberoamericanos, creación de redes para el intercambio de conocimiento y buenas prácticas, generación de políticas de acceso a la justicia y desarrollo de políticas que potencien mecanismos de resolución alterna de conflictos, entre otros.

A lo largo del 2014, Ecuador participó en la XVII Asamblea General, celebrada en Chile en el mes de abril, y en la Primera Reunión Preparatoria de la XVIII Edición, celebrada en Uruguay en el mes de agosto. En estas dos reuniones, Ecuador consiguió que cuatro de las seis comisiones permanentes de la Cumbre tuvieran representación de la Función Judicial del Ecuador, ya fuera por parte del Consejo de la Judicatura o de la Corte Nacional de Justicia. El Dr. Gustavo Jalkh, Presidente del Consejo de la Judicatura, y el Vocal Néstor Arbito formaron parte del Instituto de Altos Estudios Judiciales y de la Comisión Conjunta de Poderes u Órganos Judiciales Europeos y Latinoamericanos, respectivamente. La Corte Nacional, por su parte, contó con representación en la Comisión de Coordinación y Seguimiento y en la Comisión de Ética Judicial.

Otro de los logros obtenidos en la Asamblea General fue la oficialización del Consejo de la Judicatura como Secretaría Pro Tempore Alterna, designación que otorga al Ecuador la prioridad para ser sede de la XIX Cumbre Judicial Iberoamericana, a realizarse en el 2018.

Del mismo modo, se obtuvo la confirmación de Quito como sede de la Primera Ronda de Talleres, que fue celebrada del 10 al 12 de diciembre del 2014, y que contó con la participación de 19 de los 23 países miembros de la CJI, con excepción de Andorra, Argentina, Portugal y Perú. En total hubo 75 participantes, entre los que se encontraban Luis Gabriel Miranda Buelvas, Presidente de la Corte Suprema de Justicia de Colombia; Enrique Riera, Presidente del Consejo de la Magistratura

\* Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.



De izq. a der.: Dr. Enrique Riera, Presidente del Consejo de la Magistratura del Paraguay; Dr. Jorge Chediak, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia de Uruguay; Dr. Gustavo Jalkh, Presidente del Consejo de la Judicatura del Ecuador; y Dr. Juan Martínez Moya, Presidente del Tribunal Superior de Murcia (Consejo del Poder Judicial de España).

de Paraguay; Ángel Juanes Peces, Vicepresidente del Tribunal Supremo de España, y Fernando Vegas Torrealba, Primer Vicepresidente del Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela.

Los asistentes formaron parte de seis grupos de trabajo correspondientes a los siguientes proyectos: «Una respuesta al desafío de la resolución justa y efectiva de las controversias», «Transparencia y seguridad jurídica para la legitimidad del juzgador», «e-Justicia (tecnología de los Poderes Judiciales)», «Lucha contra la corrupción: Fortalecimiento de los mecanismos de coordinación interinstitucional y de las estrategias para la recuperación de activos», «Justicia y lenguaje claro: Por el derecho del ciudadano a comprender la justicia» y «Cooperación Judicial Internacional». Todos los grupos cumplieron con los objetivos para los cuales fueron convocados. Cada uno desarrolló una hoja de ruta con actividades no presenciales, fechas y responsables

hasta la Segunda Ronda de Talleres. Los resultados fueron recopilados en el documento *Conclusiones de la Primera Ronda de Talleres\**.

Entre las actividades más relevantes a desarrollar por los grupos de trabajo están la mejora de herramientas de recopilación de información y la construcción de recomendaciones a protocolos con base en los resultados de implementación.

Igual de importante fue el posicionamiento de las acciones y los avances de la Función Judicial del Ecuador, a través de los dos grupos de trabajo que coordina. El primero, «Una respuesta al desafío de la resolución justa y efectiva de las controversias», tiene el objetivo de proponer, a través de la *Guía de Aplicación Efectiva para Iberoamérica\*\**, nuevas estrategias de aplicación de los medios alternativos de resolución de conflictos (MARC) que faciliten la utilización de la mediación en jurisdicciones no penales y de la conciliación en el ámbito laboral y

\* El documento se puede descargar de [www.cumbrejudicial.org](http://www.cumbrejudicial.org), en el apartado «Documentos finales».


\*\* El grupo de trabajo «Una respuesta...» redactará este texto hasta abril de 2016, cuando lo presentará para su aprobación en la XVIII Asamblea Plenaria.



en los Tribunales de Tratamiento de Drogas (TTD), como método alternativo de solución de conflictos en el ámbito penal. Un resultado de importancia obtenido por este grupo fue la ampliación del tratamiento de la mediación judicial al ámbito penal, y no solo al civil.

El segundo proyecto, «Transparencia y seguridad jurídica para la legitimidad del juzgador», coordinado por Ecuador y Paraguay, tiene como objetivos específicos el desarrollo de un índice de transparencia y, a partir de este, la construcción de un mapa de transparencia de la región iberoamericana. Este grupo validó la herramienta de autodiagnóstico, desarrollada por el Consejo de la Judicatura del Ecuador, para que cada país evalúe su situación en temas como transparencia, rendición de cuentas e integridad. Además, desarrolló las variables, los indicadores y la metodología de ponderación del índice, y debatió la clasificación de los factores base del *Manual de Buenas Prácticas\**, incluyendo criterios de innovación, réplica, participación y sostenibilidad.

Igualmente, esta ronda de talleres permitió visibilizar, gracias a las conferencias magistrales del Presidente de la Judicatura, la transformación de la justicia en el Ecuador, así como los avances en las actividades del Consejo. Dichas charlas dieron paso a que técnicos internacionales expresaran su intención de compartir y adaptar, de creerlo conveniente, la experiencia ecuatoriana en sus países, lo que permite ampliar la oferta de cooperación internacional del Consejo de la Judicatura del Ecuador.

La Segunda Ronda de Talleres se llevará a cabo en Colombia, en mayo de 2015, mientras que en diciembre de 2015 se celebrará en Andorra la Segunda Reunión Preparatoria. Finalmente, la XVIII Edición se clausurará con la Asamblea Plenaria en Paraguay, en abril de 2016. 

\* El grupo de trabajo «Transparencia y seguridad...» redactará este texto hasta abril de 2016, cuando lo presentará para su aprobación en la XVIII Asamblea Plenaria.



Mesas de trabajo

# Introducción a la reforma procesal en el Ecuador (I)

por Néstor Arbito Chica

La reforma judicial en materia procesal tiene su raíz en la Constitución Política de 1998, cuyo artículo 194 ordenaba que el sistema procesal se realizara a través de la oralidad, y destacaba que la vigesimoséptima transitoria otorgaba el plazo de cuatro años para que se implantara el sistema oral en todas las materias. Esta disposición de la Constitución de 1998 fue ratificada diez años después, en la Constitución del 2008.

Sin embargo, la disposición constitucional sobre la reforma procesal que dispone la aplicación de la oralidad en todas las materias se ha cumplido de manera parcial: ha habido un gran proceso de reforma en materia penal, iniciado con la reforma procesal penal de enero del 2000 y consolidado con la promulgación del Código Orgánico Integral Penal (COIP) en el año 2014. Pero, sin perjuicio de que ciertas etapas procesales en materia laboral y de familia sean orales, la reforma nunca llegó a todas las materias ajenas al ámbito penal; es decir, en las materias no penales, la reforma tiene una demora de alrededor de 16 años. Entonces, cómo podemos preguntarnos «¿Cuál es el apuro?». ¿Podemos hablar de «apuros» cuando por 16 años no se ha ejecutado una disposición constitucional?

Ahora bien, al hablar de oralidad podemos caer en un ideal poco práctico. En el Ecuador no existe, claramente, un proceso cien por ciento oral, ni es practicable. Por ejemplo, la demanda y la contestación a la demanda deben estar contenidas en un documento; asimismo, la sentencia con la inclusión de la decisión del juez pronunciada en audiencia debe constar en un documento físico, con

toda la prueba documental que se quiera hacer valer en el proceso.

Nos referimos como *proceso oral* a aquel que garantiza la adopción de los principios consagrados en el artículo 169 de la Constitución del Ecuador de 2008: simplificación, uniformidad, eficacia, inmediación, celeridad y economía procesal, y debido proceso.

El profesor mexicano Enrique Ramírez Martínez señala: «La oralidad no es el único sistema de impartición de justicia que garantice la protección de los derechos esenciales, pero sí facilita la realización de tales fines, ya que permite, entre otras cosas, la inmediación y contacto directo de los sujetos del proceso con los elementos probatorios. Bajo las reglas de concentración y continuidad hace realidad el principio del “contradictorio”, es decir, que los sujetos intervengan controlando, discutiendo o “contradiendo” las pruebas y argumentos de unos y otros. Garantiza, asimismo, la publicidad y el control ciudadano sobre el juzgamiento de los individuos bajo un régimen de libre apreciación probatoria (sana crítica) y con la exigencia (para los jueces de derecho) de justificar debidamente sus decisiones (deber de fundamentación)».

Encontramos entonces que, además de tratarse de una disposición constitucional –lo cual debería bastar para trabajar en esta reforma–, el sistema oral es el que mejor se ajusta a la adopción de los principios procesales, como lo podemos ver si hacemos una comparación entre el sistema escrito y el sistema oral.



## Deficiencias del proceso escrito

- Proceso lento
- Proceso escrito, formal, burocrático
- Juez, mero espectador
- Ausencia de intermediación
- Multiplicidad injustificada de estructuras
- Falta de publicidad
- Delegación de funciones jurisdiccionales
- Proliferación de dilatorias maliciosas e incidentes
- Infraestructura, gestión y recursos humanos ineficientes e insuficientes

Debemos destacar dos aspectos fundamentales: la intermediación y la oportunidad (o agilidad). Efectivamente, uno de los principios más vulnerados en el proceso escrito es el de intermediación. Las partes mantienen con el juez una suerte de correspondencia, en la que la intermediación genera la resolución del conflicto y no es base para el expediente escrito. El proceso escrito se presta para que ciertas actuaciones procesales sean delegables. Podemos reconocer en la práctica que algunas diligencias se realizan en presencia del secretario del juzgado y, en otros casos, ante algún ayudante judicial.

Por otra parte, la agilidad u oportunidad de la justicia también es lesionada en el proceso escrito, que permite el incidentalismo exagerado. En un estudio del Banco Mundial, *Doing business 2010*, al realizar una comparación con respecto al tiempo de reclamación del cumplimiento forzoso de contrato, tomado desde la presentación de la pretensión hasta el cumplimiento o pago efectivo, en países con sistema escrito se obtuvo como tiempo promedio 1080 días (y existían casos de más de 1700 días); mientras que en países con sistema oral el tiempo promedio fue de 300 días. Creo que, cuando nos pregunten cuál es el apuro, debemos pensar en los tantos procesos civiles cuyo tiempo de duración es de más de dos años, o en los procesos contenciosos administrativos, que parece común que duren más de tres.

Al referirme al proyecto presentado, en enero de 2014, por la Corte Nacional de Justicia y el Consejo de la Judicatura, debo destacar la apertura que ha tenido la Comisión de Justicia y Estructura del Estado de la Asamblea Nacional para recibir observaciones tanto de la academia como de los gremios profesionales y las organizaciones sociales, las cuales fortalecieron la propuesta.

Hagamos un breve recorrido por las particularidades del proyecto.

## Vías procesales

En el proyecto se unifican las más de ochenta vías procesales que existen actualmente en cuatro posibles:

- a. Proceso ordinario
- b. Proceso sumario
- c. Proceso ejecutivo
- d. Proceso monitorio

En efecto, en nuestro sistema actual se generaron muchas vías especiales en atención de los intereses en litigio; sin embargo, debemos destacar que las particularidades que se conceden en el Derecho sustantivo no deben, necesariamente, significar una vía procesal especial o propia, ya que la dispersión de vías procesales, más que favorecer al interés en litigio, genera inseguridad jurídica y, por lo tanto, atenta contra el correcto acceso a la justicia.

El proceso ordinario se mantiene como proceso matriz. Es decir, al no existir una norma procesal que señale una vía especial para determinada pretensión, se la deberá tramitar por la vía ordinaria. Este proceso está compuesto por dos audiencias: una preliminar y una de juzgamiento.

El proceso sumario está compuesto por una sola audiencia, pero dividida en dos etapas: primero, la fase preliminar y, luego, el juzgamiento. Todos los temas sociales, tales como laborales, de familia, de menores, entre otros, se sustancian por la vía sumaria.

El proceso ejecutivo se sustancia en una sola audiencia, al igual que el proceso sumario, pero ahora el Código determina las causales de excepción en este tipo de juicios; es decir, se toma la figura de excepción tasada, evitando las negativas improcedentes.

El proceso monitorio está diseñado para el cobro de deudas menores a 50 salarios básicos unificados que no están contenidas en títulos ejecutivos. En este proceso, el actor presenta un requerimiento de pago; una vez que este requerimiento es calificado por el juez, se cita al demandado, quien puede adoptar tres acciones:

- a. Aceptar el requerimiento y la paga, terminando así el proceso.
- b. Guardar silencio y no contestar la demanda, con lo cual se dicta sentencia aceptando el requerimiento de pago y se procede a la fase de ejecución.
- c. Oponerse al pago, lo cual se sustancia por la vía sumaria, es decir, en una sola audiencia.

### Oportunidad probatoria

Solo la prueba anunciada en la demanda o en la contestación a la misma, y presentada en audiencia, será válida en el proceso. Esto quiere decir que las partes procesales, al momento de presentar la demanda o al contestarla, deberán anunciar todas las pruebas de las que quieran hacer uso en el proceso.

Es importante señalar que la demanda y la contestación a la demanda no solo contendrán las pretensiones o posturas de las partes, sino, además, las pruebas que demuestren o respalden su posición. En este sentido, el anuncio de prueba no se refiere a un listado de actos probatorios: al ser necesaria su relación con la argumentación de las partes, deben estar explicadas su pertinencia y su finalidad.

### Sistema de audiencias

El Dr. Gustavo Jalkh, Presidente del Consejo de la Judicatura, ha señalado al respecto que «no debemos entender la oralidad simplemente como un sistema de justicia por audiencias, sino como un sistema de justicia *en* audiencia». Efectivamente, al considerar que el juez ya no basará su decisión en la lectura de expedientes sino en la contradicción que generan las partes respecto de las pretensiones, alegatos y hechos probatorios, la audiencia no puede enfocarse en la simple realización de un acto procesal; debemos verla como el motor en el que se basa el nuevo sistema.

En la audiencia se generarán todos los elementos que fabriquen la convicción del juzgador. Por eso podemos afirmar que, en la audiencia, las partes tienen la obligación de presentar todos sus aportes para la decisión del juez. Asimismo, las partes tienen el derecho de recibir en la audiencia la respuesta a sus pretensiones.

Respecto del sistema de audiencias, podemos destacar las siguientes características:

- a. En la audiencia preliminar, en aquellos procesos de doble audiencia o en la etapa preliminar de los procesos de audiencia única, el juzgador deberá:
  - Atender las excepciones previas planeadas y, por lo tanto, sanear el proceso.
  - Fijar la controversia, es decir, determinar los puntos en los que se basa el conflicto.
  - Calificar la pertinencia de la prueba que se va a exponer en la audiencia de juzgamiento, y aprobarla.
- b. Las audiencias se realizan en la fecha y hora previstas. Se elimina la llamada «hora judicial». Es importante señalar que no se puede institucionalizar la impuntualidad.
- c. Hay una obligación de comparecencia personal en el caso de ser personas naturales. La inasistencia de las partes ocasiona efectos en el proceso. Si la ausencia es de la parte actora, se dispondrá el



abandono de la causa sin oportunidad de volver a presentar la demanda. Si la ausencia es de la parte demandada, la audiencia continuará y la parte demandada perderá el momento procesal para actuar en los momentos y diligencias a los que ha faltado, es decir, perderá la oportunidad de hacer valer sus derechos respecto de esos momentos en los que no estuvo presente.

- d. La audiencia debe concluir, por regla general, con una decisión del juez, si bien el Código señala que en casos calificados como complejos se puede diferir la decisión del juez para una audiencia posterior, que no puede realizarse en más de diez días. La calificación de complejidad debe ser fundamentada por el juez, aunque es claramente entendible que el abuso de esta calificación ocasionaría una evaluación deficiente del juez respecto de sus capacidades para atender los temas puestos en su conocimiento.

## Apelación

En el proyecto, la apelación debe ser fundamentada, señalando las normas violentadas y el momento procesal en que ha ocurrido tal violación. Para interponer la apelación no basta el desacuerdo llano contra la decisión del juez, pues es fácilmente entendible que quien pierde el litigio no estará de acuerdo con el fallo.

La ley señala los efectos de la apelación según el caso. En este sentido, el proyecto prevé los siguientes efectos a la apelación:

- a. Efecto suspensivo: Cuando se detiene la ejecución del auto o sentencia hasta la decisión del tribunal de alzada.
- b. Efecto no suspensivo: Cuando, sin perjuicio del análisis y conocimiento del tribunal de alzada, no se suspende la ejecución del auto o sentencia.
- c. Efecto diferido: Es un nuevo efecto que contiene el proyecto. En este caso, los efectos de la apelación quedan en suspenso, hasta la eventual apelación de la sentencia.

## Funciones de notarios

Algunas de las acciones previstas como jurisdicción voluntaria (aquellas en las que no existe controversia) fueron remitidas con funciones exclusivas a los notarios. En estos casos, la norma señala que, al presentarse controversia, se deberá suspender la tramitación ante notario y pasar a conocimiento de un juez por la vía sumaria.

Las nuevas funciones que pasan a competencia exclusiva de los notarios son las siguientes:

- Aprobar la constitución de sociedades mercantiles civiles y más actos atinentes con la vida de la sociedad, cuando no corresponda a la Superintendencia de Compañías y Valores.
- Autorizar la inscripción de matrículas de comercio en el registro pertinente.
- Requerir a la persona deudora para constituir la en mora, de conformidad con el artículo 1567 del Código Civil.
- Receptar la declaración juramentada sobre el estado civil de las personas.
- Tramitar la caución e inventario del usufructo.
- Solemnizar la designación de administrador común.
- Solemnizar el desahucio, de acuerdo a lo previsto en la Ley de Inquilinato.
- Inscribir contratos de arrendamiento, cuyo canon exceda un salario básico unificado del trabajador.
- Solemnizar la partición de bienes hereditarios mediante la declaración de las partes.
- Tramitar la terminación de unión de hecho por mutuo consentimiento, siempre que haya hijos dependientes. **■**

# Carapungo





## De quebradas profundas a **gran zona urbana**

**C**orría el año de 1986. Los propietarios de las etapas iniciales de Carapungo llegaban a sus predios, sin luz ni agua, con más alegría que pesar, pues ya tenían las escrituras de sus hogares. Organizarse entre los vecinos y reclamar servicios básicos era cuestión de tiempo.





Av. Padre Luis Vaccari



Iglesia de Carapungo

Cuando se formó este barrio, el gobierno de aquel entonces, a través del Banco de la Vivienda, comenzó a construir casas para atender la demanda de los ciudadanos. Así fue creciendo este populoso sector. Al inicio, unas pocas personas comenzaron a financiar sus propiedades mediante libretas de ahorros. La primera etapa de la construcción se dio en el costado situado al filo de la Panamericana Norte, donde también se construyó la primera iglesia del barrio. El terreno donde están asentadas algunas etapas fue producto de los rellenos de quebradas que con el transcurrir de los años fueron uniendo los puntos estratégicos de este lugar. En la actualidad existen 5500 predios en 165 hectáreas, que albergan a más de 54 000 habitantes de todas partes del Ecuador\*.

Para tener una idea del área de Carapungo, debemos hacer un mapa mental de sus límites: al oriente colinda con el pueblo de San José de Morán; al occidente, con Carcelén y con la población Hernando Parra; al sur encontramos la Panamericana; y al norte, siguiendo la larga calle transversal, se llega a la quebrada.

Carapungo pertenece a la parroquia Calderón\*\*, que está situada en pleno centro de la provincia de Pichincha, a poca distancia de la línea equinoccial, en la meseta norte de Guangüiltagua. Su nombre es kichwa, y tiene dos posibles significados: 'territorio de los karas' (por *karas*, el grupo étnico, y *pungo*, que quiere decir 'lugar' o 'territorio') o 'puerta de cuero' (por *kara*, 'piel', y *punku*, 'puerta'), debido a las costumbres mestizas e indígenas –del siglo XIX y principios del XX– de construir puertas de cuero de chivo o de res, a causa de la escasez de la madera en el sector, debido al clima árido.

\* Tomado del *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Calderón, 2012-2025*, Gobierno de Pichincha ([www.pichincha.gob.ec](http://www.pichincha.gob.ec)).

\*\* Antes de que Calderón fuese declarada parroquia en 1897, cuando el general Eloy Alfaro era presidente, se la conocía como Carapungo. Se dice que este sector cambió de nombre porque en él se asentaron los partidarios de Abdón Calderón y de la Independencia. Tomado del *Plan de Desarrollo...*





Pasaje D2, cuarta etapa

Al entrar por la avenida Padre Luis Vaccari\*, desde la Panamericana Norte, en dirección al parque de la Juventud, se puede apreciar una cantidad considerable de negocios y tiendas, pero especialmente de restaurantes que ofrecen toda clase de mariscos. Algunos lugares incluso están decorados como cabañas de estilo playero, lo que da al transeúnte la impresión de estar en algún tramo de la costa ecuatoriana. Don Julio, oriundo de Manabí y propietario de un restaurante, cuenta que llegó aquí con la ola migratoria de los años ochenta. «La gente es muy amable, nos integramos rápido al sector», comenta, mientras su esposa ayuda a servir los platos de encebollado para los comensales. Él es uno de los tantos migrantes de provincia que llegaron a la capital para buscar oportunidades de trabajo.

\* El padre Luis Vaccari fue el fundador y primer presidente de la Asociación Solidaridad y Acción (ASA), ente que nació en el año de 1992, cuando un grupo de voluntarios italianos y sacerdotes de la Diócesis de Padua buscó dar respuesta a los problemas y mejorar la calidad de vida de las personas más vulnerables de los barrios Carapungo y Carcelén.



Asilo de ancianos Feliz Hogar



Mercado Municipal Carapungo

Al adentrarnos en el núcleo principal de este lugar lleno de vida, comercio, gente y movimiento, nos encontramos con uno de los moradores iniciales del barrio: Carlos Baus, un hombre de la tercera edad que observa desde su terraza la agitación, el tránsito, los jóvenes que salen del colegio al mediodía. De buen humor, recuerda cómo llegó a Carapungo: «Vivo aquí desde hace unos 30 años. Apliqué para la casa con una libreta de ahorros en el Banco de la Vivienda y nos adjudicaron el inmueble por una cantidad mínima de dinero. No fue muy complicado: al mes de presentar la carpeta, nos entregaron las llaves». Froilán Calle, Hilda Escobar y él, hoy ancianos, fueron los primeros en ocupar las casas.

Recuerda también cómo era el barrio en ese entonces: «No existían servicios básicos, ni luz ni agua potable, ni alcantarillado; de hecho, ni siquiera existía la cancha de fútbol donde ahora se juegan las ligas interbarriales». La voz de su memoria nos cuenta más sobre aquellos tiempos: «Fue una construcción masiva de casas, y se iban entregando de acuerdo a las etapas y a los inscritos: primera, segunda, tercera etapa... Luego se las denominó con letras. Todo este lugar, donde ahora se ve el estadio, y una parte de esta calle, ahora tan transitada –se refiere a la calle Galo Plaza Lasso, una de las arterias comerciales más importantes del sector–, es relleno. Poco a poco, con los años, se ha ido trabajando en el relleno de quebradas para poder conectar etapas y más

poblaciones con el barrio de Carapungo». Entre la cuarta etapa y la etapa E se hizo uno de los rellenos más recientes, y luego se construyó sobre él un parque de cinco niveles, muy vistoso. En ese sector se encuentra el Departamento de Bomberos de Carapungo.

Las casas, originalmente, tenían un patio pequeño y una sola planta; ahora, al mirar alrededor, se pueden identificar edificios de tres o cuatro pisos y más construcciones por el estilo. Quedan muy pocas de las primeras viviendas.

### Organización y solidaridad

Froilán Calle, actual presidente de la junta parroquial de la segunda etapa y, como dijimos, uno de los primeros vecinos, se une a la conversación. Recuerda que, un par de años después de pasarse a vivir aquí, conformó con otros vecinos un grupo llamado «Los Amigos de Carapungo», que tenía una directiva y un plan de trabajo. Así fue como se plantearon rellenar la quebrada donde ahora es el estadio y, con la ayuda del Municipio y del Ministerio de Obras Públicas, lograron el objetivo. Una vez asentada y aplanada la tierra para poder hacer la cancha, formaron la Liga Barrial de Carapungo, donde todos los fines de semana juega una variedad de equipos que vienen a competir incluso desde otros sectores.





Líneas de transporte interbarrial



Estudiantes del Colegio Fiscal Luxemburgo

Cuando se formó la directiva del Comité Barrial de Carapungo, comenzaron a gestionar los trámites para solventar la falta de agua y de luz eléctrica. «Antes los tanqueros venían de parte del Banco de la Vivienda», cuenta Froilán, «pues era su responsabilidad. Nos dejaban dos bidones grandes por día. El vehículo pasaba a las siete de la mañana, una vez al día. A veces, por cualquier circunstancia, no alcanzaba el abastecimiento de los tanqueros

del Banco y nos quedábamos sin el líquido vital. Entonces nos reuníamos entre todos los vecinos y subíamos en grupo a la Panamericana, a tratar de conseguir tanqueros para comprar agua. Nos tocaba comprar todo el contenido del tanquero y nos lo distribuíamos entre los vecinos, era duro. Después de eso, el Comité Barrial habló para que nos vinieran a poner la luz y, paso a paso, se logró. Antes éramos más unidos», dice, meditabundo, «ahora





Inicio de jornada laboral en la Av. Padre Luis Vaccari



Juego del carnaval en la pileta del barrio

cada uno ve por lo suyo y va por su lado. Sería que nos unían las mismas necesidades», concluye.

Las calles principales eran originalmente vías empedradas. Lo que hicieron los encargados de la administración zonal fue poner una capa de asfalto encima de las piedras, sin hacer el debido proceso de levantar las rocas y pavimentar desde abajo. Por esta razón, cuentan los vecinos, el asfalto se rompe con facilidad y es necesario arreglarlo constantemente. En las calles aledañas, que eran de tierra, «había una terrible polvareda todo el tiempo»; ahora están adoquinadas.

Hace un par de años, no había cómo transitar la pequeña plaza central por las noches. Comentan los moradores que era peligroso. Hoy, este espacio se encuentra rehabilitado, y existe una pileta colorida donde los jóvenes se distraen al salir del colegio. Hay un ambiente muy jovial a esas horas del día. Mientras los estudiantes juegan en el agua, algunos trabajadores ocasionales (albañiles, gasfiteros, plomeros, pintores, etc.) se ubican allí y esperan bajo el sol, en la nueva estructura de





madera del parque central, a las voluntarias de un ministerio eclesiástico que van de martes a viernes a compartir con ellos tarrinas con comida.

## Diversidad humana y comercio

Dentro de este territorio existen todos los servicios y comercios que uno se pueda imaginar. Siguiendo, por ejemplo, la avenida Galo Plaza Lasso en dirección a Carcelén, podemos encontrar tiendas de zapatos, farmacias, papelerías, centros médicos, cooperativas de crédito, ferreterías, cafeterías, restaurantes, cabinas telefónicas y de internet, abarrotes, bazares, cerrajerías, piñaterías, chifas, ópticas, tiendas de colchones, gimnasios, tiendas de ropa, peluquerías y el Centro Particular de Capacitación Carapungo, donde se dan cursos permanentes en diferentes áreas técnicas.

Por la vía principal, es decir, la avenida Padre Luis Vaccari, entre el estadio y el longitudinal parque de la Juventud, al lado de la plaza cívica, encontramos almacenes de electrodomésticos y computadoras, consultorios de odontología, tiendas de mascotas, tiendas de venta de cemento, aluminio y vidrio, galerías, funerarias, joyerías, tiendas de reparación de motos, escuelas de karate, carpinterías, comisariatos, institutos de inglés... Esto sin contar las nuevas construcciones, como el Centro de Salud Carapungo #2, donde se encuentra la Maternidad de Corta Estancia, o los condominios que proliferan por el lado occidental del sector, entre los que se encuentra el Mercado Municipal Carapungo. Por este mismo sector céntrico podemos ver calles con nombres de ríos de nuestro país: Chanchán, Marañón, Guayas, Zamora, Yaguachi, Cayambe, etc.

Recorrer estas aceras llenas de gente, movimiento, sonido y negocios es un verdadero desafío a los sentidos. Nada permanece quieto entre el ulular de comerciantes, curiosos y transeúntes que forman parte del paisaje urbano de este inmenso barrio. Tras haber empezado con pocas familias, el crecimiento ha sido sorprendente.

En un inicio, todos los vecinos se conocían, pero en la actualidad quedan muy pocos de los propietarios originales de la década de los ochenta. Poco a poco han ido falleciendo, o dejando sus casas a sus familiares; algunos han vendido sus propiedades y han migrado. Ahora solo queda un recuerdo grato de lo que fue la génesis de esta gran población, que creció a partir del trabajo diario. Hay gente nueva que ha venido a buscar un mejor nivel de vida desde otras provincias del Ecuador: Carchi, Imbabura, Tungurahua y Azuay, por citar algunas. El barrio alberga, entonces, a representantes de todo el país reunidos en un microuniverso llamado Carapungo, que va extendiéndose con la población que sigue llegando, con los nuevos, con quienes le dan un rostro más plural a esta zona de Quito, que ha acogido a sus habitantes a lo largo de décadas de crecimiento y convivencia. **J**

# LOBA:

## Un aullido para la protección de los animales

Es un ejemplo de respeto y armonía con la naturaleza y los animales escuchar las palabras de David Melena, un niño de ocho años: «Todos habitamos el mismo planeta, y debemos ayudarnos a ser felices. Animales y humanos somos hermanos, compartimos la misma casa», dice con una sonrisa amistosa.

Si bien los conflictos humanos están mediados por leyes de convivencia, los animales parecen haber sido relegados dentro del discurso social. Ahora surge la Ley Orgánica de Bienestar Animal (LOBA), presentada en conformidad con el numeral 1 del artículo 134 de la Constitución, y en concordancia con los artículos 54 y 55 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa.

«Estudios científicos demuestran que los animales, al igual que nosotros, son seres sensibles, dotados de inteligencia e importantes capacidades que les permiten buscar su bienestar. Sin embargo, existe un rezago tan profundo en la legislación ecuatoriana que se los considera meras cosas, objetos de uso y a disposición del ser humano», manifiestan en su página web los activistas que impulsan esta ley ante la sociedad.

Organismos como Protección Animal Ecuador (PAE), Asociación Animalista Libera! –Delegación Ecuador–, Plataforma IDEA, Rescate Animal Ecuador, Colectivo Vegano y Colectivo Samay, además de ciudadanos particulares, lideran esta iniciativa a favor de la convivencia con los animales.



Para Michelle Pazmiño, miembro de Samay, «los animales nos ven como su familia. Hay que tomar una actitud diferente. No son objetos ni mascotas, son nuestra compañía, nuestros amigos», comenta la activista. Además, resalta la importancia de establecer relaciones responsables con los animales, dentro de la ética y la ciudadanía.

La LOBA, integrada por más de 70 artículos, busca establecer estándares mínimos de bienestar hacia «todos los animales, indistintamente de su especie, que sean utilizados por el hombre; es decir, incluye animales domésticos, de compañía, de consumo y especies en cautiverio, entre otros».

Un punto interesante que nos comenta Michelle Pazmiño es que se ha demostrado de manera palpable que el maltrato a los animales procede en gran parte de personas que tienen problemas psicológicos y desórdenes familiares, que han sufrido maltrato infantil, y que tienen tendencia a casos de violencia grave. «Hemos rescatado animales con cortaduras, quemaduras y violencia física gratuita, aun cuando un perrito no puede comunicarse ni hacer daño alguno. Es terrible, además, encontrar animales que han sido víctimas de violencia sexual o psicológica», nos cuenta.

La LOBA debate un concepto que irrespeta a los animales: el trato como «cosas semovientes». Se

busca resignificarlos en el marco legal y darles la categoría de sujetos.

La ley también conmina a los humanos a ser responsables con todos los animales y en especial con aquellos a los que cuidan (y que no están bajo su poder, pues no son objetos). Esta responsabilidad incluye, por ejemplo, no llevarlos a malvivir en un departamento pequeño donde quedarían finalmente destinados a la cárcel de un balcón de medio metro, con la posibilidad de pasar frío y hambre, soledad y angustia.

Los temas que propone la ley son: bienestar, erradicación del maltrato y la violencia contra los animales (incluida la vivisección con fines científicos), salud pública, derechos de la naturaleza, regulación de espectáculos que involucren animales, y regulación de su comercio en espacios públicos. También se propone realizar un censo para contar con datos concretos para el control de la población de animales.

Actualmente, el Código Orgánico Integral Penal (COIP), en su artículo 249, castiga con 50 a 100 horas de trabajo comunitario a quien maltrate a un animal. En caso de muerte, se aplica una sanción de tres a siete días de prisión. **J**

Para conocer más sobre este tema, ingrese a [www.LOBA.ec](http://www.LOBA.ec) o a la página de Facebook del colectivo Samay.

# Se me hizo justicia

La justicia está hecha de gente que se enfrenta con dilemas, problemas y zonas de conflicto en su cotidianidad, pero también con aspiraciones legítimas que van construyendo sus deseos, sus sueños, sus imaginarios.

«Se me hizo justicia» rescata la voz de los ciudadanos y tiende puentes para que se expresen con absoluta libertad y espontaneidad.

Porque cada día podemos tener una experiencia grata que nos deja esa sensación de que en nuestra vida se ha hecho justicia.





## Jessy, la hermana que nunca tuve

Me llamo Vanessa y soy ejecutiva en una empresa florícola. La vida fue injusta conmigo: crecí en un hogar sin hermanos y mi perrita Jessy se murió. Pobrecita, sufría mucho: estaba cieguita, ya no podía caminar, se le doblaban las piernas y todo le hacía daño al estómago. Nunca dejé de cuidarla y llevarla al veterinario. Incluso dormía conmigo en mi cama.

Desde que ella llegó a casa se convirtió en mi hermanita. Y siempre me acompañó en mis noches de tristeza. Yo era adolescente y a esas edades una tiene desencuentros de amor o dudas existenciales. Para mí fue súper importante la presencia de Jessy, pues ella me escuchaba, lo juro. Ella se acostaba en la cama conmigo y ponía atención a lo que yo le contaba. Mis padres hicieron bien al dejarme la responsabilidad de cuidarla: me enseñó a ser más consciente de lo que significa tener una hermana menor. Si yo tenía una fiesta, no podía quedarme hasta muy tarde, pues debía re-

gresar a casa para ver cómo estaba mi cachorrita. Y cuando la sacaba a pasear al parque estaba muy atenta de que otros perros no la molestaran o mordieran. Al regresar, le lavaba las patitas antes de entrar a casa: por higiene y porque alguna vez le dio una irritación.

Juntas vimos varias veces *Legalmente rubia 2*. La gente no sabe que en esa cinta Elle Woods (Reese Witherspoon) defiende los derechos de los animales y lucha hasta conseguir que el Congreso de Estados Unidos apruebe la Ley Bruiser, para impedir que practiquen experimentos científicos con sus cuerpos.

Convivir con ella, con esa noción de que era mi hermana, me alimentó mucho como persona. La sociedad piensa que solo entre humanos podemos relacionarnos como en un hogar. Es un error. Jessy me llevó a reflexionar sobre quién es verdaderamente mi familia. Hoy, mi niña Jessy, mi hermanita, ya no está conmigo.



## El rescate de Nanuk

Soy Michelle Pazmiño. Voy a contarles cómo Nanuk y yo nos conocimos. Nuestros caminos se cruzaron un 21 de diciembre: él tenía apenas quince días de nacido y yo, una vida esperando encontrarlo. Salía de una cena navideña cuando, caminando para tomar un taxi, encontré un pequeño cuerpiito envuelto en un pantalón, en una vereda oscura.

Tenía señales de haber sido maltratado; chillaba de dolor y jadeaba. Yo presentía que, como muchos otros que había rescatado, este angelito moriría en mis manos si no lo auxi-

liaba de inmediato. Lo recogí e intenté confortarlo. Recorrí toda la ciudad buscando una veterinaria abierta, hasta que finalmente encontré un doctor que lo atendió. Su diagnóstico fue desgarrador: era muy probable que no sobreviviera la noche. Lo habían golpeado brutalmente, le habían rasgado los párpados, habían cortado su cola y tenía una contusión cerebral, deshidratación y desnutrición severa.

Varias noches se quedó internado en una termocuna, mientras se me desgarraba el corazón pensando en cuánto tiempo había estado en esa vereda sin poder moverse, a la vista de la gente y, paradójicamente, en una soledad absoluta.

Para mi sorpresa, era tan grande su deseo de vivir que al día siguiente amaneció mejor; al menos tenía hambre y ya no respiraba con dificultad. Así fue mejorando poco a poco, hasta que finalmente pude llevarlo a casa. Llegó como todos los angelitos que han sido víctimas de maltrato: bastante retraído, sumamente miedoso. A su corta edad ya había aprendido que la mano no solo acaricia.

He rescatado varios animalitos de la calle, pero ninguno como él. Escucha atento, como deseoso de aprender, y sus ojos muestran una gran inteligencia, combinada con una dulzura e inocencia que enamoran.

Nunca pude entender por qué lo habían maltratado y abandonado, pero hay dos cosas de las que sí estoy segura. La primera es que nuestros caminos no se cruzaron por casualidad: Nanuk y yo estábamos destinados a estar juntos; y la segunda es que no fui yo quien cambió su vida, sino él quien cambió la mía.

Probablemente no se haya hecho justicia en términos convencionales, porque nunca se sancionó a quien lo maltrató, pero para mi Nanuk la justicia y el equilibrio llegaron en otra forma: llegaron convertidos en bienestar, en atención, en un techo.





## Tina, una patita de valor

Nosotros somos Alicia y Jaime, una pareja de científicos que trabajamos en temas de biología y conservación de fauna silvestre.

Se hizo justicia con Tina por las siguientes razones:

Primero, era una perrita callejera sin familia. Segundo, fue atropellada en la carretera y sufrió daños graves en la cadera y en una pata. Tercero, fue ignorada después del accidente y pasó días de dolor y abandono en la cuneta de la autopista. Tina fue rescatada por Michelle Pazmiño, del Colectivo Samay, quien la cuidó y después de tres cirugías le devolvió la posibilidad de seguir viviendo.

Nosotros queríamos un perrito desde hacía varios meses, y siempre supimos que íbamos a adoptarlo y no a comprarlo. En el Ecuador existen demasiados perros sin casa que mere-

cen ser cuidados y queridos; por eso estamos en contra de la compra de animales. Al adoptar un perro, estamos salvando dos: el que adoptamos y el que toma su espacio en el centro de rescate. Con ese objetivo, comenzamos a buscar, y un día encontramos la foto de Tina y conocimos su historia. De inmediato supimos que ella iba a ser nuestra perrita. El mismo día que fuimos a visitarla la llevamos a casa.

Ella entró en nuestra vida, donde encontró el cariño que todo animal se merece, y ahora forma parte de nuestra familia. Poco a poco su condición está mejorando, pese a que sigue cojeando un poco. A ella no parece importarle: vive con valor y alegría, y disfruta paseando con nosotros. Tina nos ha traído mucha felicidad, nos hace pasar más tiempo juntos y nos impulsa a ser más activos. Su patita ya no está rota, pero el músculo está atrofiado y tiene que recuperar su forma para poder caminar normalmente.



## Un amigo Franco

Me llamo Gabriela Melo y trabajo como rescatista independiente en Fondo Animal. Mi aventura con Franco comenzó hace un año, cuatro después de que muriera de cáncer mi perro Figo, de 12 años de edad. Fue tan grande el dolor que sentí cuando lo perdí, que decidí no volver a tener una mascota nunca más. Pero mi vida siempre giró alrededor de los animales: vivo y respiro por ellos, en especial por los perros. Desde muy pequeña fueron mi debilidad.

Hoy tengo 32 años. Hace seis que lucho a favor de los derechos de los animales y hace dos que dirijo Fondo Animal, organización sin fines de lucro que se dedica a velar por el bienestar de los seres más indefensos, muchos de los cuales sufren maltrato frente a la indiferencia de la gente.

Cuando resolví vivir sola, mi papá me sorprendió con el mejor regalo que un ser humano puede recibir: me entregó a mi Franco, un pequeño juguetón, lleno de vida, que ha ido creciendo y que hoy ilumina mis días. Desde ese entonces volví a tener la responsabilidad de cuidarlo y protegerlo, como si fuera un hijo, mi hijo de cuatro patas.

Somos inseparables, estamos juntos desde que nos despertamos hasta que vamos a dormir. Si no está junto a mí me siento extraña. La conexión que tengo con mi perro no se puede describir con palabras, es un sentimiento solo mío y de él.

Gracias a Franco he conocido la verdadera amistad, el amor incondicional, la lealtad, la necesidad y la obligación de respetar y proteger a los que más me necesitan. Gracias a él supe que los pequeños detalles pueden ser los más grandes de la vida. Gracias a él y a los animales que rescato, conocí la sensibilidad, la sencillez y la humildad.

¡Gracias a ti, Franco, por quererme como soy! **J**





# Kit

## en los desiertos internos

por Javier Lara Santos

« El cielo, aquí, es muy extraño. A veces, cuando lo miro, tengo la sensación de que es algo sólido, allá arriba, que nos protege de lo que hay detrás », dice Port Moresby a su esposa Kit. Estos dos personajes –ambos norteamericanos– de la novela *El cielo protector*, de Paul Bowles, están a punto de emprender un viaje que cambiará su visión de la vida.

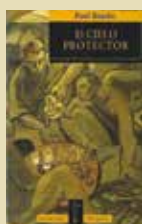
Al principio parece que el personaje central es Port, el esposo, pero si uno lee con atención verá un desierto dentro de otro –pues viajan a las dunas del Sahara–, o la inmensidad que este representa: verá el interior del alma de Kit, la esposa, la mujer, el ser humano, con toda su valentía, miedos y contradicciones.

Ese doble desierto, el real –el africano– y el interior –el de su psique–, se va mezclando a medida que Kit se adentra en el territorio, hasta llegar a un punto que, en apariencia, no tiene retorno.

Sin duda es un viaje de autoconocimiento, pero con el sino del extravío.

Con el ímpetu elegante que le confieren su juventud y su belleza, Kit dice: «Nosotros no somos turistas, somos viajeros», pues un turista regresa a casa, pero un viajero continúa y «puede que nunca regrese». La mujer se sumerge así en una travesía que explora todo límite conocido en su interior y que se convierte en un viaje lleno de sensualidad, de vértigo y de peligro.

Kit, aunque lleve auestas la desolación de no encontrarse a sí misma, no se resigna a dejar de buscar, de buscarse. Y ese, sin duda, es un acto de justicia: avanzar incluso a tientas, pero con la misión de seguir su instinto, y con este, posiblemente, encontrar su salvación. Su temple se ve expresado entonces en las distancias internas y externas, bajo aquel cielo protector que parece un dios que mira pero no actúa. **J**



### Ficha bibliográfica

**Título original:** The sheltering sky

**Autor:** Paul Bowles (Nueva York, EE. UU., 1910-Tánger, Marruecos, 1999)

**Año de publicación:** 1949

**País de publicación:** Estados Unidos

# Diego Camacho:

## Su objetivo es el servicio de calidad a la ciudadanía

**L**ega con prisa. Se quita la chaqueta y la deja sobre la mesa de trabajo. Son las doce del día. «Empecemos», dice Diego Fernando Camacho, Director Provincial del Consejo de la Judicatura de Los Ríos.

Como un ejecutivo que sabe que el tiempo de trabajo es oro, mira constantemente el reloj, y nos comenta que ocupa su cargo desde hace pocos meses.

Su mirada es vivaz y sus palabras son breves y precisas. Se toma sus pausas para reflexionar y luego, con voz serena, responde las preguntas. No pierde en cada intervención su dosis de jovialidad, y proyecta cordialidad y confianza.

Diego (quien propone un diálogo de tú a tú) tiene 32 años. Alto, delgado, pelo corto y con gel, nació en Guaranda. Y desde los nueve años supo que quería ser abogado. «Lo supe. Quería que mi familia, mis padres y mi país contaran con un abogado con perspectiva de servicio».

Su palabra es firme, su convicción salta a la vista. «Quiero dar lo mejor de mi vida. Si estoy joven es para redoblar esfuerzos y dar todo mi tiempo a mi cargo, a mis responsabilidades».





Se hizo abogado, nos cuenta, por su hermano mayor, Raúl, quien viajó a Quito a estudiar Jurisprudencia. Diego, en ese entonces, era todavía un niño y vio cómo Raúl se las arregló para salir adelante. Trabajaba, ya tenía familia y quería culminar la carrera. Pero vino la crisis de 1999 y tuvo que abandonar el país para buscar empleo en Estados Unidos.

«Fue un golpe muy duro que afrontamos como familia. Fuimos hasta el aeropuerto a despedirlo. Su partida era inevitable. Jamás olvidaré sus palabras: “Diego, trabaja con responsabilidad, cumple tus metas”. Luego de 13 años nos

volvimos a ver. Todo ese tiempo de ausencia de Raulín dejó una huella de tristeza que supimos superar».

Diego creció en las calles Sucre y Solanda, en el centro de Guaranda. Su familia siempre estuvo unida y eso fue un motor de impulso para su vida. Mientras avanzamos en la entrevista, se transporta a sus más lejanos recuerdos y escucha la sirena del municipio en el parque central. Allí, con sus amigos, encendía chamizas (montones de paja) a la luz de la luna y jugaba o saltaba alrededor.

«Crecí en una ciudad donde los vecinos saludaban y eran amables. La convivencia pacífica era un valor que nuestros padres nos habían inculcado. El respeto es esencial para dialogar, y mi familia me formó con ese fundamento».

Antes de pronunciar algunas palabras, medita con detenimiento. Una de ellas es *amistad*, término que para Diego encierra un valor profundo, un camino de ayuda y cooperación. La amistad también es para él la capacidad de construir y de apuntalar objetivos.

La noticia de su nombramiento como Director Provincial en Los Ríos lo sorprendió una mañana, mientras estaba de comisión de servicios en Esmeraldas. Se encontraba desayunando bolón de verde y café, cuando lo llamó directamente el Presidente del Consejo de la Judicatura, Gustavo Jalkh, para encomendarle este cargo, este nuevo reto en su vida profesional. Entonces, Diego volvió a recordar las palabras de su hermano: *ética, trabajo, servicio*.

«Me gustó cambiarme al sector público. Vi que era la oportunidad perfecta para aplicar mis conocimientos jurídicos al servicio de la sociedad».

Por eso hoy tiene una meta y la repite con énfasis: «Mejorar el servicio a los ciudadanos, con excelencia, y dando todo de nosotros como funcionarios públicos. En las provincias la gente ha sido descuidada, pero ahora vamos a atenderla con dignidad y respeto. Me molesta que los ciudadanos no sean atendidos con agilidad y que mujeres embarazadas o ancianos tengan que esperar para acceder a la justicia que merecen. Mi misión como ciudadano y director de Los Ríos es cambiar eso radicalmente».

Recordamos de golpe los años universitarios de Diego. Fue fuerte dejar la provincia y su familia. Llegó a Quito a los 17 años y la ciudad lo recibió con los habituales aguaceros y la falta de amigos. Sin embargo, se acostumbró y se afanó en los estudios. Vivía por el barrio Los Laureles. Muy temprano también fue padre: tenía 21 años cuando nació Emilia, su primera hija. Y mientras estudiaba tuvo que buscar empleo. Fueron años en los que tuvo que redoblar esfuerzos.

«Siempre me mentalicé en trabajar duro. El resto viene por añadidura. Primero debía generar una carrera de prestigio profesional, y eso se logra con responsabilidad, construyendo el camino día a día. Aún recuerdo mi primer trabajo: fue como asistente legal en una oficina de legalización de tierras. Yo sabía que estaba formándome y que era preciso aprender y aprender».

Siendo muy joven ingresó en el Ministerio de Gobierno como asistente, y a los pocos días sus jefes ya reconocían su trabajo y disciplina.



«Me gustó cambiarme al sector público. Vi que era la oportunidad perfecta para aplicar mis conocimientos jurídicos al servicio de la sociedad. Y a pesar de que me ofrecían un sueldo menor que el que tenía entonces, acepté, pues mi prioridad era hacer un cambio en mi país».

A esta altura de la conversación, Diego ya se ha aflojado el nudo de la corbata y comenta: «El conocimiento puro no es suficiente para hacer un cambio en la administración de justicia. Hay que aplicarlo. Hay que poner lo tuyo. Con valentía, con voluntad y deseo de aportar al país, para que los ciudadanos accedan a un servicio eficaz. Esa es la misión de un servidor público: hacer cambios positivos para la gente».

Su última función fue como Subdirector Nacional de Transparencia, en el Consejo de la Judicatura. Y recuerda entrañablemente el tiempo que trabajó como Coordinador de la Unidad de Flagrancia.

«Fue una etapa de crecimiento muy importante para mí. Comprendí lo valioso de dedicar las 24 horas al servicio público. Con motivación, con diálogo, se logran metas. Estoy muy consciente de

que por estas responsabilidades uno tiene menos tiempo para la familia, pero la recompensa es la labor cumplida. Quienes trabajamos en estos cargos todos los días estamos precautelando valores fundamentales como la ética y la búsqueda de la verdad para hacer justicia».

Motivar a los demás funcionarios a dar un mejor servicio, dialogar con la sociedad para conocer sus necesidades y sus críticas, planificar para cumplir objetivos, trabajar articuladamente con la Defensoría Pública, los notarios, la Fiscalía, los abogados en libre ejercicio: ese es el mapa de ruta del flamante director de Los Ríos. A propósito, el Presidente Jalkh informó que esta provincia contará con 15 jueces más, luego de que concluya el respectivo concurso de méritos, oposición, impugnación ciudadana y control social. Actualmente, en Los Ríos hay 66 administradores de justicia.

Al cerrar la plática, y mientras llueve sobre la ciudad, Diego recuerda a sus dos hijas, Valentina y María Emilia: «Ellas son mi motor». Y también a sus padres, Rosa García y Homero Camacho: «Mi ejemplo». **J**



Jefe de Policía de Los Ríos, Coronel Lenin Bolaños, y el Gobernador de la provincia, Ab. Jesús Narváez



# Zihuatanejo

## Una opción de libertad

*por Juan Carlos Moya*

Esta es la historia de Andy y Red, dos reos condenados a cadena perpetua que traban amistad en prisión. Ambos, aun privados de su libertad, no dejan de soñar: aprenden juntos que la libertad es fe y pasión por la vida. *Cadena perpetua* es una película aleccionadora sobre los valores humanos que implican hacer justicia con la vida de uno mismo. Ellos se encargan en estas páginas de narrarnos su aventura.







**Andy:** Rosewood, esa era la marca del *bourbon* que bebí esa noche cuando descubrí que mi mujer me engañaba con un maestro de escuela. Estaba confundido, cargué el revólver y esperé dentro del coche, afuera de la casa.

**Red:** La primera vez que vi a Andy era 1947, llegó a la prisión con un copete y una mirada tímida. Había sido condenado a dos cadenas perpetuas por haber matado a su esposa y al amante, cuatro balas para cada uno. Como a todos los recién llegados, le ordenaron desnudarse, lo ducharon con una manguera y le rociaron polvo insecticida. Esa noche, todos apostamos quién sería el primero en llorar a gritos, el primero en quebrarse. Yo aposté que sería Andy. El más retraído. Pero no fue así, el que se desplomó en llanto fue un gordito que pedía a gritos la presencia de su madre. Obviamente recibió una golpiza del guardia. Andy me agradó desde un principio, a pesar de que se fue ganando la fama de pedante. Era muy callado. Paseaba por la cárcel como si aún estuviera libre y las rejas fueran invisibles para él.

**Andy:** La vida es encontrar una rutina. De eso se trata. Y mi rutina durante los dos primeros años en la prisión fue ser agredido por «Las Hermanas», un grupo de tres presidiarios que abusaba sexualmente de otros convictos. Hasta que en 1949, mientras reparábamos el techo de la cárcel, escuché cómo el jefe de guardias, uno de los más rudos, necesitaba alguien que le llevara los papeles administrativos. Tenía líos con una herencia y quería asegurarse ese dinero, así que me arriesgué a decirle cómo podía ganar la partida. De esta manera, conseguí que fuera mi aliado. Nos ofreció a mis amigos y a mí unas cervezas bien heladas que en aquella primavera soleada nos sentaron de manera estupenda.





**Red:** Una noche, mientras veíamos *Gilda* (aquella película con Rita Hayworth), Andy fue secuestrado por «Las Hermanas». En la sala de proyecciones, lo golpearon hasta enviarlo a la clínica. No abusaron de su cuerpo; el jefe del grupo se sintió tan ofendido por Andy que prefirió pegarle sin piedad. Lo había llamado «ignorante». Andy se quedó en cama algunos meses y el cabecilla de «Las Hermanas» fue enviado a confinamiento solitario. Al salir recibió una golpiza de los guardias: quedó paralítico. Andy fue ganando amigos dentro de la prisión, y hasta el alcaide simpatizó con él debido a su inteligencia callada y útil. Así, se convirtió en su contador oficial y también fue asignado como ayudante de la biblioteca.

Si piensan que la libertad es lo más importante para un reo pueden equivocarse. El caso de Brooks es ejemplar: era el encargado de la biblioteca, un anciano que consideraba la prisión como su casa. Había pasado tanto tiempo adentro que lo único que le importaba era conservar su espacio. Cuando recibió su boleta de libertad enloqueció: amenazó con un cuchillo a otro de los presos. Luego, cuando salió, no pudo con su vida en el mundo libre: recogía víveres en un supermercado, tenía pesadillas, se aburría tanto que finalmente decidió suicidarse. Todos lo lamentamos. Yo dije que debió quedarse con nosotros. Tras los barrotes ya nos íbamos reconociendo como una familia.

Andy nos dio un aliento de libertad aquella vez que se tomó la sala de control y puso un aria de Mozart\*. Conectó el micrófono y amplificó el sonido para que escucháramos esa música extraña. Todos en

\* «Canzonetta sull'aria», de la ópera *Las bodas de Figaro*.

el patio nos quedamos congelados. Nos invadió un escalofrío. Era como si un pájaro traspasara los barrotes y de repente nos dejara a todos en libertad. Andy estuvo encerrado aparte dos semanas, pero todos disfrutamos de un instante de viento que nos curó, que hizo que nuestras almas cantaran.

Andy, por esos días, empezó a hablar de una palabra que nos hizo pensar mucho: *esperanza*. Yo le dije que ni la mencionara. Que me molestaba y que era una palabra peligrosa. Andy me rebatió con algo irrefutable: los que pierden la esperanza terminan como Brooks. Cuando cumplí 30 años de prisión y rechazaron mi pedido de libertad condicional, me regaló una armónica.

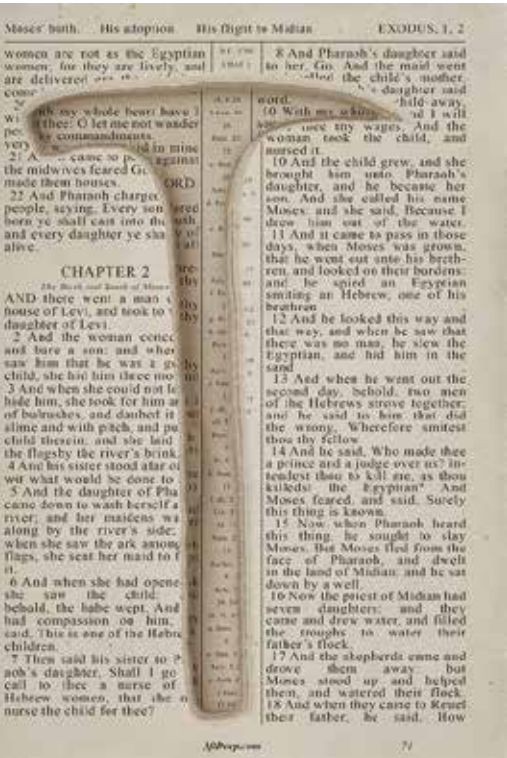
*La isla del tesoro*, de un tal Stevenson, fue el primer libro del paquete gigantesco que nos llegó. Andy había ganado una lucha de años: consiguió que el Senado nos donara libros nuevos para la biblioteca e hiciera un aporte económico para su remodelación. Allí fue que Andy nos hizo conocer a un tal

Dumas, cuyo libro *El conde de Montecristo* nos pasamos de mano en mano.

Por su parte, el alcaide hacía tratos turbios y pasaba por un director que apoyaba el crecimiento del ser humano en la prisión.

**Andy:** Yo limpiaba su dinero mal habido, mis conocimientos fiduciarios ayudaron. Tuve que estar en prisión para empezar a obrar contra la ley. Me convertí en cómplice del director de la cárcel y gané ciertas prerrogativas. Cuando llegó en 1965 un muchacho de patillas, me ofrecí como su profesor. Era analfabeto y quería sacar su título de colegiatura: tenía una hija y una esposa, y entendió en prisión que quería mejorar. Adentro, lo importante es mantener la mente ocupada.

**Red:** Cuando conoció el caso de Andy, su supuesto homicidio, el chico de patillas se quedó pálido. Sentado en una silla nos relató cómo había conocido al verdadero asesino. Era un sujeto de encías inflamadas y risa demente. Trabajaba como mesero







en un club elegante. Allí elegía a sus víctimas. Obra del azar o simple coincidencia: eligió robar al amante de la esposa de Andy. La misma noche que estaban haciendo el amor, los asesinó. Ustedes ya saben el resto: Andy fue culpado por el crimen. Cuando el alcaide supo de esta revelación, la desechó. Los 19 años que Andy había pasado encerrado le parecieron poco. No quiso investigar el caso. Y lo envió un mes a confinamiento solitario aun cuando Andy le aseguró que no diría nada acerca del lavado de dinero. Esos días coincidieron con la graduación del chico de patillas: sacó un 8.

Luego nos enteramos de que el director citó al chico en la noche, para cerciorarse de que iba a declarar ante el juez que Andy era inocente. El chico dijo que sí, que contaría que el asesino había sido otro hombre. Como ustedes entenderán, el director no podía permitir que eso pasara: Andy saldría liberado y podría confesar el lavado de dinero. Entonces, el chico de patillas recibió esa misma noche tres disparos por la espalda.

Y Andy fue amenazado por el alcaide: si no seguía colaborando con él, lo enviaría con los abusadores sexuales y cerraría la biblioteca. Lo dejó un mes más en solitario, para que lo pensara.

**Andy:** Amaba a mi esposa, pero no le di el cariño que necesitaba. La conduje a traicionarme. Yo era un banquero frío y aburrido. No fui el homicida, pero sí un mal esposo. Ese también es un crimen,

si lo piensas bien. Quiero vivir en un lugar cálido que no tenga memoria. Un lugar del Pacífico. Pescar, tener un amigo como Red, aunque él se resista a dejar estas paredes. Se ha acostumbrado a ser dentro de la cárcel aquel que te consiga cualquier cosa por una cajetilla de cigarrillos. La vida es estar ocupado. Hacer algo que te apasione. Los siguientes días y meses pasé pensativo. Silencioso. Nadie sabía qué venía pasando en mi mente. Empecé a sopesar la idea de ahorcarme. De noche las prisiones son terribles. Campos sembrados de sombras y conflictos interiores. Todos somos un conjunto de fantasmas que sudamos nuestra pena.

**Red:** Llegó el día del milagro, así lo llamó el alcaide: Andy no estaba en su celda. Parecía un acto de magia. Desaparecer era imposible. El día anterior habían registrado su ingreso. Pero no era un truco ni nada parecido. Andy desapareció gracias a su fe. Con su pequeño martillo fue cavando un túnel detrás del póster que yo le había regalado. Y escapó.

Andy era aficionado a la geología y a la física. Sabía bien que las cosas se construyen o desmoronan por dos factores: presión y tiempo. Se escurrió

por las cañerías, a lo largo de 500 metros. Cuando estuvo en el río levantó los brazos al cielo, finalmente libre. Una suave llovizna caía sobre él.

**Andy:** Una vez afuera, lo primero que hice fue afeitarme y vestirme con un traje robado al propio alcaide. Yo lavaba el dinero de este sujeto, pero lo hacía con un nombre falso: Randall Stephens. Con ese nombre me presenté en más de una docena de bancos y saqué 370 mil dólares. Mi liquidación por casi veinte años en prisión. Me encargué de enviar a la prensa las cuentas chuecas del director y la noticia del asesinato del chico de patillas. Además, había dejado en la caja fuerte la Biblia en cuyo interior guardaba el pequeño martillo gracias al cual escapé.

Norton, el director de la cárcel, no aguantó la presión y se suicidó en su despacho.

**Red:** Cuando imagino a Andy conduciendo un convertible camino al Pacífico, suelo reír. Andy, quien se arrastró por una cañería inmundada y salió limpio del otro lado. Hay pájaros que jamás podrán ser encerrados, sus plumas son demasiado brillantes. Yo me siento feliz por su vuelo, pero lo extraño.



### Ficha técnica

**Título original:** The Shawshank redemption

**Dirección:** Frank Darabont

**País:** Estados Unidos

**Año:** 1994

**Guion:** Stephen King, Frank Darabont

**Duración:** 142 min

**Género:** Drama

**Reparto:** Tim Robbins, Morgan Freeman, Bob Gunton

**Producción:** Niki Marvin





Al cumplir mis 40 años de condena, fui llamado nuevamente para ver si recibía el indulto. Me entrevistó un mocoso de traje, un burócrata más de la justicia. «¿Cree estar rehabilitado?», me preguntó. Y le expliqué que esa palabreja es otra más de la retórica del sistema judicial, que no significa nada. Le dije que cada día vivo con otra condena: quisiera hablar con el muchacho que fui, con ese idiota que cometió un crimen horrible, y decirle que fue un error. Pero ya no puedo, ahora solo me queda este viejo que soy, pulverizado por el tiempo. Le dije: «No me importa. Adelante, ponga “Cancelado”».

¿Paradojas del sistema? Salí libre.

La realidad afuera es dura. Hasta pido permiso al jefe del supermercado donde trabajo para ir al baño. Sigo de cierta manera preso de mi pasado. Es terrible vivir con cadenas en el alma. Yo debía romper las mías.

Decidí cumplir con una promesa que le había hecho a Andy. Cuando todavía estaba adentro, me había dicho que fuera hasta la zona apartada de un pueblo que me había indicado; allí habría algo para mí. Me guie con una brújula y hallé, según sus indicaciones, una caja. Adentro había dinero y una carta. Era de Andy. Me decía que me esperaba en Zihuatanejo «para una partida de ajedrez, mi amigo».

Tomé la maleta y crucé la frontera. Estaba emocionado. No podía permanecer quieto en el autobús. Estaba impaciente. Ahora podía sentir el brillo de la libertad en mi mirada.

Cuando pisé la arena y vi el Pacífico, no podía creerlo. Estaba finalmente al otro lado del muro. Andy pulía un bote y el sudor brillaba sobre su frente. El sol era el más hermoso espectáculo que alguien pudiera pedir. Me vio y sonrió. La soledad es otra condena. La solventamos esa mañana con un abrazo, un abrazo que esperó muchos años. **J**





# Papá Roncón:

## Sangre iluminada por la marimba

**L**a música vibra en el aire donde sea que uno mire. Y no se trata de un estereotipo: la identidad del pueblo afroecuatoriano tiene mucho de conexión con sus raíces musicales; de ahí que haya gente de todas las edades y de todas las condiciones sociales con algo en común: el ritmo en la sangre.

Y quién mejor para que nos hable sobre esta música y sus instrumentos, que uno de sus representantes vivos más importantes: Papá Roncón, quien nos recibe en su casa, en Borbón, con los brazos abiertos y una sonrisa de bienvenida. La noche nos envuelve con sus sonidos de grillos y agua bajando el río. La voz de este hombre macizo es carrasposa, grave, mística y alegre al mismo tiempo; nos lleva por la memoria y el pasado, por la música y la magia.

### **Papá Roncón, ¿cuántos años lleva en la música?**

En la marimba ya llevo 40 años, pero yo empecé con la guitarra, porque me fascinó cuando era joven, a los 16. Mi primera experiencia con la música se dio cuando yo trabajaba con un norteamericano. Él tenía una bananera en un sector más arriba de Punta de Piedra, llamado Lomas Verdes. El gringo tenía un hijo que se llamaba Mike, él solía tocar la guitarra; yo siempre escuchaba y veía y me fascinaba, andaba tocando imaginariamente la guitarra en mis manos. Hasta que una vez el gringo Mike me preguntó si yo quería aprender. Sin pensarlo dos veces le dije que sí.

Pero al inicio no la tocaba muy bien, aprendía lo básico. Y un amigo me dijo: «Tienes que conseguirte “La oración del duende”». Es un cántico que se le dedica a este ser mitológico, según dicen, para que venga y le enseñe a tocar a uno, era una creencia que teníamos por aquellos días. Yo soy zurdo y me daba trabajo tocar como me enseñaban normalmente –es decir, como diestro–, así que comencé por virar las cuerdas a la guitarra. Luego, poco a poco, me fui dando cuenta de que lo mejor y lo más natural era tocar la guitarra volteada, de forma que me quedaran el rasgado en la mano izquierda y los trastes en la derecha.

En ese entonces, alguien me consiguió esta oración del duende, que empezaba algo así: «Duende mío que andas por el aire...». Tenía las estrofas en unos papeles que me habían dado. Yo trabajaba con los gringos, de cocinero, y teníamos tres catres en el segundo piso de la casa de tejas. Ahí dormíamos, y en la parte central de esa sala yo tenía colgada la guitarra, que me había comprado en escasos sucses.

Una noche, lo recuerdo como si fuera ayer, estábamos ya dormidos todos. Mi catre quedaba al filo de las gradas que conectaban con el primer

piso; la guitarra estaba alumbrada por la luna. Fue ahí cuando escuché unos pasos que subían por los peldaños. Primero me intrigué, pero luego pensé que era un ladrón y me tapé con los brazos, dejando apenas espacio para poder observar qué pasaba, cuando ahí lo vi: primero asomó el sombrero –terminaba en punta, con las alas anchas–, mientras subía por las escaleras; luego pude ver su rostro: era como el de una persona mestiza, con la diferencia de que, cuando estuvo de cuerpo entero, parado en el segundo piso, vi su estatura y no tendría más de un metro. Vestía con ropas normales, de lo que pude divisar en la escasa luz de esa noche. Se acercó lentamente y directo hacia la guitarra, la descolgó y dio unos rasgados. En aquel momento me quedé sorprendido por la energía que tenía ese ser. Sentí que todo se me erizó. Me quedé inmóvil por un momento y, luego, agotado, como si algo hubiese cambiado para siempre. Tenía mucho miedo al principio, lo confieso, pero es que no todos los días se puede ver a esa clase de seres a escasos metros de uno. Cuando dejó la guitarra nuevamente guindada en su lugar y bajó las gradas, me levanté con esfuerzo y pregunté a todos si habían visto al duende, pero nadie había notado su presencia. Fue como un regalo o una bienvenida para mí.

### **Y luego de este acontecimiento sobrenatural, ¿qué sucedió?**

Luego de ese acontecimiento, dominé bien la guitarra. Fue por el año de 1955, empecé a tocar también en los bailes y las cantinas. Aquí en Borbón se tocaba la marimba para fin de año; Pancho Cuero la tocaba, cuando murió él me pusieron a cargo a mí. Pero antes de eso, debo contar cómo llegué a la marimba. Yo era soltero, tendría unos 18 años, y, por cuestiones de trabajo y viajes, fui donde los cayapas, que tenían marimbas en sus comunidades. Allí, en el monte, aprendí a tocar, con mucha



disciplina de parte de ellos cuando me enseñaban: si me equivocaba de nota me daban un pequeño pero certero golpe en la mano, para que no errara y me concentrara. Y, pues, la pasión por este instrumento ya me había poseído el alma. Así que lo hacía con gusto, esmerándome, hasta llegar a dominar la técnica.

Entonces, continuando este camino musical, cuando Pancho Cuero falleció, alguien me dijo: «¡Ay, tú sabes tocar la marimba!». Yo dije que sí. Fue entonces que relevé en su puesto al finadito, que en paz descansa. Las marimbas, por ese tiempo, costaban como 20 o 30 sucres. Cuando yo quería fabricar las mías, en el momento de la afinación las dañaba, pues sabía tocar pero no conocía los secretos de su construcción; así, poco a poco, echando a perder algunas marimbas, comencé a tomar experticia y llegué a dominar el arte de tocarlas y construir las. Y entonces me inicié formalmente en la carrera musical.

El primer grupo que formé, y que aún existe, con diferentes miembros, se llama La Catanga. Comenzamos a tocar alabaos, arrullos, marimbas (el ritmo), y a presentarnos en Esmeraldas. Luego, salimos a representar a la cultura negra en otros países como Colombia, Perú, Estados Unidos y Japón. En Los Ángeles tocamos en la Expo Dos Mil y también en la sede de la Unesco, con músicos africanos, con marimbas de resonancia de calabaza. Pero una de las mejores experiencias fue ir a Galápagos. Había viajado al otro lado del mundo y no había ido al –¿cómo decirlo?– balcón de mi casa: las Islas Encantadas.

### **¿Cómo ha evolucionado la marimba desde cuando usted la conoció, de joven, hasta el día de hoy?**

Recuerdo que yo veía unas marimbitas pequeñas, con unas tablas medio raras; ahora, las marimbas que se fabrican acá son hechas con toda la calidad

posible, se las hace de 20 o 30 teclas. Yo las trabajo en chonta, en su mayoría, aunque también se las puede hacer de pambil.

Se hacen incluso marimbas cromáticas, es decir, con dos filas de teclas o tablas. Eso es algo muy bueno, porque se nota que los músicos investigan, desarrollan y evolucionan en este instrumento. Yo, aparte de fabricar marimbas, también hago cununos, guasás y bombos. Los cununos los hago de madera de cedro y con piel de venado, por ejemplo.

### **¿Qué siente al tocar la marimba?**

(El rostro se le ilumina) Para mí es algo muy grande. El sentimiento es algo natural, es como si toda la sangre se me iluminara y la energía del alma de la marimba me poseyera. Lo mejor de todo es poder transmitir esa energía a la gente que la escucha. También es tener la conciencia de que estos instrumentos formaron parte de la libertad de nuestro pueblo. Tocar la marimba es mi vida, es una liberación.

### **¿Cuántos músicos lo acompañan en una presentación?**

El grupo completo tiene que ser de 15 o 16 integrantes: cinco músicos, o sea, un bombero, un cununero, dos marimberos (uno para hacer el bordón –la parte grave– y otro para el tiple –la parte aguda–) y una cantora; luego vienen cuatro hombres y cuatro mujeres, es decir, cuatro parejas para la danza. Y para los arrullos son dos o tres mujeres más.

### **¿De dónde viene su nombre artístico? ¿Por qué «Papá Roncón»?**

Cuando yo era pequeño, mi padre, en las crecidas del río, volteaba una canoa y, al otro día, al amanecer, cuando la daba vuelta, encontraba atrapado un pez que se llama *guacuco* y se le dice *roncador*,



porque cuando se mete a la canasta hace un sonido como de ronquido. Entonces, mi papá me mandaba a vender estos pescados, a cuatro reales. En ese tiempo, yo, pequeño, pasaba y gritaba: «¡Los roncadores, los roncadores!»; entonces, un muchacho que se llamaba Gilberto Martínez me puso de apodo «Roncador». Al principio no me gustaba, y hasta me iba de golpes con quien me dijera así. Claro, era un peladito. Luego, el apodo se extendió y, cuando fui creciendo, desarrollándome, entrando a la adultez, me lo cambiaron por «Roncón». Mi nombre es Guillermo Ayoví Erazo, pero recuerdo que ya de joven, cuando alguien me decía «Guillermo», no hacía caso, inconscientemente; pero si me decían «Roncón», regresaba a ver de inmediato. Ya me acostumbré a este nombre.

Para esto, aquí a Borbón entraban los buques de cabotaje, que traían las mercaderías de Guayaquil, y el jefe de cuadrilla era un veterano que se llamaba Luis Perlaza. Él solía estar sentado frente a una mesita, en su silla, con sus cuadernos de trabajo, y a él todo el mundo lo conocía como «Papá Lucho». Como yo trabajaba con él, me conocía todas las marcas de los productos que llegaban. Cuando

murió Papá Lucho, la cuadrilla se quedó sin capataz, y entonces la gente se preguntaba quién lo relevaría. Y, claro, como sabían que yo ya me conocía los nombres de los comerciantes y los productos, pues me invitaron a sentarme en la silla de Papá Lucho y, desde ahí, fui Papá Roncón. De allí es que nace este nombre. Y si me preguntan la edad, puedo dársela en días: tengo veintiocho mil doscientos cuarenta días de nacido, ahí ustedes saquen la cuenta (risas).

Papá Roncón ha enseñado su arte a varias generaciones de músicos, ha transmitido su conocimiento y ha dejado un legado para el futuro. Aunque también dice, con algo de tristeza, que la juventud actual va perdiendo cada vez más el interés en esa práctica cultural. Él, sin embargo, sigue con su marimba, tocando feliz, pues es su alma la que se llena y, a través de su arte, llena de alegría a todas las almas que sienten este ritmo.

En el taller, terminamos presenciando un ensayo improvisado y magistral de Papá Roncón. Nos invita a tocar el cununo, el bombo y el guasá. La energía del lugar es especial, llena de vida. Una experiencia única.



Los instrumentos que caracterizan a la música esmeraldeña son conocidos a nivel mundial. Veámoslos uno por uno: los instrumentos actuales son una evolución de los originales africanos, mantienen el valor ancestral implícito en ellos.



### El bombo

El bombo se puede hacer de laurel –lo más usado, porque seca rápido– o, para mejorar su sonoridad, de jigua, amarillo tainde o cedro. Una vez cortada la madera, se la vacía con gubia y, ya lista para hacer la caja de resonancia, se la suele entablillar. Los cueros que se utilizan son de venado macho y tatabra hembra. Estos son templados con dos aros, uno en cada extremo de la caja de resonancia, llamada *cuja*.

Antiguamente también se utilizaba el bombo de agua. Este era un cuenco (llamado *mate*) que flotaba boca abajo, hundido hasta cierto punto, en una batea llena de agua. Se tocaba sobre el mate como si fuera un bombo normal.

### El cununo

El cununo, que también vino de África y evolucionó en América, tiene una elaboración parecida a la del bombo, con la diferencia de que la *cuja* es más angosta y alargada, a manera de timbal.

El parche del cununo es de cuero de venado o, igual que el del bombo, de tatabra, aunque en este caso de tatabra macho. Antiguamente, para el amarre de los cununos y de los bombos, se utilizaba una veta sacada del mismo cuero del venado, una veta larga que alcanzase para todo el instrumento; así se evitaba que algunos, al templarlo –golpeando el aro que sostiene el cuero–, dañaran todo el amarre. Luego se lo empezó a amarrar con cabo de manila.

Los cununos africanos son tambores angostos, con un diámetro de 20 centímetros aproximadamente. Sin embargo, en nuestro país, el cununo se ha convertido en un tambor grande al que se le pega con fuerza.

## La marimba

Este instrumento, fabricado con materiales que ofrece la tierra esmeraldeña, es el más importante para la música de la provincia. Es un teclado pentafónico de percusión, de 24 tablas, que puede producir melodías y armonías.

Las teclas de la marimba se construyen con la corteza dura de la palma, llamada *chonta*. Con ella se obtiene una buena calidad de sonido, aunque también hay quienes fabrican marimbas con pambil, güinula y walte.

Una vez que se cortan las tablas en diferentes medidas, se las pule y se añaden los resonadores: cilindros de guadúa que van amarrados debajo de las teclas para amplificar su sonido. El tamaño de los resonadores varía de acuerdo a cada tecla.

El conjunto se asienta en una tela esponjosa llamada *damajagua*, que se obtiene de un árbol del mismo nombre. Cuando las teclas son percutidas, envían un sonido nítido a los resonadores.

Finalmente, las baquetas, que se utilizan para tocar las teclas, son dos varas de madera con puntas recubiertas de caucho natural, para que tengan una consistencia flexible y no dañen las tablas.

Pero lo fundamental de la marimba es su afinación; no cualquiera puede darle el tono preciso. Para hacerlo, se introduce agua en cada uno de los cilindros de guadúa; al golpear la tecla, la nota consigue en la guadúa mayor o menor resonancia, en proporción inversa a la cantidad de líquido que esta contenga.

Los músicos coinciden en que el secreto de la afinación es utilizar el tema «Agua larga», porque esta melodía es exactamente la que se utiliza en el ritmo de marimba.

Remberto Escobar Quiñónez, poeta y músico esmeraldeño, añade incluso que hay que afinar la marimba «en las noches de luna, por su silencio y frescura, y con la marea a media vaciante, debido a que, cuando sube, se afinca más el sonido obtenido durante la afinación».

La marimba africana, la original, es distinta de la esmeraldeña. Por ejemplo, los resonadores son de calabaza y el instrumento no va empotrado ni guindado, como en nuestro país, sino suspendido a manera de estola o chaleco.







### El guasá

Este instrumento, parecido a las maracas, se construye en un tarro o canuto de caña guadúa de aproximadamente 30 centímetros de largo. El canuto es atravesado con clavos de chonta (llamados *pasadores*) y se le introducen pepas de achira (planta endémica de la Costa ecuatoriana). De esta forma, las achiras chocan con los pasadores y se dispersan con un sonido parecido al de la lluvia.

Incluso hay guasás de casi dos metros de largo, llamados *palos de lluvia*. Sobre este instrumento, Papá Roncón comenta: «Se pensaría que tiene su origen en África, pero ese guasá no se lo he visto tocar a ningún africano».

### Las maracas



Las maracas, como sabemos, son universales, pero en el folclor esmeraldeño se las construye con características propias: se las hace a partir de calabazos redondos, de más o menos diez centímetros de diámetro, van rellenas con pepas de achira y las sostiene un palo que hace la función de mango para su mejor manipulación. Se las utiliza en arrullos y chigualos. **J**

## ¿Jura decir la verdad?

### Agustín Delgado:

«Trabajo día a día para ser un ejemplo de dignidad»

**L**as cuerdas de las guitarras encienden una bomba contagiosa y alegre, la canción «Bomba del Chota». De repente todos viajamos con nuestra imaginación al fértil valle, donde reverbera el sol y los sembradíos pintan las laderas.

Estamos en la casa de Javier Agustín Delgado Chalá y su sonrisa amistosa, jovial, serena, nos da la bienvenida.

«Escuchar la bomba me hace sentir como si estuviera en El Juncal, revivir muchos recuerdos, mi infancia, mis sueños. Este género es una expresión de mi pueblo, de alegría, de identidad», nos dice.

A contraluz, la silueta de Agustín Delgado cruza la sala de su casa. Mide un metro noventa y dos. Fornido, de hombros anchos y cuerpo esculpido en fibra y músculo, camina con seguridad. Una

leyenda del deporte, máximo goleador de la selección nacional, su nombre es recordado con cariño y sus anotaciones cambiaron la historia deportiva de nuestro país. Ahora es asambleísta por la provincia de Imbabura.

Agustín tiene una voz con un timbre transparente, y en sus ojos habita un joven que lucha por labrar su destino con dignidad. Es consciente de que ha dejado un sendero valioso para la juventud: un ejemplo de superación, de trabajo y disciplina, de vencer toda barrera y llegar lejos, hasta la victoria. El momento que toma el retrato de su hija, su sonrisa se desborda. Es un hombre familiar y gusta de los momentos de paz y reflexión.

Es como si estuviéramos con un viejo y querido amigo: disfrutamos de su compañía y nos contagiamos de su espíritu positivo.





La tertulia empieza así:

**Agustín Delgado, asambleísta por la provincia de Imbabura, máximo goleador de la selección ecuatoriana de fútbol con 31 goles, dueño de la gloriosa camiseta número 11, cabeza mágica en el área de candela, botín elegante a la hora de clavarla en el arco, ¿jura decir la verdad y nada más que la verdad?**

¡Juro!

**¿Qué es la juventud?**

La juventud es esa etapa preciosa de tu vida para construir el futuro; es aprovechar al máximo el tiempo, trabajar, esforzarte por romper tus límites, estudiar y disfrutar. La juventud es sembrar. Después pasa el tiempo y uno ya no puede regresar atrás. ¡Atención, jóvenes!

**¿Qué plato serías?**

(Sonríe) Mi plato favorito es el guandul: con yuca, una fritadita o un curtido.

**¿Con qué animal te identificas?**

(Su mirada brilla) Bueno, tengo un perrito que se llama Solín.

**Agustín, cierra los ojos por un momento. ¿Qué ves en tu mente?**

(Cierra los ojos y hace una pausa. Se escucha su respiración) El futuro: ¡lo vi! (risas).

**¿De quién te gustaría recibir una llamada?**

De Nataly, mi hija.

**¿Qué parte de un vehículo serías?**

El volante, para conducir los proyectos.

**¿Qué te falta comprarte?**

No doy valor a las cosas materiales.

**¿A qué le tienes miedo?**

(Tono firme y decidido) A no intentar, a no arriesgar. La vida es vencer los miedos y llevar adelante proyectos y metas personales. El que no arriesga no aprende. Y para aprender se falla y se acierta. Y entonces se crece como ser humano.

**¿Para qué es bueno Agustín Delgado?**

Yo soy una persona que está aquí por un propósito. Lógicamente, ese propósito solo lo sabe el Señor, entonces todavía no lo descubro. Solo Él sabe para qué me trajo.

**¿El mejor piropo que hayas recibido?**

Me han dicho que he podido dar alegría a la gente.

**¿Dónde quisieras morir?**

Yo no quisiera morir, pero el día que llegue quisiera hacerlo en mi casa, rodeado de mis hijas.

**¿Qué conservas del niño que fuiste?**

(Su sonrisa transparente lo dice todo) La alegría, la sinceridad, esa sinceridad que uno tiene de niño, alejada de la malicia.

**¿A qué jugador llevarías de nuevo a una cancha de fútbol?**

A Romario, porque hacía unos goles bonitos, sutiles. No los hacía de rebote ni daba duro, sino suavito.

**¿Has llorado alguna vez viendo alguna película?**

Sí, claro, algunas. Déjeme recordar cuál. Era esa de la sombra del amor... *Ghost*.

**¡Aaah, romántico!**

(Risas).





***¿Quién fue la primera persona que creyó en ti?***

Yo creo que mi padre, él me tenía mucha fe.

***¿Qué consejo te dio?***

Mi padre me daba muchos, pero le voy a decir uno que recuerdo ahora. Me decía: «Cuando usted llegue al arco, patee, miijo, patee duro. Le tape o no le tape, usted patee duro».

***¿Qué palabras recuerdas de tu madre?***

Me decía que siempre llegara a comer a la casa.

***¿Tu flor favorita?***

Tengo muchas que me gustan del valle del Chota, mi tierra.

***¿Tus héroes de ficción favoritos?***

El Hombre Araña y Sandokán.

***¿Encocado o apanado?***

Encocado.



***¿Te han cobrado algún penal en tu casa?***

(Risas) Sí, creo.

***¿El coco o la palmera?***

La palmera.

***¿Cómo le hacemos un gol a la impunidad?***

Lógicamente, creando una nueva juventud, nuevas personas. Personas que vivan con valores y armonía, que vivan con justicia.

***¿A qué le sacarías tarjeta roja?***

A la discriminación.

***¿En qué proyecto o misión social te metes de cabeza?***

En el desarrollo de los sectores rurales, de los pueblos: educación, deporte, turismo estratégico.

***¿Quién te mueve la campanita del corazón?***

Mis hijas: Nataly, de 18 años, y Agustina, de 3 meses.

***¿Has sido víctima de alguna injusticia?***

Sí. El reto es no quedarte ahí sino seguir adelante. Las injusticias son obstáculos que uno tiene que vencer, son parte de la cotidianidad.

***¿Cuánto hace que no pruebas un guandul?***

Ya es tiempo... (Risas) No, una semana nomás.

***¿De qué te acusan tus amigos?***

De ser muy buena gente.

***¿Qué instrumento musical serías?***

Sería un piano.

***Considerando que el hincha es el juez supremo en la cancha de juego, ¿qué esperas que te diga después de un partido de fútbol?***

Espero que me diga: «Entregaste todo, bien hecho».

***¿De qué te sientes prisionero?***

No hay prisión ni dificultad para mí. Soy un hom-



bre que asume retos, y todo tiene una salida.

***¿Qué condena se merece un partido mal jugado?***

Un llamado de atención a la falta de preparación, a la falta de responsabilidad. Uno puede tener un revés en la cancha, pero debe entregar todo el esfuerzo.

***¿Te consideras una persona de paz o un guerrero?***

Más que un guerrero, soy un luchador que trabaja en equipo.

***¿Qué leyes fundamentales rigen tu vida?***

La armonía y la igualdad entre los seres humanos.

***¿Quién se encarga de juzgar tus actos?***

Jesús.

***¿Cómplice de qué te gusta ser?***

Cómplice de ayudar a los demás a que sigan adelante.

***¿Qué reglas crees que rompiste en la cancha?***

La regla de limitarse: cuando el entrenador nos daba la táctica y el ordenamiento, yo sacaba lo mío.

***¿Qué caso habrías denunciado si hubieras sido abogado?***

El maltrato a las mujeres.

***¿Un momento de felicidad?***

Un momento de felicidad enorme fue en Perú, cuando ganamos ese partido que cambió la historia de nuestro país.


***¿Alguna actriz con la que te gustaría salir a bailar?***

Sharon Stone.

***¿Qué te falta para que todo sea perfecto esta tarde?***

Darnos un abrazo entre todos.

***¿Cuándo jugamos tú y yo un partido de fútbol? Arcos abandonados...***

(Sonríe, con ganas de volver al campo de juego) Cuando usted me invite. 

# De Erasmo a Edgar Allan Poe



La colección **Literatura y Justicia** entregó en diciembre de 2014 y marzo de 2015 dos obras maestras de la literatura universal. Nos referimos a *Elogio de la necedad* (traducida también como *Elogio de la locura, o de la estulticia*), de Erasmo de Rotterdam, y *La carta robada*, de Edgar Allan Poe, que tiene como personaje central al detective racionalista Auguste Dupin.

Estos trabajos literarios conservan en sus páginas un interés actual, ya que abordan problemáticas universales y por lo tanto vigentes en el cuestionamiento de la condición humana, sus limitaciones y sus logros.

Asimismo, presentamos una nueva edición de la **Reseña Histórica de la Gaceta Judicial**, que en su sexto número continúa con las curiosidades jurídicas, los perfiles de los artífices de la Gaceta Judicial (Vicente Enríquez y Leonidas Plaza, entre otros) y el registro de los avances en cuanto a la digitalización y el procesamiento analítico de esta publicación histórica.

Sean bienvenidas, entonces, estas nuevas lecturas, que ampliarán las bibliotecas de los lectores e investigadores de nuestro país.



# Elogio de la necedad

Erasmus de Rotterdam  
Prólogo de Efraín Villacís



**N**acido en 1466, Erasmo de Rotterdam, humanista, filósofo, filólogo, teólogo y escritor holandés (colega y amigo de Tomás Moro, otro gran filósofo influyente de la época), nos propone en este elogio un catálogo preciso de las «ventajas» de la locura sobre la razón. Ni los más grandes pensadores, ni los teólogos, ni los papas, ni los reyes se salvan de la estulticia. De una manera sarcástica y tocando muchas aristas de la condición humana, el autor presenta a la diosa Necedad frente a un auditorio ante el que ella misma se defiende y se elogia, vanagloriándose de su superioridad sobre la razón. Es sin duda una de las obras maestras de la literatura occidental y mundial, un tratado que, aunque se haya publicado a inicios del siglo XVI, no ha perdido vigencia, pues, desde los albores de la historia del ser humano, la locura ha sido parte de la construcción de las sociedades o los imperios.

En palabras de Efraín Villacís: «Con cordura o sin ella este libro trae, como agua yéndose entre los dedos, lo que el hombre como especie viene buscando desde el principio de los tiempos: equilibrio, entendimiento, tolerancia, convivencia pacífica, libertad y justicia; faltarán otras virtudes y más necesidades justas que cubrir [...], seguiremos encontrando la justificación para tanta dicha no merecida, para tanta fortuna no ganada, para tanta igualdad conseguida gracias a la inteligencia de las mayorías». El prologuista advierte que esta frase no es una mofa, sino un parafraseo del mismo Erasmo, y con ese juego literario también atisba y nos muestra el rostro humano del autor holandés, su vida, su tragicomedia. Este libro viene desde la historia para iluminar nuestra modernidad o posmodernidad, en que, pese a que se ha expandido el alcance de los derechos humanos gracias a la razón, la estulticia es absolutamente contemporánea.

## La carta robada

Edgar Allan Poe

Prólogo de Javier Lara Santos



**E**n *La carta robada* se aborda el tema del raciocinio desde un personaje emblemático de las letras universales. Estamos hablando del detective C. Auguste Dupin, creación del famoso autor estadounidense Edgar Allan Poe, quien, en la primera mitad del siglo XIX, creó y desarrolló el género policial, que desembocaría posteriormente en la novela negra.

El volumen catorce de la colección **Literatura y Justicia** reúne tres narraciones en las que Dupin aporta con su raciocinio y talento para la observación: *Los crímenes de la calle Morgue* (publicado en 1841), *El misterio de Marie Rogêt* (publicado en tres episodios entre 1842 y 1843) y *La carta robada* (1844).

Dupin utiliza un método que le permite identificarse con el criminal y meterse en su mente: deduciendo lo que piensa el delincuente, el detective es capaz de resolver cualquier crimen. Auguste Dupin es un observador nato, puede hacer conexiones de acuerdo a su pericia en situaciones en que nadie más logra dar sentido a las pistas.

Este personaje, génesis de otros como, por ejemplo, Sherlock Holmes, es una de las creaciones más logradas de Poe. Es un hombre con dominio de la lógica y el raciocinio, pero también con el don de la inteligencia elástica, asociativa, esa que permite resolver enigmas intrincados que parecen imposibles.

En palabras del prologuista, Javier Lara Santos: «Con esta faceta detectivesca, Allan Poe nos recuerda que el raciocinio es uno de los caminos para la consecución de la justicia, y que todo crimen tiene –y debería tener– una solución cabal. El autor estadounidense comparte así su percepción y lectura del mundo, para mostrar que el misterio de lo siniestro suele siempre tener una base racional, una elaboración meditada o, por lo menos, una lógica que no puede escapar al estudio sistemático de la realidad inmediata».

# Gaceta Judicial: Reseña Histórica

## Número 6



**E**n la **Reseña Histórica de la Gaceta Judicial** continuamos con la sistematización de la historia jurídica del Ecuador, ardua pero fructífera labor que tiene como beneficiarios a los profesionales de la Jurisprudencia y a la ciudadanía interesada en los temas judiciales.

Vicente Enríquez, el general Leonidas Plaza, el doctor Francisco Andrade Marín y Miguel Valverde son los personajes destacados de este número. El primero fue el tercer director de la *Gaceta Judicial*, y se comprometió a darle más extensión para recoger un mayor número de sentencias. El resto jugó un papel importante en la refundación de la *Gaceta Judicial*, a partir de 1902.

Toma protagonismo también la Biblioteca de la Corte Nacional de Justicia, a cuyas joyas bibliográficas dedicamos nuestra sección «Rastreo». ¿Sabían, por ejemplo, que esta biblioteca contiene los cuatro tomos de *Recopilación de leyes de los reynos de Las Indias* (1756), y que en la página de la portada se lee la firma de un tal «Dr. Espejo», su anterior poseedor?

En «Curiosidades», la sección preferida de los lectores, incluimos un caso de 1903 en que se intenta juzgar como delito la tentativa de suicidio; la duda de la Corte Suprema, sin embargo, fue la siguiente: ¿no sería esta penalización, más que un estímulo para evitar el suicidio, una incitación a ejecutarlo más eficazmente? Dejamos la pregunta abierta para que disfruten de su resolución.

Finalmente, ponemos en su conocimiento que el Consejo de la Judicatura ha digitalizado las 60 000 páginas que se han publicado en los 120 años de la *Gaceta Judicial*. Pronto anunciaremos la dirección web correspondiente para su utilización. **J**



# Las trampas del caso Nisman

por Juan Chávez Pareja



El 18 de enero pasado se encontró el cadáver del Dr. Alberto Nisman. Estaba ensangrentado, tendido contra la puerta del baño de su departamento, ubicado en un edificio del lujoso barrio de Puerto Madero, en Buenos Aires. El suceso,

además de provocar natural consternación, originó un debate político, jurídico y policial que permanece vigente en Argentina.

Se trata de la muerte del fiscal que públicamente había advertido que pediría la imputación de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, acusándola de presunto encubrimiento de terroristas iraníes, supuestos autores del dinamitazo de 18 de julio de 1994 contra la sede de la Asociación Mutual Israelita-Argentina (AMIA), que costó la vida a 85 personas.

El fiscal se convirtió en acérrimo acusador de Cristina, de quien dijo «fabricaba la inocencia» de los terroristas. Demostró un ánimo obsesivo, que incluso le condujo a suspender sus vacaciones en Madrid, dejando a su hija adolescente entre la multitud del aeropuerto de Barajas, para él anticipar su vuelo a Buenos Aires, reintegrándose a su trabajo días antes de su muerte, sin causa explicable.

No tenemos intención de hacer hipótesis sobre el fallecimiento del fiscal. Es mejor detenernos en la cantidad de errores políticos y jurídicos que han convertido a ese asunto en uno muy controversial.

Los actores son varios y sus deslices, enormes. Empecemos por la Presidenta Fernández de Kirchner. Lejos de mantener un silencio cauteloso, fue extremadamente imprudente al sostener, en redes sociales, que el fiscal se había suicidado. Después, sin aparente razón, modificó su opinión inicial, mencionando que Nisman había sido asesinado. Para ninguna de sus teorías tuvo sustento.

La oposición mediática encontró en la muerte de Nisman un escenario lujurioso para mortificar al gobierno. Todo el

enorme aparataje del grupo Clarín ha dedicado, hasta el hastío, prensa escrita, radio y televisión, para inducir la idea de que Nisman fue asesinado por razones políticas; en esencia, para evitar que acuda a la sesión del Congreso donde se anticipaba que involucraría a Cristina. Entrevistas cansinas a «analistas» y políticos opositores, junto a discursos de periodistas carentes de mínima objetividad, que cumplen una misión antigubernamental.

Los judiciales, divididos. Unos acusados de gobiernistas, otros de enemigos del régimen. Empecemos por los fiscales. Convocaron a una marcha el 18 de febrero, para recordar la memoria del compañero caído. Difusión de la convocatoria por los medios del grupo Clarín. Sostenían que era la «marcha del silencio», sin consignas, sin intereses políticos. Bajo una lluvia torrencial, entre 300 000 y 400 000 personas caminaron un tramo del centro de la ciudad porteña. Obvia operación política, que contó con la presencia de dirigentes partidistas, quienes acompañaban a los fiscales opositores.

En cuanto a los jueces, su tarea es empinada. El juez Rafecas desestimó la denuncia del fiscal Pollicita, sucesor de Nisman en la indagación, apuntando que las hipótesis del delito de encubrimiento señaladas en el requerimiento de instrucción no se sostienen mínimamente. El fiscal apeló. La Cámara Federal se pronunciará. El fallo será cuestionado, cualquiera sea la decisión. Aplausos o repudio provendrán del gobierno o del grupo Clarín.

La investigación criminal es un rotundo fracaso. La autopsia, cuestionada. Vestigios echados a perder. Informes periciales contradictorios. Acusaciones contra los procedimientos de investigación. Autoridades de justicia declarando contradictoriamente. Resultado: según los entendidos, ninguno confiable.

El caso Nisman es ilustrativo. La independencia de la justicia no debe entenderse, como falazmente se propone, desde el restringido análisis de los peligros originados en los intereses gubernamentales. Es innegable que los poderes económicos tienen recursos insospechados, que podrían utilizarse para interferir en decisiones judiciales. Ese riesgo no se resuelve con la aplicación de la teoría de la división de poderes, sino con la probidad de las y los administradores de justicia. **J**

*\*Abogado y doctor en Jurisprudencia, graduado en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Experto en Derecho Constitucional y en Derecho Financiero. Autor de diversas investigaciones jurídicas y propuestas normativas. Ha trabajado para varias instituciones públicas y privadas, y ha sido profesor universitario.*



